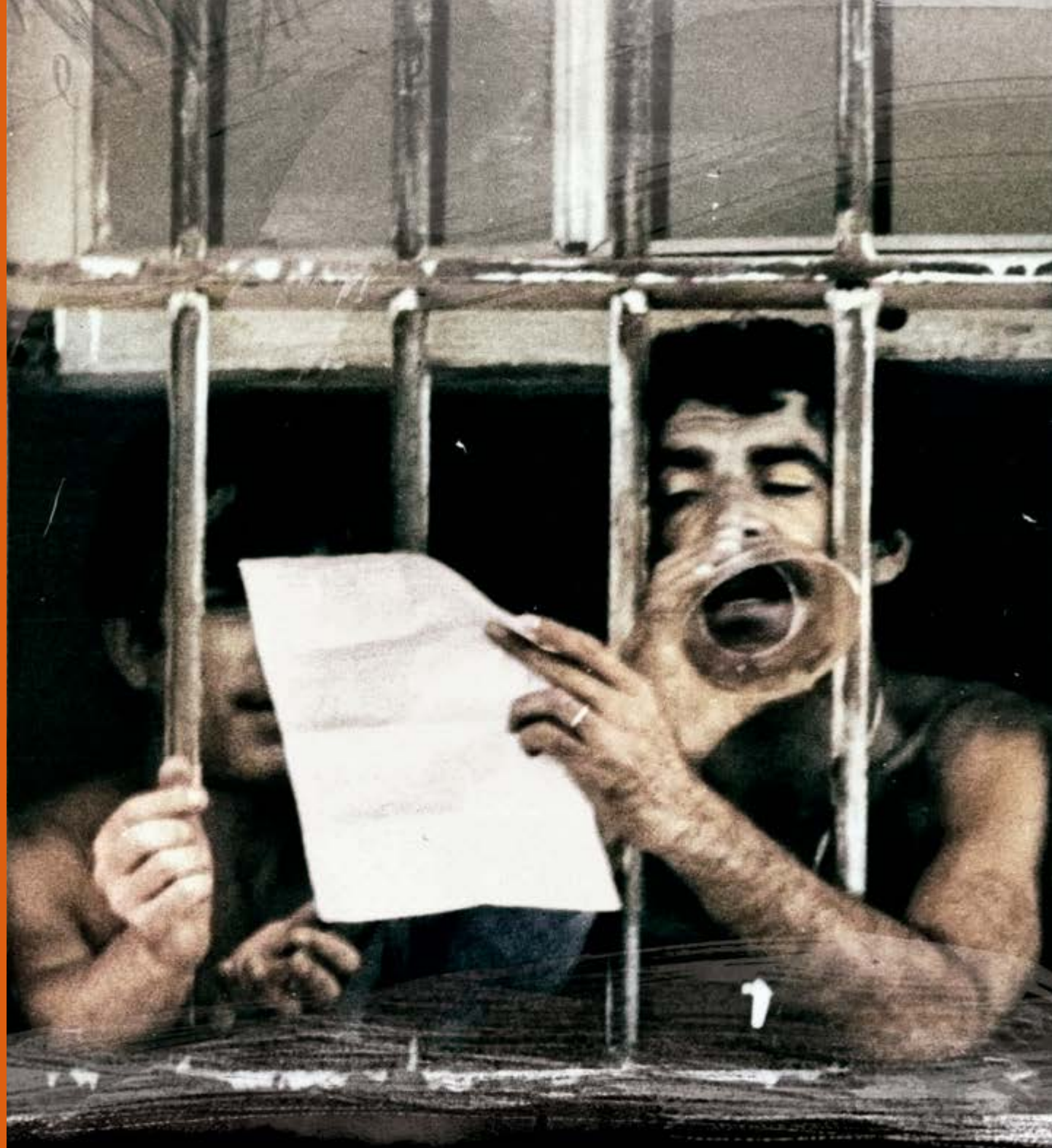




CÁRCELES
(NARRACIONES
DEL ENCIERRO)

1878-2025

CÁRCELES
(**NARRACIONES**
DEL ENCIERRO)
1878-2025



BIBLIOTECA NACIONAL
MARIANO MORENO

Biblioteca Nacional Mariano Moreno

Cárceles. Narraciones del encierro (1878-2025) ; Coordinación general de I Acevedo ; Andrés Tronquoy. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Biblioteca Nacional, 2025.

104 p. ; 27 x 19,5 cm.

ISBN 978-987-728-203-0

1. Literatura. 2. Régimen Penitenciario. I. Acevedo, I, coord. II. Tronquoy, Andrés, coord.
CDD A860

Fotografía de tapa: Presos leen un comunicado a la prensa durante el motín de Villa Devoto, 10 de abril de 1984.
Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.

© 2025, Biblioteca Nacional Mariano Moreno
Agüero 2502 (C1425EID) CABA
www.bn.gob.ar

ISBN 978-987-728-203-0

Impreso en Argentina
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Índice

07 Escritura y cautiverio

Por Guillermo David

09 Narraciones del encierro

Por I Acevedo y Andrés Tronquoy

29 La irrupción de las masas y la emergencia del discurso criminológico

Por Florencia Ubertalli

35 Escrituras profanas y mundo del delito

Por Lila Caimari

43 La reja en la cabeza

Por Santiago Allende

50 Revelaciones encadenadas. Las escrituras de la cárcel en los archivos de la Biblioteca Nacional

59 La cárcel del Buen Pastor. Historia de un espacio de reclusión

Por Teresa Gómez Poggio

67 La escritura en la cárcel hoy

Por Juan Pablo Parchuc

78 Escenas de lectura y escritura en la cárcel Dossier fotográfico

81 No estamos todas: faltan las presas

Por Graciela Rojas

86 Traducciones de la biblioteca anticarcelaria

93 Contar lo que ni siquiera la lengua dice

Por Liliana Cabrera





Giovanni Battista Piranesi, "El puente levadizo". Aguafuerte de la serie *Cárceles de invención*, 1761-1778.

Escritura y cautiverio

Michel Foucault cifra el origen de la modernidad en lo que llamó “el gran encierro”: cárceles, lazaretos, leprosarios distinguían lo normal de lo patológico, la ley y el castigo a quien la transgrediera. El mal que atenaba contra el orden debía ser conjurado. Dispositivos disciplinarios, los mecanismos de encierro forjaron la metáfora de la ciudad capitalista que dieron en el panóptico de Bentham con el diseño emblemático mediante el cual se produce la sujeción de los cuerpos a un régimen de visibilidad total.

Por su parte, las Cárceles inventadas de Piranesi sugirieron a Borges la imagen del Infierno con más vivacidad que las explícitas ilustraciones de Gustave Doré: abstractas y deshabitadas, indicaban pesadillas de raíz metafísica, sin cuerpo. Es decir: por estar hechas de pensamiento, son lo impensable, lo íntimamente atroz del mal tácito en estado de promesa. Por el lado opuesto, en su relato “En la colonia penitenciaria”, Franz Kafka imaginó un aparato tan horroroso como eficaz que escribe con cuchillas afiladas la pena correspondiente en la piel de los condenados. El horror se exaspera no solo por la dimensión intolerable de la tortura sino porque despersonaliza el castigo y lo vincula a una de las creaciones más sublimes del género humano: la escritura. Pero la escritura también ha sido muchas veces el medio de liberación de los cautivos.

Escritura y presidio han estado ligados desde sus orígenes. Engrillado, el apóstol Pablo escribió sus *Epístolas*, inventando el cristianismo; siglos después, Auguste Blanqui imaginó las revoluciones sociales inscriptas en el movimiento de los astros durante las cuatro décadas que padeció en prisión; y Antonio Gramsci reformularía la teoría política mientras escribía misivas angustiadas a sus hijos desde la cárcel. La poesía encarcelada de Nâzim Hikmet y Miguel

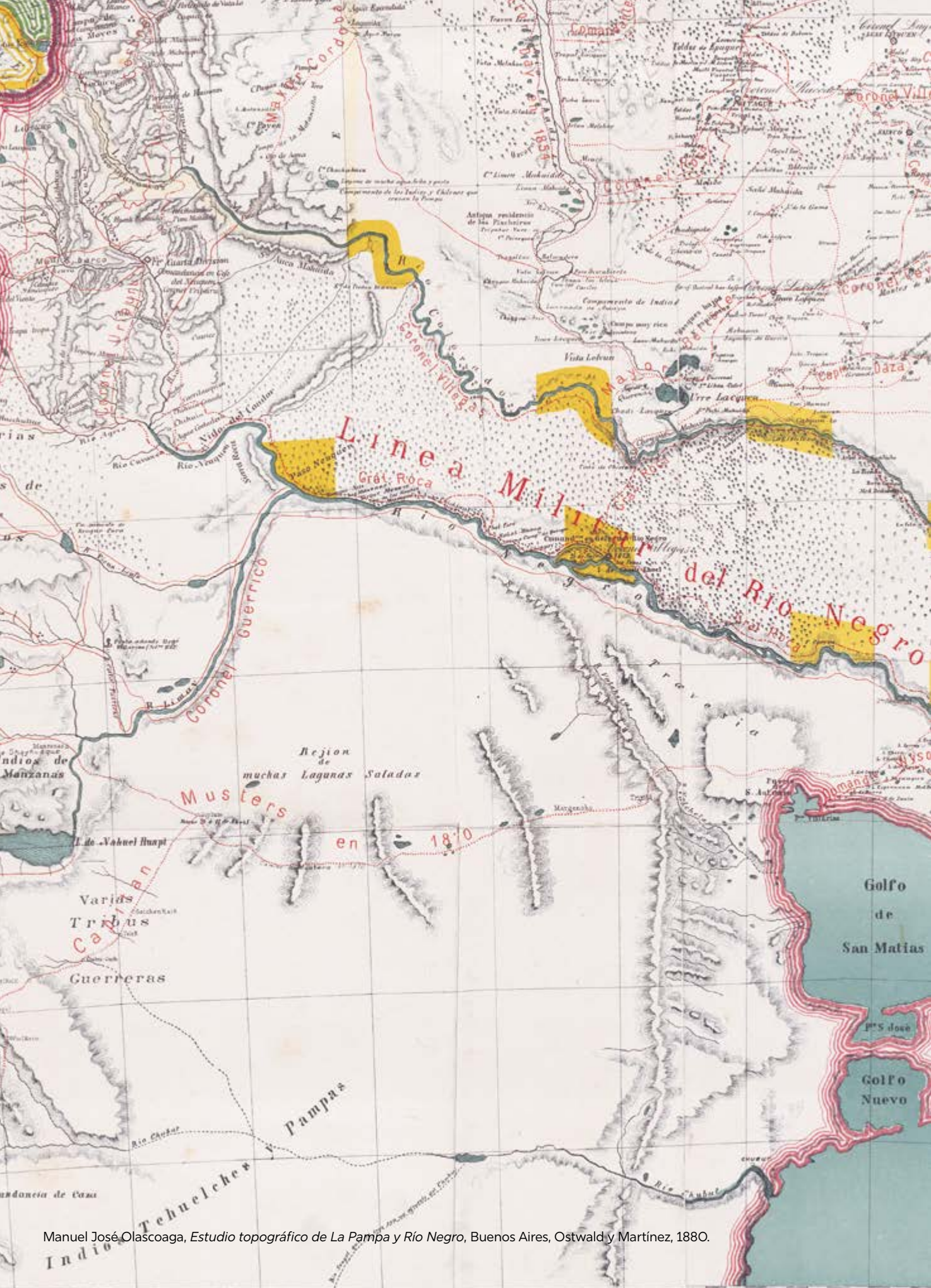
Hernández, o las crueles descripciones de Julius Fučík en las mazmorras hitlerianas, tanto como la literatura del *gulag* de Alexandr Solzhenitsyn y las sutiles reflexiones de Primo Levi, que vio un modelo de las sociedades en los infiernos concentracionarios, son un grito de denuncia que atraviesa nuestra época con la fuerza de una admonición.

En Argentina, el género tuvo exponentes que en algunos casos lograron conmover los cimientos de su época. Escritos en condiciones de encierro formulan el sueño de la libertad y su complemento, la denuncia de la injusticia, con la contundencia propia de una verdad descarnada, fruto de la experiencia sufriente de la celda. El claustro modula cuerpos y constriñe voluntades, pero insta a la libertad espiritual última en la cual se forja una mirada que alerta sobre las atrocidades del poder desde su propio centro neu-rálgico. Una vasta saga textual hilvana esa crítica que ha inspirado alzadas reflexiones desde el discurso jurídico, político, sociológico, testimonial, poniendo en cuestión los mecanismos que troquelan la vida encorsetándola en el imperio de la ley. Pero, sobre todo, en su fundamento último: la punición.

Las dictaduras de diversos signos exacerbaban las condiciones en las cuales el cautiverio se volvió tribulación y fuente de literaturas conjuratorias. La sed inquebrantable de justicia del cautivo ha producido un cúmulo de relatos que desnudan las arbitrariedades y suplicios cometidos en encierros punitivos que a menudo condujeron, al visibilizar el problema con su denuncia, a su solución o al menos a la morigeración de sus efectos. Esta exposición de la Biblioteca Nacional basada en documentos de su acervo —libros, cartas, artículos periodísticos— muestra el ansia de libertad a través de los textos producidos por múltiples voces que conforman un haz crítico de gran potencia.

Guillermo David

Director Nacional de Coordinación Cultural
Biblioteca Nacional Mariano Moreno



Manuel José Olascoaga, Estudio topográfico de La Pampa y Río Negro, Buenos Aires, Ostwald y Martínez, 1880.

Narraciones del encierro

Las cárceles son una inagotable fábrica de relatos. Los textos escritos por presas y presos, junto con la literatura escrita *sobre* la cárcel, desde los positivistas clásicos a los juristas, ensayistas, periodistas y escritores de ficción, conforman un enorme friso que concentra y despliega discusiones fundantes pero también muy actuales de la Argentina, que van desde los mitos constitutivos de la patria, los alcances de la lengua nacional, las fronteras de la vida democrática hasta las formas de la justicia y el punitivismo.

En el acervo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno se encuentran documentos de toda índole sobre cárceles y escritura: mapas, planos, partituras, fotografías, afiches, volantes, fanzines, correspondencia, notas periodísticas, manuscritos, libros. Estos documentos, muy disímiles en cuanto a sus formas de circulación, recepción y conservación, en soportes muy variables, dan cuenta, reunidos, de una producción potente y significativa de ser alumbrada bajo la idea de *muestra*, en su variedad. Anudar las escrituras del encierro desde las correspondencias de los caciques del siglo XIX, las traducciones y teorías anticarcelarias, las notas periodísticas, los testimonios de presos políticos, las poesías y ficciones célebres y las producciones de *presos comunes* constituye una puesta en diálogo de saberes producidos por sujetos sociales y perspectivas muy diversas y configura una clave fértil y necesaria para pensar la relación entre sociedad y castigo, cuerpo y escritura, desde los inicios del Estado moderno hasta la actualidad.

Territorio nacional, política y reclusión: la isla Martín García y el presidio de Ushuaia

La construcción de cada cárcel o el establecimiento de un territorio para la reclusión supone una ineludible dimensión política. Acompaña y expresa las vicisitudes de la historia nacional y sus conflictos. A fines del siglo XIX, el intercambio de cartas entre caciques y miembros del ejército argentino que participaron en la llamada “Conquista del Desierto” muestra que la escritura es, para caciques como el mapuche-tehuelche Pincén, confinado en Martín García entre 1879 y 1880 junto a miles de indígenas de diversas naciones, una herramienta política para intentar obtener la libertad de sus hermanos cautivos y, para los generales, un medio para organizar la reclusión como parte de un plan cuyo objetivo último es el exterminio de esos pueblos y la anexión de sus territorios. Aquellas cartas redactadas con ayuda de los lenguaraces conforman un relato de los orígenes de la nación y de sus propios límites geográficos, tal como se puede ver en las sucesivas marcaciones de frontera de los mapas de la época.



Plano de la frontera presentado por el subteniente Miguel Malarín a Julio A. Roca en carta del 25 de octubre de 1878. AGN, Sala VII, Fondo Julio A. Roca.



Indígenas prisioneros en Choele Choel. AGN.



Plano de fortines enviado por Miguel Malarín a Julio A. Roca en carta del 25 de octubre de 1878. AGN, Sala VII, Fondo Julio A. Roca.



La anexión por parte del Estado de las tierras habitadas por los indígenas reducidos abre nuevos horizontes, y los lugares remotos se presentan propicios a la reclusión de los resistentes o insumisos al poder central. A partir de 1884 llegan a la Tierra del Fuego, y particularmente a Ushuaia, una serie de cronistas viajeros con el objetivo de narrar esa nueva tierra que es tanto una esperanza de riqueza para la nación como un presidio en sí mismo. En *La Australia argentina* (1898), de Roberto J. Payró, el penal de San Juan (antecedente del de Ushuaia) aparece referido con abundantes notas sobre la naturaleza del lugar. Payró incluye lo que puede considerarse el primer censo de una penitenciaría, listando los nombres de los presos y la razón de su condena. Bartolomé Mitre, en la carta prólogo, lo felicita por su talento y su esmero pero le recomienda ser “un poco menos descriptivo”. Para Payró, el penal y sus pobladores son tan exóticos como la naturaleza que los rodea.

En su paso por Ushuaia, Paul Groussac logra verse, el 26 de enero de 1914, cara a cara con el anarquista más famoso del país, Simón Radowitzky, preso por el asesinato del jefe de policía Ramón Falcón, perpetrado a la salida del entierro de Antonio Ballvé, histórico director de la Penitenciaría Nacional, en 1909. La atracción que le genera es notable:

Jordan Wysocki, *Plano general de la nueva línea de fronteras sobre la Pampa* construido por orden del Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina Coronel Dn. Adolfo Alsina, según los mejores materiales y trabajos propios por el Sargento Mayor Dn. Jordan Wysocki, Buenos Aires, marzo de 1877.



Carta del cacique Sayhueque a Julio A. Roca, desde el río Caleufú, el 5 de agosto de 1879, solicitando el cese de los ataques contra los caciques Namuncurá, Reumay y Queupumilla. Fondo Carranza, Archivo del Gral. Conrado Villegas, AGN.

Ricardo Rojas, *Archipiélago: Tierra del Fuego*, Buenos Aires, Losada, 1942.

Víctor Juan Guillot, *Paralelo 55: dietario de un confinado*, Buenos Aires, Sol, 1936.

Roberto Petinatto se dirige a los últimos penados provenientes de Ushuaia, 1947. AGN.

Ricardo Rojas, *Ushuaia*, 1934, de autor no identificado. Gelatina de plata, tarjeta postal, 9 x 14 cm. Museo Casa de Ricardo Rojas.

Un rostro pálido y lampiño, cuyos rasgos regulares y finos forman un conjunto bastante simpático para quien no desprecia un poco de expresión feroz en la energía viril [...]. La dentadura blanca y fuerte de un lobo, que su delgadez robusta evoca, donde uno adivina nervios de acero al servicio de una temible e indomable agresividad. En conjunto, un aspecto de mal muchacho, sobre el cual el gesto de desesperación criminal no ha dejado ninguna marca, y que, en secreto, me reprocho encontrar más atractivo que el de alguno de sus guardianes.

La crónica es publicada en francés en *Le Courrier de La Plata* y luego en *El viaje intelectual* (1920).

Los relatos de viaje de Payró y Groussac tienen su contraparte de denuncia en la prensa anarquista y popular, cuyos principales exponentes son los periódicos *La Protesta* y *Crítica*, con una multiplicidad de noticias, crónicas, reportajes fotográficos, y muy particular de este tipo de prensa, difusión de doctrina anticarcelaria, propaganda por la liberación de los presos anarquistas o promoción de libros como *El presidio de Ushuaia* (1918), de Marcial Belascoain Sayós. Ushuaia no solo es el límite sur de Argentina; es también el extremo de una larga cadena de presidios que, de norte a sur a lo largo del continente, encierran a los protagonistas de la masiva protesta internacional anarquista que brota, alimentada por la tinta y el papel, aun desde la cárcel.

Luego del golpe de Estado cívico-militar de 1930, circularán con fuerza los escritos de los presos políticos radicales. Ricardo Rojas, aislado en Ushuaia por la dictadura de José Félix Uriburu, escribe su extraordinario *Archipiélago: Tierra del Fuego* en 1934, que será publicado entre agosto de 1941 y enero de 1942 en *La Nación*. Tanto él como Víctor Juan Guillot, que relata su prisión en *Paralelo 55* (1936), llegarán a conocer la biblioteca del presidio, sorprendiéndose de encontrar allí ejemplares gastados de sus propios libros.



Ana María Piñeyro dirige una carta a las autoridades en la cárcel del Buen Pastor, 1912. AGN.

Vidas de presas comunes: la cárcel del Buen Pastor

Las celdas de la cárcel del Buen Pastor, en el barrio de San Telmo, fueron escenario de escritura de algunos de los trazos políticos más potentes del siglo XX. Desde allí, Salvadora Medina Onrubia escribió su famosa carta a José Félix Uriburu: “General Uriburu, [...] sienta cómo, desde este rincón de miseria, le cruzo la cara con todo mi desprecio”. Alicia Eguren fue presa allí en 1955, durante la Revolución Libertadora. La correspondencia con John William Cooke revela su acción política: “Ud., señora, [...] puso en duda mi condición de Jefe, creó serias dificultades a mi acercamiento con el sector femenino del Partido”, se lee en la carta de Cooke de noviembre de 1955. Sin embargo, la prisión por motivos políticos representa un porcentaje menor en relación con las causas de privación de libertad por las cuales van a la cárcel la mayoría de las presas. No es frecuente que podamos conocer las vidas de estas presas, y mucho menos

acceder a su escritura. Un famoso retrato de la cárcel del Buen Pastor muestra a una joven racializada que está aprendiendo a leer y escribir, lo cual nos recuerda que una gran cantidad de presas eran (y, hasta el día de hoy, siguen siendo) analfabetas. Durante su prisión, la maestra y militante Angélica Mendoza, detenida en 1931 por protestar contra la dictadura de Uriburu, entra en contacto con otras mujeres presas, en su mayoría trabajadoras sexuales o prostitutas. En su afán por convertir su privación de libertad en elemento productivo para la crítica social, Mendoza llega a considerar su libro *Cárcel de mujeres* (1933) como un tratado acerca de la prostitución. Este libro puede leerse, también, como el relato de un encuentro entre una presa política y un grupo de presas comunes. El ideario comunista de Angélica Mendoza se enlaza con las estrategias, ideas y afectos de esas presas cuyas vidas ella narra de manera lateral.



ANGELICA
MENDOZA

CARCEL *de* MUJERES

COLECCION CLARIDAD

"PROBLEMAS SOCIALES"

Buenos Aires

Narraciones del encierro [13]

En otros casos, son los prontuarios, los informes o noticias policiales y los estudios de criminología los que dan cuenta de la vida de las presas. Para el caso de travestis y mujeres trans que han sido encarceladas por su identidad genérica resulta ilustrativo hacer dialogar dos momentos separados por casi cien años de historia para comprender el lugar que tiene la cárcel en sus vidas. En *La mala vida en Buenos Aires* (1908), el criminalista Eusebio Gómez realiza una pormenorizada entrevista a varias mujeres trans y además brinda evidencia de su existencia organizada: "ofrecen los 'homosexuales' de Buenos Aires una particularidad digna de ser señalada: es la tendencia a asociarse, formando una especie de secta". Un siglo después, en 1990, podemos ver el ejemplo gráfico de esta "tendencia a asociarse" en una noticia del diario *Crónica*: un grupo de gays y personas trans se congregan para protestar contra los códigos contravencionales y la instalación de una cárcel específica para este tipo de detenciones en la ciudad de Buenos Aires.

Eusebio Gómez, *La mala vida en Buenos Aires*, Buenos Aires, Juan Roldán, 1908.



Crónica roja: la Penitenciaría Nacional, Sierra Chica, Ushuaia, Viedma y Devoto

Rufino Marín, *Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro*, Buenos Aires, Anaconda, s. a.



“Motivos de la cárcel”, “¿Por qué maté?”, “Ushuaia, tierra maldita”, “Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro” son algunos de los títulos de una serie de reportajes donde, a principios del siglo XX, cronistas como Juan José de Soiza Reilly, Alberto del Sar, Alberto Ghirardo y Ricardo Marín, entre otros, narraron la vida cotidiana en la Penitenciaría Nacional, la cárcel de Sierra Chica, el penal de Ushuaia y la cárcel de Viedma. Estos reportajes intentaban denunciar la crueldad del sistema carcelario pero al mismo tiempo reproducían estereotipos criminales que se filtraban también al territorio de la ficción, como puede verse en los relatos policiales y carcelarios que aparecían en la *Revista Multicolor de los Sábados* (1933-1934), el suplemento del diario *Crítica*. En ocasiones, los mismos cronistas



Víctor Elmez, ilustrado por Lola Nucifora para Rufino Marín, *Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro*, Buenos Aires, Anaconda, s. a.

Las 5 menos 3 minutos. Rostros afanosos tras de las rejas. Cinco menos 2. Rechina el cerrojo y la puerta de hierro se abre. Hombres que se precipitan como si corrieran a tomar el tranvía. Sombras que dan grandes saltos por los corredores iluminados. Ruidos de culatas. Más sombras que galopan.

Todos vamos en busca de Severino Di Giovanni para verlo morir.

LA LETANIA

Espacio de cielo azul. Adoquinado rústico. Prado verde. Una como silla de comedor en medio del prado. Tropa. Máuseres. Lámparas cuya luz castiga la oscuridad. Un rectángulo. Parece un ring. El ring de la muerte. Un oficial.

"... de acuerdo a las disposiciones... por violación del bando... ley número..."

El oficial bajo la pantalla enlozada. Frente a él, una cabeza. Un rostro que parece embadurnado de aceite rojo. Unos ojos terribles y fijos, barnizados de fiebre. Negro círculo de cabezas.

Es Severino Di Giovanni. Mandíbula prominente. Frente huida hacia las sienes como las de las panteras. Labios finos y extraordinariamente rojos. Frente roja. Mejillas rojas. Ojos renegridos por el efecto de luz. Grueso cuello desnudo. Pecho ribeteado por las solapas azules de la blusa. Los labios parecen liagas pulimentadas. Se entresabren lentamente y la lengua, más roja que un pimiento, lame los labios, los humedece. Ese cuerpo arde en temperatura. Paladea la muerte.

El oficial lee:
"... artículo número... ley de estado de sitio... superior tribunal... visto... pásele al superior tribunal... de guerra, tropa y suboficiales..."

Di Giovanni mira el rostro del oficial. Proyecta sobre ese rostro la fuerza tremenda de su mirada y de la voluntad que lo mantiene sereno.

"... estando probado... apérguese al teniente... Rizzo Patrón, vocales... tenientes coroneles... bando... dése copia... foja número..."

Di Giovanni se humedece los labios con la lengua. Escucha con atención, parece que analizara las cláusulas de un contrato cuyas estipulaciones son importantísimas. Mueve la cabeza con asentimiento, frente a la propiedad de los términos con que está redactada la sentencia.

"... dése vista al ministro de Guerra... sea fusilado... firmado, secretario..."

HABLA EL REO

—Quisiera pedirle perdón al teniente defensor...

—Una voz: no puede hablar. Lévenlo.

El condenado camina como un pato. Los pies aherrados con una barra de hierro a las esposas que amarran las manos. Atraviesa la franja de adoquinado rústico. Algunos espectadores se rien. ¿Zonzera? ¿Nerviosidad? ¿Quién sabe!

El reo se sienta reposadamente en el banquillo. Apoya la espalda y saca pecho. Mira hacia arriba. Luego se inclina y parece, con las manos abandonadas entre las rodillas abiertas, un hombre que cuida el fuego mientras se calienta agua para tomar el mate.

Permanece así cuatro segundos. Un suboficial le cruza una soga al pecho, para que cuando los proyectiles lo maten no ruede por tierra. Di Giovanni gira la cabeza de derecha a izquierda y se deja amarrar.

Ha formado el blanco pelotón fusilero. El suboficial quiere vengar al condenado. Este grita:

—Venda no.

Mira tiesamente a los ejecutores. Emanan voluntad. Si sufre o no, es un secreto. Pero permanece así, tieso, orgulloso.

Surge una dificultad. El temor al rebote de las balas hace que se ordene a la tropa, perpendicular al pelotón fusilero, retirarse unos pasos.

Di Giovanni permanece recto, apoyada la espalda en el respaldar. Sobre su cabeza, en una franja de muralla gris, se mueven piernas de soldados. Saca pecho. ¿Será para recibir las balas?

—Pelotón, firme. Apanten.

La voz del reo estalla metálica, vibrante:

—¡Viva la anarquía!

—¡Fuego!

Resplandor subitáneo. Un cuerpo recto se ha convertido en una doblada lámina de papel. Las balas rompen la soga. El cuerpo cae de cabeza y queda en el pasto verde con las manos tocando las rodillas. Fogonazo del tiro de gracia.

MUERTO

Las balas han escrito la última palabra en el cuerpo del reo. El rostro permanece sereno. Pálido. Los ojos entreabiertos. Un herrero martillea a los pies del cadáver. Quita los remaches del grillete y de la barra de hierro. Un médico lo observa. Certifica que el condenado ha muerto. Un señor, que ha venido de frac y con zapatos de baile, se retira con la galera en la coronilla. Parece que saliera del cabaret. Otro dice una mala palabra.

Veo cuatro muchachos pálidos como muertos y desfigurados que se muerden los labios; son: Gauna, de "La Razón", Álvarez, de "Última Hora", Enrique González Tuñón, de "Crítica" y Gómez, de EL MUNDO. Yo estoy como borracho. Pienso en los que se reían. Pienso que a la entrada de la Penitenciaría debería ponerse un cartel que rezara:

—Está prohibido reírse.

—Está prohibido concurrir con zapatos de baile.

problematizaron el amarillismo de los diarios. En la introducción a la serie de relatos "Crónica roja", de su libro *Gesta*, Ghirardo recrea una mesa de bar de colegas periodistas que compiten por ver quién tiene la noticia más sangrienta de la vida criminal, desafío que lo mueve a emprender un viaje a Sierra Chica para traer esos relatos que nadie conoce. Roberto Arlt, en una nota en *El Mundo*, el 25 de agosto de 1930, protesta: "soy el encargado de la nota carnífera y truculenta". Su crónica sobre el asesinato de Severino Di Giovanni, publicada el 2 de febrero de 1931 en *El Mundo*, capta la intimidad de los cronistas presentes en la Penitenciaría Nacional al momento del fusilamiento: "Veo cuatro muchachos pálidos como muertos y desfigurados que se muerden los labios; son: Gauna de *La Razón*, Álvarez de *Última Hora*, Enrique González Tuñón de *Crítica* y Gómez de *El Mundo*. Yo estoy como borracho". Al decir sus nombres y filiaciones laborales, Arlt fortalece la credibilidad de lo escrito y la calidad de testigos, además de la de cronistas del fusilamiento. El último grito de Severino Di Giovanni: "¡Viva la anarquía!", nos llega textualmente gracias a ellos cuatro.



Roberto Arlt, "He visto morir",
El Mundo, 2 de febrero de 1931.



TENSION EN VILLA DEVOTO. La zona alrededor al penal vivió una jornada tensa y expectante. El ulular de las sirenas de ambulancias y patrulleros copó el ambiente. También, las constantes crisis nerviosas de los familiares de los detenidos, que angustiadamente requerían información sobre la situación de sus allegados. Los muertos serían más de cincuenta. (Inf. Págs. 10, 11 y 20).

Madres y novias piden la lista de víctimas de la Masacre del Pabellón Séptimo en la cárcel de Villa Devoto, 15 de marzo de 1978. Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.

Para encontrar un ejemplo de cómo en el presente las crónicas periodísticas pueden ser, también, pruebas de los hechos, es posible mencionar el caso de la Masacre del Pabellón Séptimo, suceso ocurrido en la cárcel de Devoto en 1978 y conocido en su momento como “Motín de los colchones”, en el cual murieron sesenta y cinco presos. En la actualidad es investigado como un delito de lesa humanidad, y los materiales conservados en el archivo de redacción del diario *Crónica* hoy disponibles en el Departamento de Archivos de la Biblioteca Nacional forman parte de la prueba presentada por Claudia Cesaroni, abogada a cargo de la querrela y autora del libro *Masacre en el Pabellón Séptimo* (2013). La masacre también ingresó a la memoria popular a través de dos canciones del Indio Solari: “Toxi Taxi”, en la época de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, y “Pabellón Séptimo”, de su primer disco solista *El tesoro de los inocentes* (*Bingo Fuel*). Al plantear el caso en su libro *Crónica de muertes silenciadas* (1978), Elías Neuman se preguntó qué tenían de distintas esas muertes de presos comunes de las que padecieron otras personas privadas de libertad durante la dictadura cívico-militar.

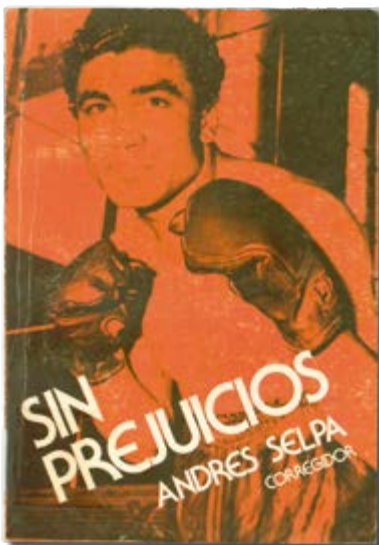


CARCEL
Villa Devoto
Motín 78

Madre e hija, afuera de la cárcel de Villa Devoto, durante la Masacre del Pabellón Séptimo. Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.



Rocambole, ilustración de tapa del libro *Masacre en el pabellón séptimo*, de Claudia Cesaroni, Temperley, Tren en Movimiento, 2013.



Andrés Selpa, *Sin prejuicios*, Buenos Aires, Corregidor, 1980.

Andrés Selpa, “Estar mal o estar bien”, revista *Esto*, 1986. Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNM.



Entre 1980 y 1990, *Crónica* fue plataforma para dos cronistas que escribieron en primera persona desde la cárcel: Juan Carlos Pérez, un “preso social” que relató las inhumanas condiciones de vida en Caseros que motivaban constantes motines, y Andrés Selpa, boxeador encarcelado por el femicidio de su esposa. Selpa publicó varias obras y llegó a pedirle a Borges un prólogo para su libro de poesía. Borges lo invitó a la Biblioteca Nacional para corregir sus poemas. Selpa le respondió: “No, muchas gracias. Yo, don José Luis (sic), me los corrijo solo”.

Desde mi agujerito de la calle Pasco

Por Juan Carlos Pérez



LO QUE ME CONTO CACHI, TESTIGO DE LA MASACRE DEL PENAL DE DEVOTO

Ocurrió el 14 de marzo de 1978 y se la recuerda como una tragedia que cuestionó definitivamente el sistema penitenciario argentino

Cacha Villa Devoto Motin 78

La noche anterior estábamos comiendo dulce de batata con "Pulmon", mi compañero de ranchada. En ese entonces sobraba la miseria y un pedazo de dulce era una fiesta. Pensábamos guardar algo para desayunar al otro día, pero decidimos terminarlo. Nunca se sabe si habrá para mañana y menos en la cárcel. Todavía no había señales de lo que sucedería al otro día.

El régimen imperante atormentaba demasiado, era una constante opresión por parte del Servicio Penitenciario. El cuerpo de agentes de requisa imponía el terror entre la población carcelaria y no se perdía oportunidad para humillarnos. Era un trato vejatorio, tener que abrir las nalgas para mirar si oculábamos algo entre esas partes anatómicas...

Pero más que buscar objetos escondidos, era para degradarnos moralmente. La semana anterior la requisa había entrado al pabellón y un gordo estaba defecando en el baño. Al escuchar los gritos se limpió apresuradamente y le quedaron trozos de papel higiénico adheridos a la piel, entre los cantos, y cuando los de la requisa lo vieron se reían diciendo que el gordo se había encañado una carta. Me sentí muy impotente.

La noche antes ingresaron nuevos presos y con "Pulmon" estuvimos de acuerdo en que dos de ellos se quedaran a "ranchar" con nosotros. Nunca habían estado en cana y todo les resultaba novedoso. Ambos estaban muy bien vestidos. Uno de ellos era bastante petiso y mientras tomaba

mate contó que era despachante de Aduana.

Se tomaba la cabeza con preocupación, porque su familia no se imaginaba nunca que justamente él podría caer preso. Nunca un familiar suyo había estado en esa situación y ahora él había sido sorprendido en un contrabando. En la muñeca tenía un reloj Cartier y me lo regaló. Antes me advirtió que era pura pinta, falso. Como su mujer ignoraba sus actividades ilícitas, en un momento habló con su compañero de ingreso y le dio la dirección de cuatro propiedades que había adquirido y puesto a nombre de su esposa, donde, además, guardaba cosas de verdadero valor. Allí le hizo prometer al compinche —como si hubiera tenido la premonición de que al otro día moriría— que en caso de pasarle algo, él le comunicaría a su señora todos estos datos.

"Su compañero era un morucho grandote que usaba lentes de aumento... con tanto aumento tipo culo de botella. Cuando se los quitaba no veía a más de dos pasos de distancia".

***** GRANADAS Y TIROS *****

En la mañana trágica entró la requisa golpeando con bastones de goma, palos y fierros, por lo que nos defendimos como pudimos y rechazamos la primera embestida. Eso los enardeció, no podían entender que hubiéramos reaccionado defendiéndonos. Comenzaron a lanzar gases lacrimógenos y vomitivos. El "Francés" se envolvió las manos con

trapos y recogiendo las granadas las arrojaba de vuelta para el lado en que se encontraban los verdugos. Yo sentía un cortocircuito, convulsiones y al no tener más nada para vomitar, sólo hacía arcadas constantemente. Los ojos me lagrimeaban sin pausa y ni la toalla húmeda me daba alivio. Mientras tanto seguían lanzando más granadas de gas.

De repente, estalló el incendio. Algunos trataban de respirar aire puro por los ventanales, pero para ello había que subirse a unos cofres, pues las ventanas están a una considerable altura. Un oficial de la guardia armada, desde su posición en la pasarela de vigilancia —un pasillo enrejado que se introduce al pabellón desde donde se domina todo el panorama—, ordenó disparar a los que se asomaban a las ventanas. Luego, el mismo tomó una arma larga y, al mismo tiempo que los ametralladoristas, empezó a matar.

Algunos de mis compañeros contestaban el fuego de las balas tirándoles con fichas de dominó, qué exquísitos. Las llamas del incendio crecían... Seían por las ventanas laterales y una nube negra empezó a flotar en el ambiente... Una nube negra asesina como los represores. Los cofres estaban divididos por paredes de unos cinco centímetros de grosor, por treinta de ancho, es decir, que alcanzaban para proteger un cuerpo —inclusive hasta de las balas—, y mientras me arrastraba lo vi al "Francés" resguardado detrás de una de esas paredes. Entretanto, los plomos se incrustaban, ahora sí, en

Se elevaron a 60 los muertos en el motín

DAN NOMINA DE LAS VICTIMAS

46 Muertos Identificados • Donde Están los Heridos

SOLO 16 RESULTARON ILESOS



Más de familiares y amigos en el penal



TRAGICO MOTIN

Devoto Retiran Muertos y Heridos

todas partes y me dijo: "Veni Cachi. Quedate al lado mío, a ver si te meten un cuete estos maricones". Pero —pensé—, si me ponía a su lado quedaría descubierto por el ángulo desde donde disparaban... Así que, con mi terror a rastras, me tiré al piso con la nariz a milímetros de las baldosas."

***** MUERTOS POR TODAS PARTES *****

En algún momento me desmayé y cuando recobré la conciencia sentí que me moría. Me dobló algo que golpeó mi espalda y me quejó fuerte. Ese golpe me hizo toser y vomitar una cosa negra... como gelatinosa. Era una substancia maligna, como un tapón de goma líquida que se había formado con el humo negro flotando sobre nosotros y que me estaba asfixiando. El golpe en la espalda fue el cuerpo de un compañero a quien bajaron de un balazo y cayó sin vida encima de mí. Estaba subido al cofre, tratando de respirar aire puro de la ventana. El muerto me había salvado la vida. Me quedé quieto y aunque me hubiese querido mover no tenía fuerzas para hacerlo.

CHIVO

18 MAR. 1978

Usos de la ficción: de los escritores profesionales a los autores nóveles

A la vez que encierra historias, la cárcel también las genera. Numerosos autores destacados escribieron sobre la prisión apelando a la ficción. Algunos la sufrieron en carne propia, otros la imaginaron. Si la vivencia de los autores es o no una clave pertinente de lectura constituye una extensa y transitada discusión teórica; lo que sí parece indiscutido es que las personas que atravesaron (o atraviesan) el encierro portan una carga y una marca distintiva, tanto a nivel social como autoral. Resulta evidente en las crónicas y los testimonios, pero no es menor en las ficciones. La frontera entre los géneros es, además, porosa, y el discurso ficcional atraviesa una diversidad de obras, incluso algunas de forma insospechada.

Eduardo Jozami estuvo preso entre 1975 y 1983 en las cárceles de Villa Devoto, La Plata, Sierra Chica y Caseros. Más de treinta años más tarde publicó *2922 días: memorias de un preso de la dictadura*. En el prefacio hace referencia al carácter testimonial de estas memorias:

Vivía todo lo que me ocurría como parte de un libro futuro. [...] Sería equivocado creer que un texto tramado de recuerdos y de sueños pudiera constituirse en una crónica objetiva. Los textos aquí relatados no han sido olvidados porque durante todos estos años los he ido atesorando con cuidado, jugando amorosamente con los recuerdos, adornándolos, probablemente de modo inconsciente, con algún agregado que hace más nítidos los contrastes, que destaca aquello que puede resultar atractivo en una situación tan rutinaria como la vida carcelaria. Desde esta perspectiva, podríamos considerar que esta memoria es también un texto de ficción.

La ficción y el testimonio no son géneros antagónicos, como explicita Jozami sobre su propio libro. Pero tampoco son equivalentes, en tanto su legitimidad, sus lectores, su alcance y circulación son verdaderamente distintos. El testimonio o la crónica producen un efecto directo; allí la falta de mediación es deseable. La posibilidad de que los hechos puedan ser verificados y el marco histórico en que se insertan configuran un determinado tipo de lector. La ficción, en cambio, permite abordar temas o escenas que no pueden ser referidas de forma directa e implica, incluso, que el autor pueda desentenderse de los sucesos, discursos u opiniones vertidas en la obra. Ese mecanismo habilita a que ciertas cuestiones que en un testimonio explícito resultarían intolerables, comprometedoras para terceros o pasibles de sufrir censura puedan ser expresadas. El término “autoficción” se utiliza en muchos casos para explicitar la fusión entre estos dos mundos, y es muy frecuente para narrar los hechos de la última dictadura cívico-militar.



Eduardo Jozami, *2922 días: memorias de un preso*, Buenos Aires, Sudamericana 2014.



Antonio Di Benedetto, *Absurdos*, Barcelona, Pomaire, 1978.



Enrique Medina,
Las tumbas, Buenos Aires,
Ediciones de la Flor, 1972.

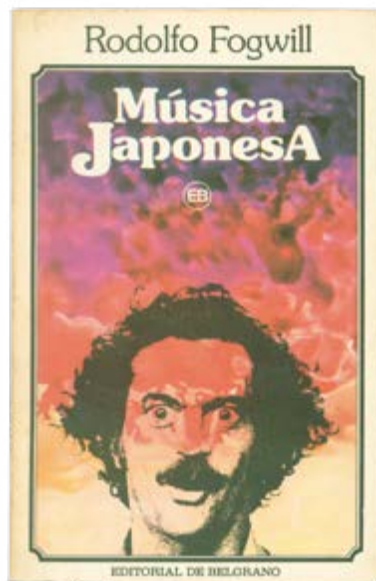
El 24 de marzo de 1976, horas después del derrocamiento de Estela Martínez de Perón, Antonio Di Benedetto fue secuestrado por el gobierno militar, en Mendoza, en su despacho de subdirector del diario *Los Andes*. Luego fue trasladado a la Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata, donde escribió una serie de relatos ficcionales que enviaba como cartas para eludir la censura. Dos años más tarde, en libertad, los agrupó y publicó en España con el título de *Absurdos*. Ninguno de los cuentos refiere literalmente a la prisión, aunque hay quienes leen en ellos una consecuencia o un síntoma.

Unos años antes, a principios de los setenta, se había producido una irrupción muy notable de dos *best sellers* editados por De la Flor: *Las tumbas* (1972), de Enrique Medina, y *Preso común* (1973), de Eduardo Perrone. Medina había estado detenido en diversos reformatorios de Buenos Aires cuando cursaba segundo año de la secundaria; Perrone había sido encarcelado en Tucumán en 1969 donde, además, comenzó a escribir. Estos dos libros, promocionados como novelas de base autobiográfica, se sustentaban en las vivencias de los autores para su circulación: entre 1972 y 1977, año que fue prohibida, *Las tumbas* agotó 26 impresiones de 3000 ejemplares. El encierro y el aislamiento, para estos novelistas, fue un impulso para la escritura y una experiencia determinante para constituirse en escritores profesionales. En un punto, constituyen el caso inverso a Jozami, al ser la ficción la que se presenta atravesada por la biografía.

En 1981, Rodolfo Fogwill permaneció detenido seis meses en la cárcel de Caseros, acusado de estafa. Luego de esa experiencia escribió "Música", cuento publicado en *Música japonesa* (1982). Allí, el narrador relata la historia de "Música", un preso apodado así por su compulsión al disparo, infaltable generador de ritmos y sonidos al gatillar su revólver en cada asalto. Sobre el final, se ensayan distintas opciones sobre qué contar y cómo contarlo y, particularmente, cuándo avanzar y cuándo detenerse, y se concluye con una tesis sobre el arte de narrar: "Así es contar: saber el sitio justo donde uno debe quedarse quieto, como punja en requisa. Así de quieto: manso



Eduardo Perrone, *Preso común*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1972.



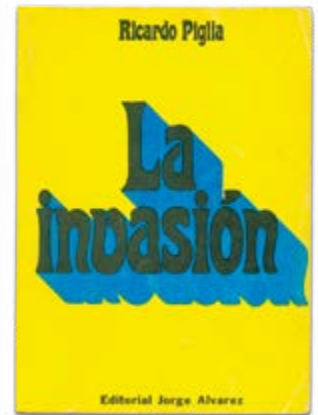
Rodolfo Enrique Fogwill, *Música japonesa*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

y quieto". Además, en "Otra muerte del arte", relato ficcional escrito entre 1979 y 2007, Fogwill se refiere explícitamente a su vivencia: "Tiempo después salía yo de la cárcel de Caseros donde debí purgar una breve condena a causa de una falsa acusación de estafa urdida por los abogados de una fábrica de cigarrillos de tabaco y redacté una nueva versión de la historia que nunca acabó de gustarme".

Pero la cárcel no existe solo para los presos, tiene una presencia inocultable en el imaginario social que la hace objeto de elucubraciones, fantasías y especulaciones. Así, existen textos contruidos y proyectados como ficciones autónomas (aunque, sabemos, toda autonomía es relativa) que se ocupan de la prisión sin que los autores hayan transitado una experiencia de encierro. La novela *Plan de evasión* (1945), de Adolfo Bioy Casares, relata una serie de sucesos ocurridos en el mítico penal de la isla del Diablo, en la Guayana Francesa, donde estuvo confinado, entre otros, Dreyfus. Allí indaga, valiéndose de la fantasía o la ciencia ficción, sobre los avances científicos, las ambiciones personales y los proyectos colectivos desde una mirada que conjuga utopía y tragedia. En este caso, la novela de ficción permite una distancia que habilita debates filosóficos.

Pero quizás la obra más importante de la literatura argentina sobre la prisión sea *El beso de la mujer araña* (1976), de Manuel Puig, que tiene como antecedentes destacables los relatos "Un poco de bondad" (1957), de David Viñas, publicado originalmente en la revista *Ficción*, y "En el calabozo", de Ricardo Piglia, publicado en *Jaulario* (1967), su primer libro, luego renombrado *La invasión*, en la edición homónima y del mismo año de Jorge Álvarez. Al igual que *El beso de la mujer araña*, estos dos relatos conjugan un contexto carcelario con el diálogo de militantes políticos y homosexuales, dos grupos que han sufrido intensa e insistentemente la represión del Estado.

En *El beso de la mujer araña*, el diálogo entre Valentín (preso por su militancia de izquierda) y Molina (homosexual) pone en relieve, en diversos pasajes, la cuestión de la lectura y la narración en la cárcel. Molina le relata a Valentín sus películas favoritas en busca de diversión, de seducción y

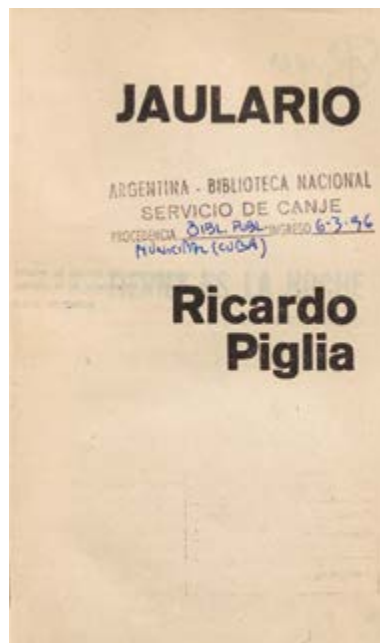


Adolfo Bioy Casares, *Plan de evasión*, Buenos Aires, Emecé, 1945.

David Viñas, "Un poco de bondad", *Ficción*, nro. 7, mayo-junio de 1957.

Ricardo Piglia, *Jaulario*, La Habana, Casa de las Américas, 1967.

Ricardo Piglia, *La invasión*, Jorge Álvarez, Buenos Aires, 1967.





Manuel Puig, *El beso de la mujer araña*,
Barcelona, Seix Barral, 1976.

de evasión, y Valentín (que disfruta esas narraciones) plantea el contrapunto al destacar la importancia de aprovechar el tiempo para estudiar como forma de trascender la celda. Encarnan dos posturas distintas de trascendencia del encierro: la primera, por la vía de la diversión y el goce; la segunda, por la vía del aprendizaje, del conocimiento. Por otro lado, Puig trabaja, en las notas al pie, con un recorrido que va desde la literatura científica sobre la homosexualidad hasta llegar a una referencia al Frente de Liberación Homosexual, lo que traza una relación directa entre los discursos de la ciencia, la prisión y la posibilidad de los homosexuales de participar en la política revolucionaria.

Los escritos que utilizan la ficción para abordar la cuestión carcelaria son muy numerosos y variados. La dramaticidad del encierro, la atracción particular que genera en los lectores parece insoslayable. Aquí hemos mencionado solo algunos, como claves significativas para pensar el conjunto.

Por otra parte, además de los escritores profesionales que fueron privados de su libertad y los autores que, interpelados por el universo carcelario, abordan el tema como núcleo dramático sin haberlo sufrido en carne propia, es vital mencionar a los *presos comunes* que comienzan a escribir y publicar en la cárcel, lo cual constituye un hecho muy destacable. Por aquello que tienen para decir, por el punto de vista y por los particulares usos de la lengua que despliegan. En los últimos veinte años, gracias a diferentes espacios institucionales universitarios, esta producción se ha ampliado significativamente, y así surgen nuevos escritores, editores y lectores. A quiénes leemos y cómo leemos son preguntas que se reactualizan, y que resulta necesario poner constantemente en discusión.

Las escrituras que en esta oportunidad la BNMM da a conocer a sus lectores son una pequeña *muestra* que intenta representar a muchas otras. Porque los textos sobre la cárcel son tan notables como variados. Algunos de los elegidos pueden considerarse “clásicos” y, en consecuencia, ineludibles; otros son novedosos e indispensables. El gran friso de escrituras carcelarias se compone de trazos delicados y de pinceladas vehementes. La teoría, el ensayo, el testimonio, la ficción, la epístola, la poesía, la denuncia son discursos que se encuentran y vehiculizan inquietudes legales, políticas, filosóficas, antropológicas y, también, esperanzas sociales. Es un universo heterogéneo, pletórico y, en muchos casos, contradictorio. Unir esos trazos diversos, *exponerlos*, es una forma de abordar las discusiones apelando a la complejidad, a la disputa y, también, a la justicia.

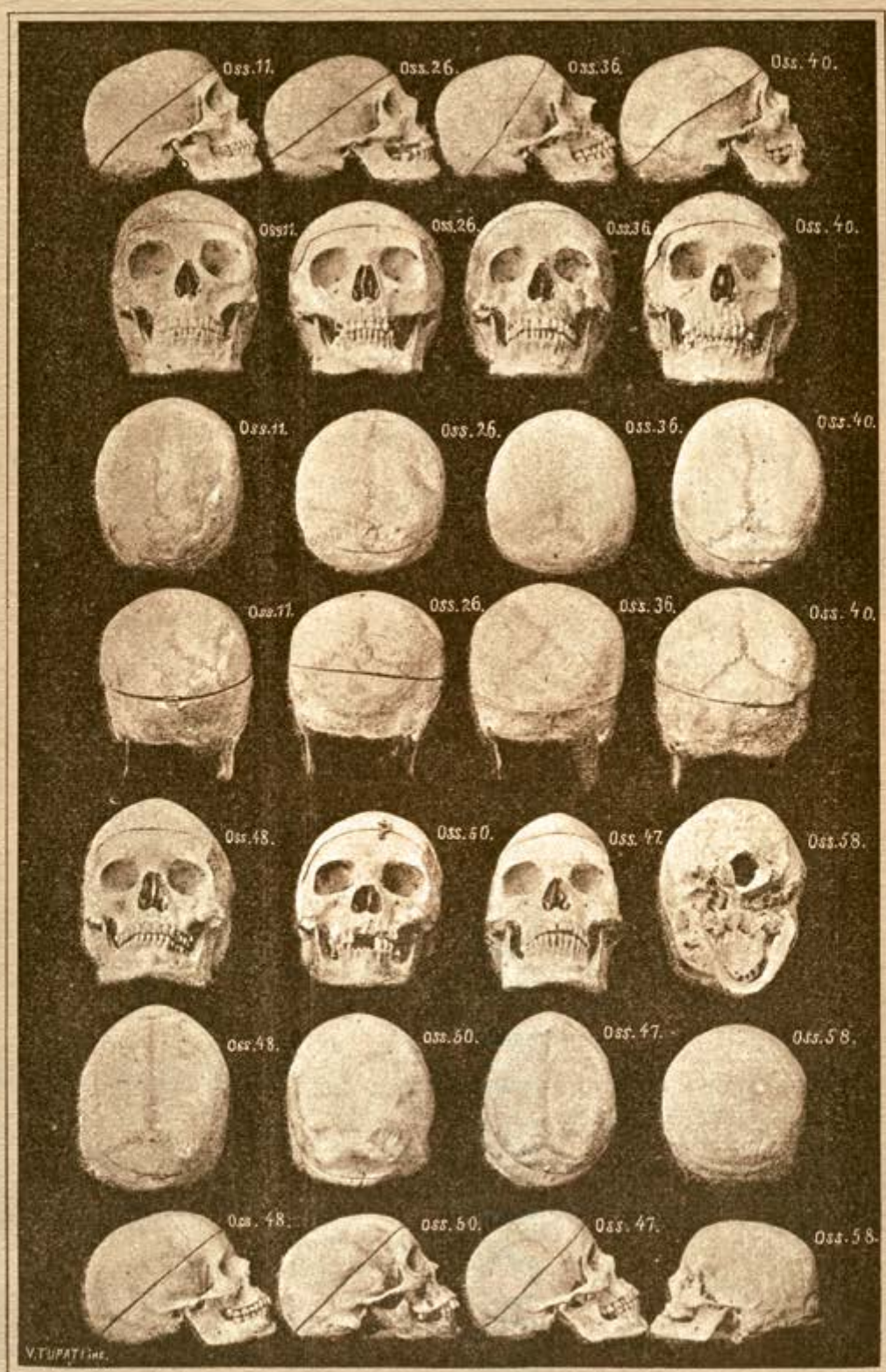
I Acevedo y Andrés Tronquoy

Dirección de Investigaciones

Imprenta y encuadernación de la penitenciaría de la provincia de Corrientes, 11 de noviembre de 1958. AGN.







CRANII DI CRIMINALI ITALIANE.

La irrupción de las masas y la emergencia del discurso criminológico

Por Florencia Ubertalli*

* Dirección de Investigaciones

A partir de 1870 se hizo cada vez más evidente que la democratización de la vida política de los estados era absolutamente inevitable. Las masas acabarían haciendo su aparición en el escenario político, les gustara o no a las clases gobernantes.

Eric Hobsbawm, *La era del imperio* (1875-1914)

La irrupción de las masas en la vida política de la Europa moderna constituyó un motivo de preocupación para la elite económica y social que durante todo el siglo XIX intentó infructuosamente recuperar el poder perdido.



Cesare Lombroso, *L'uomo delinquente. Studiato in rapporto alla antropologia, giurisprudenza ed alle discipline carcerarie*, Roma/Turin/Florencia, Fratelli Bocca, 1884.

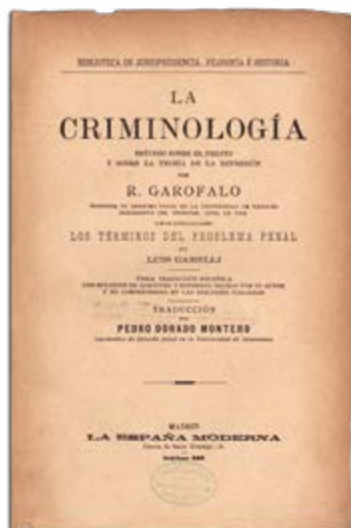
Hacia la segunda mitad del siglo, sin embargo, la resistencia dio lugar a la resignación: la política no volvería a ser lo que hasta entonces. En ese marco, la premisa principal pasó a ser la de elaborar estrategias que permitieran mantener el control sobre esas masas. Las teorías criminológicas de matriz positivista, aparecidas entre las décadas de 1870 y 1880, fueron una de las manifestaciones de esa voluntad. Conocer por medio del método científico era el paso previo para dominar. Paralelamente, en 1889, los principales partidos socialistas y laboristas europeos se congregaron en la II Internacional, con el fin de unificar una estrategia para derribar la sociedad de clases. El marxismo también intentó dotar de bases científicas a la lucha obrera aunque, en este caso, para organizar a la masa proletaria y tomar el poder. Lo que definitivamente estaba en juego era eso: las masas y su comportamiento.

La escuela criminológica italiana

El principal referente de la criminología positivista fue el médico italiano Cesare Lombroso, cuya obra más influyente, *L'uomo delinquente* (1876), planteaba la teoría del “criminal nato”, según la cual ciertos individuos estaban biológicamente predispuestos al delito. Lombroso observaba que algunos delincuentes presentaban características físicas



Enrico Ferri, *Socialismo e criminalità*, Roma, Fratelli Bocca, 1883.



Raffaele Garofalo, *La criminología. Estudio sobre el delito y sobre la teoría de la represión*, Madrid, La España Moderna, s. f.

específicas que los distinguían de la población general, postulando que estos rasgos eran signos de un “atavismo”, una regresión a un estado evolutivo primitivo.

Junto a Lombroso, Enrico Ferri y Raffaele Garofalo completaron la llamada *Escuela Positivista Italiana*. Ferri fue una figura central del Partido Socialista italiano secular, que hacia la década de 1920 recaló finalmente en el fascismo, trazando un periplo similar al del propio Mussolini. En su obra *Sociología criminal* (1884), introdujo un enfoque más amplio que combinaba factores biológicos, psicológicos y sociales como causas del delito. Ferri defendía que la sociedad debía actuar preventivamente, considerando el crimen como un fenómeno multicausal.

Por su parte, en su obra *Criminología* (1885), Garofalo complementó el enfoque biológico de Lombroso con un análisis más moral y social del crimen, enfocándose en la capacidad de adaptación a las normas esenciales de la sociedad e introduciendo el concepto de “delito natural” como una conducta que violaba los sentimientos altruistas de las personas.

La recepción en Argentina: modernización, criminología y control social

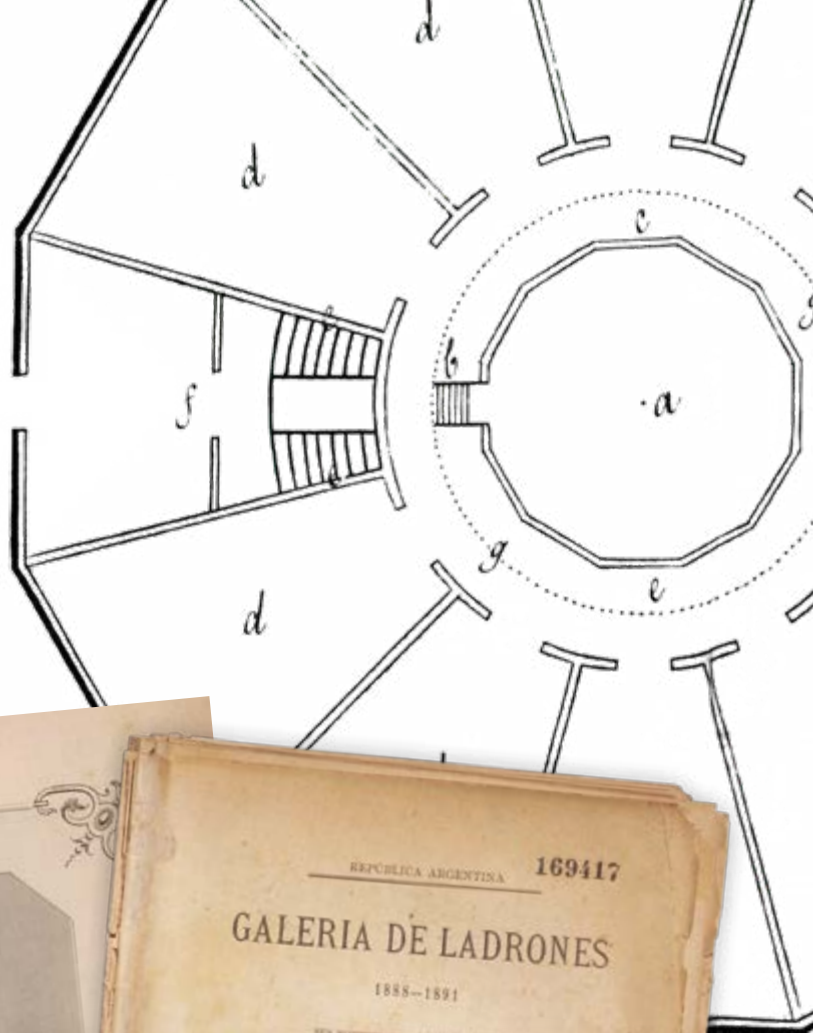
En Argentina, estas teorías llegaron en un momento de crecimiento urbano y social sin precedentes. La migración masiva desde Europa, impulsada por el propio Estado argentino a partir de 1880, llevó a una rápida expansión de ciudades como Buenos Aires y a la consolidación paulatina de un movimiento obrero influido por el anarquismo y el socialismo. Asimismo, el sometimiento a largas jornadas de trabajo sin condiciones mínimas de dignidad y los salarios de pobreza redundaron no solo en el crecimiento de la conflictividad social, sino también en una mayor tasa de delitos.

Para las elites políticas e intelectuales, las masas en su totalidad constituían un potencial peligro, ya fuera en su carácter de agitadores, ya fuera como potenciales delincuentes comunes. La amenaza contra la propiedad privada y la organización obrera, en ese sentido, era entendida como parte de un mismo problema, y la criminología ofrecía una herramienta científica para entender y controlar a esas impredecibles masas.

Desde fines del siglo XIX, Buenos Aires se constituyó como un núcleo fundamental de producción e intercambio de ideas referidas a la criminología y la psiquiatría, conformando paulatinamente una densa red de publicaciones especializadas, libros e instituciones que mantuvieron permanente diálogo con los especialistas europeos e irradiaron a toda la región.

Valentín E. Salas, *Galería de ladrones 1888-1891: sus nombres, seudónimos y apodos, antecedentes, condenas, filiación, señas particulares y medidas de identificación. Por el alcaide de la primera división Don Valentín E. Salas*, Buenos Aires, Imprenta y Encuadernación de la Policía de la Capital, 1892.

Sanoptica de Serenias Bentham.



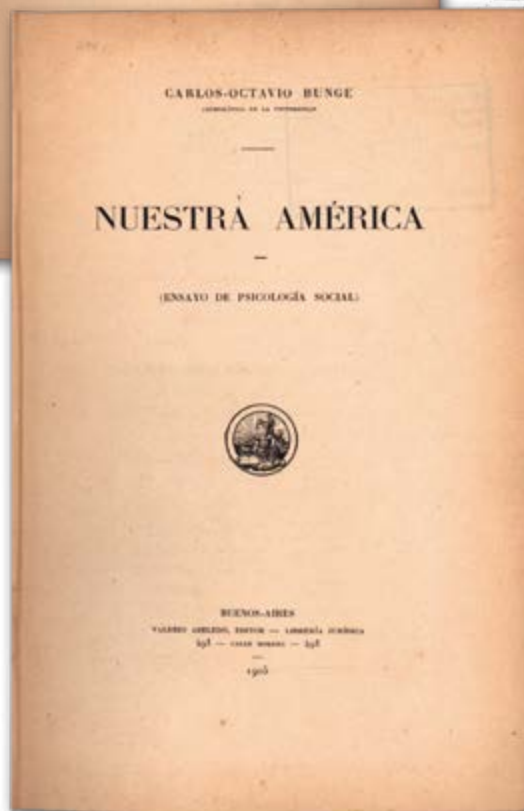
El positivismo criminológico no solo influyó en el debate académico, sino también en la implementación de políticas públicas y en la reforma del sistema penal en Argentina. La consolidación del Estado moderno incluyó una reconfiguración del sistema penitenciario, basada en la clasificación de los delincuentes según su peligrosidad, en línea con las ideas

de Ferri y Garofalo. El proceso clasificatorio compulsivo de la delincuencia comenzó casi con la creación del Estado nacional mismo. En 1881, la Comisaría de Pesquisas de la Capital comenzó un sistemático registro fotográfico de los ladrones más famosos de la ciudad, reunidos en "Galerías de ladrones" que se exponían en las comisarías. En 1889, se creó en la

Policía de la Capital una Oficina Antropométrica a partir de la cual el control sobre la identificación estuvo a cargo de médicos. En 1898 salió a la luz la publicación *Criminología moderna*, dirigida por Pietro Gori, que fue continuada a partir de 1902 por la revista *Archivos de Psiquiatría y Criminología Aplicadas a las Ciencias Afines*, fundada por Diego de Veyga y dirigida por José Ingenieros hasta 1913.

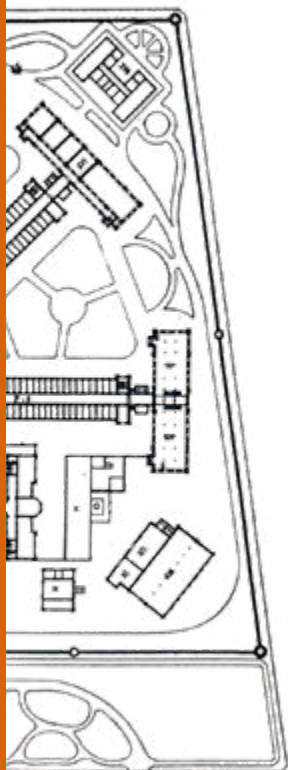
José María Ramos Mejía fue uno de los primeros en introducir el pensamiento positivista en Argentina. Médico, psicólogo y neurólogo, Ramos Mejía aplicó teorías de degeneración y patología mental para explicar el comportamiento criminal. En *Las multitudes argentinas* (1899) aplicó las ideas lombrosianas al análisis del comportamiento colectivo, advirtiendo sobre los peligros de las masas urbanas, especialmente compuestas por inmigrantes.

Carlos Octavio Bunge, otro destacado intelectual, también influyó en el debate criminológico. En su obra *Nuestra América* (1903), Bunge describió a los inmigrantes europeos como una fuente de “degeneración racial”, relacionándolos con el aumento de la criminalidad en las ciudades. Bajo la influencia de Lombroso, creía que muchos de estos inmigrantes estaban biológicamente predispuestos al crimen, representando una amenaza para el progreso de la nación.



José M. Ramos Mejía, *Las multitudes argentinas. Estudio de psicología colectiva para servir de introducción al libro "Rozas y su tiempo"*, Buenos Aires, Félix Lajouane, 1899.

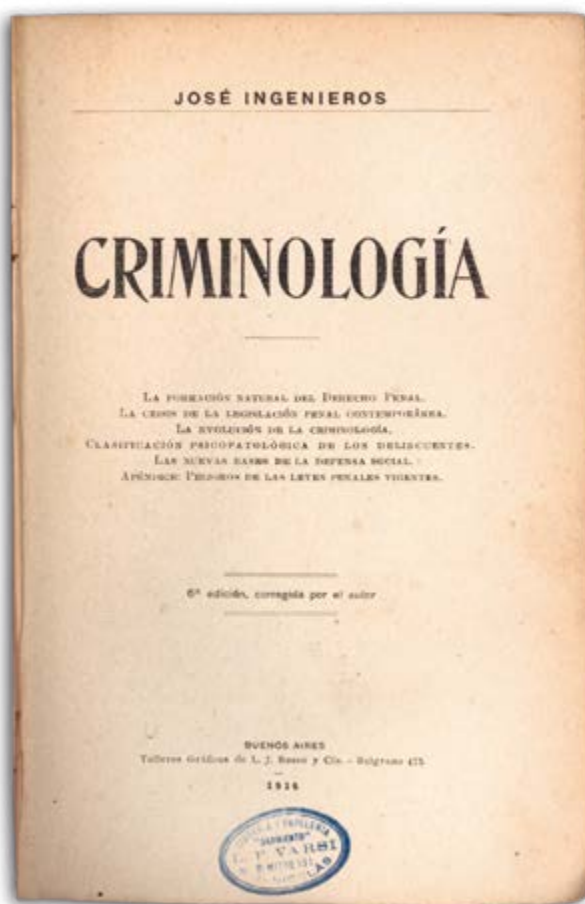
Carlos Octavio Bunge, *Nuestra América. Ensayo de psicología social*, Buenos Aires, Valerio Abeledo, 1905.



Pero el intelectual más influyente en la recepción del positivismo criminológico fue José Ingenieros, médico, psiquiatra y sociólogo. En su libro *Criminología* (1906), Ingenieros sintetizó y adaptó las ideas de Lombroso, Ferri y Garofalo al contexto argentino. Al igual que Ferri, no se limitaba a las explicaciones biológicas del crimen, sino que también subrayaba la importancia de los factores sociales y ambientales. En su visión, la pobreza, la falta de educación y las malas condiciones de vida contribuían a la delincuencia, pero sin perder de vista la idea lombrosiana de que ciertos individuos eran naturalmente proclives al delito. Adherente a las ideas socialistas, Ingenieros tuvo gran influencia en el desarrollo de toda una vertiente higienista y eugenésica "social" defendida por el Partido Socialista, que fundamentaba la necesidad de determinadas reformas sociales tomando como punto de partida muchas de estas ideas.

En 1907 José Ingenieros quedó a cargo de la Oficina de Psicología y Antropometría dentro de la Penitenciaría Nacional, que luego pasó a denominarse Instituto de Criminología, lo que constituyó un paso importante hacia la institucionalización de la criminología en el país. Este instituto promovía la investigación científica de los delincuentes, con el objetivo de clasificar a los criminales y reformar el sistema penitenciario, en consonancia con la idea de que ciertos tipos de delincuentes podían ser rehabilitados, mientras que otros, considerados irrecuperables, debían ser segregados permanentemente.

En 1933 se creó la Sociedad de Medicina Legal y Criminología de Buenos Aires, donde se discutían las nuevas teorías criminológicas y su aplicación práctica, con una pervivencia de muchas de las ideas propias de criminología positivista. A pesar de que en el ámbito académico estas teorías fueron desplazadas, aún en la actualidad siguen configurando estereotipos sobre la criminalidad en los discursos públicos y, especialmente, en los medios masivos de comunicación.



José Ingenieros, *Criminología*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso, 1919.



...iendo un...
...es célebre?"
...ue ignorábamos
...mento oportuno.

...os; pero simu-
...encia de antes.

...s oído hablar de
... el 75, el ren-
...r muy curiosa...
...esino como mu-

...?
...hablado y escri-
...uerdan? Ocurri-

...l no tiene mu-
...quiere contar-

...jurado no ha-

...onces... Hasta

...a hora después.
...on el fotógrafo.
...to ante su me-

...os una vista de
...abajando?

...rápidamente.
...an asombrados;

...ccionar. ¡El te-
...jado vencer! Le

...e a la celda, a
...r... El no res-

...stura que posó,
...centrado odio y

...e la cárcel nos
...ñado la volun-

...al! La fotogra-
...legítimo triunfo

...gnosio...
...ón... ¿Después

...erro, hablará el
...nte todo el día

...r esa entrevista
...la noche.

...glia—

...uando la banda
...de atriles que

...s que chocan y
...en, se retira del

...ra ir a formar
...cada músico a

...la escoltado por
...o de la Alcaldía.

...le dice:
...os trombones?

...a a la tarde los

...con nosotros y

...mi celda...
...cho con mucho

...nemos molestar

...sponde Tenaglia.

...estas palabras!

...cto audazmente:

...o... ¿O cree us-

...do? ¿No prefiere

...ol, en la soledad

...un viento fres-

...e rosas ajenas; hace sobre un cauce
...le arrugas que inciden su frente; las
...grandes orejas en asa, forman casi un
...ángulo en la curva superior y parecen
...alejarse del cráneo hacia arriba. Son ore-
...jas diabólicas. La frente es ancha, fren-
...te de hombre intelectual, abovedada, bri-
...llante que contribuye a dar un falso real-
...ce al rostro atrayente. El mentón, an-

Ilustración en "¿Por qué maté?",
diario *Crítica*, 27 de diciembre de 1926.



cho y cuadrado, detona por su despropor-
ción algo exagerada. La boca es recta tra-
zada hacia abajo, de labios finos, plega-
dos en una eterna sonrisa, despectiva,
trónica, cruel.

Deteneos cinco minutos a contemplar
esta cabeza de hombre y es seguro que
comblaréis en un escalofrío...

**Tenaglia, hábil hojalatero y
mejor declarante... —**

— ¿Cómo es su nombre, 130?

Tenaglia va a respondernos, pero
nosotros, interrumpiéndole, le pedimos
amablemente que recuerde su crimen.

— ¡No me acuerdo de nada! — respon-
de. ¡Ya me olvidé de todo!

Demasiado sabemos que esta amne-
sia es simulada y por eso le pregun-
tamos:

— ¿No está usted condenado por...
infanticidio?

No responde: nos mira friamente,
sonriendo.

— ¿No es eso: infanticidio?... ¿y...?

— Sí... cálese... — nos grita, dete-
niendo la palabra.

Un escalofrío recorre el cuerpo del
penado: baja la cabeza, mira de reojo
a los costados y retorciéndose las ma-
nos, exclama:

— ¡Cómo son ustedes! Desde que los
vi llegar al presidio no he podido estar

—Un n...
¿las ama...

—A un...
odiaba...
ternadam...

dente, a...
mala, to...
la que r...

—¿Qu...
—Yo l...

asustada...
entregó...
lo casa

El lob...

—Bue...
en un l...

todas...

Escrituras profanas y mundo del delito

Por Lila Caimari*

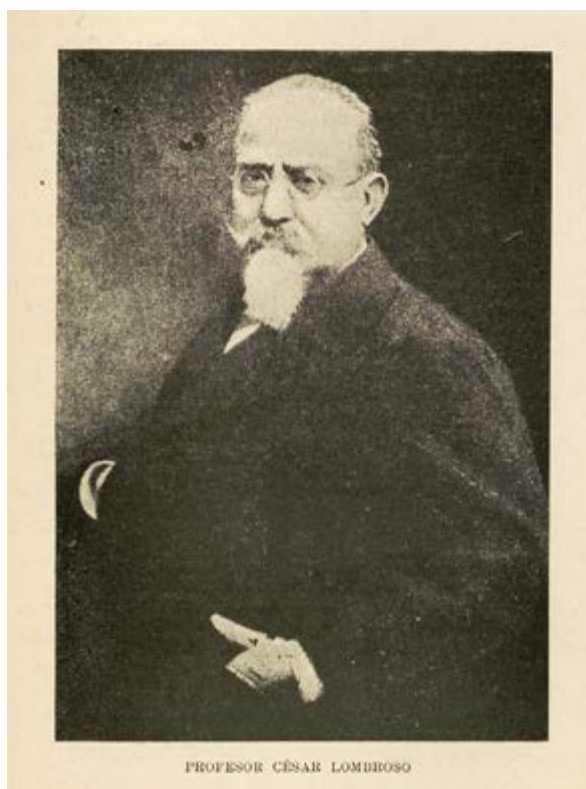
* Doctora en Ciencias Políticas
(Universidad de París) e
Investigadora Principal
del Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y
Técnicas (CONICET)



Desde que tal tarea existe, estudiar el delito implica comprender el universo del delincuente: sus jergas, sus códigos, su entorno. Por mucho tiempo, ese conocimiento fue pensado como una estricta cuestión de expertos, el manejo de sus lenguajes y conceptos como saberes esotéricos reservados a unos pocos. En pleno auge del cientificismo, a fines del siglo XIX, la criminología positivista emerge como la disciplina encargada de dilucidar esos mundos, una tarea que incluye al “bajo fondo” de la gran ciudad, un incierto lugar paralelo, inaccesible a los no iniciados. Con la curiosidad de entomólogos, los cultores de esta ciencia se acercan a homicidas, ladrones, estafadores o “invertidos”, unos y otros detentores de las inciertas claves del “mundo del crimen”.

Acumulativa, enciclopédica incluso, la hermenéutica criminológica encuentra una fuente sustantiva de conocimiento en la observación de sujetos encerrados en cárceles y prisiones, sometidos a entrevistas y meticulosos exámenes corporales. Fichas y más fichas se llenan de datos médicos y biográficos. Algunas (pocas) incluyen la voz del penado, invitado a contar su biografía, a escribir algún párrafo sobre su propia historia. La información circula luego como informe o artículo en recoletas revistas

José G. Angulo, *Los tatuados en la Penitenciaría Nacional*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1913.



Retrato de Lombroso en *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, Buenos Aires, año 5, s. n., 1906.

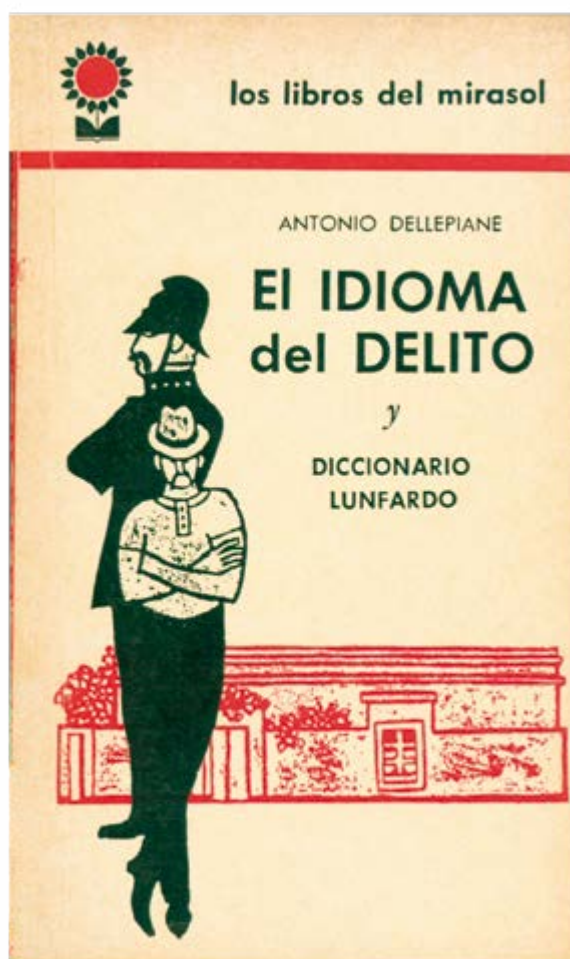
especializadas. Existen varias en la Argentina. *Criminología Moderna* (1898-1900) es dirigida por Pietro Gori, jurista y criminólogo italiano de orientación anarquista. *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines* (1902-1913), creada y dirigida por José Ingenieros (inmigrante de origen italiano también), es una publicación de gran proyección internacional y frondosa descendencia en las instituciones penitenciarias. Su sucesora, la *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, durará más de dos décadas, hasta mediados de los años 1930.

No obstante su penetración en las prisiones y su creciente (aunque disputada) influencia en el mundo jurídico, el poder disciplinar de la criminología nunca se traduce en monopolio de ese saber, ni de los lenguajes para describir el crimen y el criminal. Basta con darse una vuelta por las comisarías de Buenos Aires, donde los policías de facción reclaman en paralelo un conocimiento más plebeyo (más viril) del mundo del delito, forjado en la experiencia de la calle y en la comisaría, en el contacto *in situ* con su galería de personajes, en el merodeo por prostíbulos, garitos y lugares de mala reputación. Revistas de la institución, memorias y anecdotarios firmados por comisarios y vigilantes están salpicados de este alarde de conocimiento, como lo están los diccionarios de lunfardo, catálogos del “idioma del delito” nacidos a fines del siglo XIX y reelaborados sucesivamente en las décadas por venir. Organizar el conocimiento es, también en este caso, exhibir cierto acceso preferencial a mundos mal conocidos por otros, sean estos los mismos criminólogos de laboratorio, los escritores de ficción policial ignorantes de la realidad del crimen o los lectores del común. Detectives y policías de facción se entregan a su propio ejercicio de demarcación de fronteras, de distinciones.

Tanto además sugiere que los saberes sobre el delito y el delincuente no son patrimonio tan claro de nadie. Más aún: que acaso ese conocimiento no es tan ajeno a sentidos comunes más profanos. En verdad, los médicos de guardapolvo que transitan los institutos criminológicos están lejos de producir un saber puro e incontaminado. Los estudios de aquel corpus han mostrado que sus narrativas apelan profusamente a recursos literarios y a estereotipos asentados en las sociedades de cada momento. La premisa de una relación entre morfología corporal y disposición hacia el delito, enraizada en nociones antiguas sobre moralidad y apariencia física, sobrevuela a menudo. Tanto como las ideas de contagio y degeneración, muy presentes también en este marco, emparentando la narrativa criminológica con la literatura naturalista de fines del siglo XIX, en un vaivén a varias entradas.



Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, Buenos Aires, Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional, 1914-1929.



Antonio Dellepiane, *El idioma del delito*, Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1967.

Como con bronea y junando
de rabo de ojo a un costado
sus pasos ha encaminado
derecho pa'l arrabal
Lo lleva el presentimiento,
de que en aquel potrerito
no existe ya el bulincito
que fué su único ideal.

2

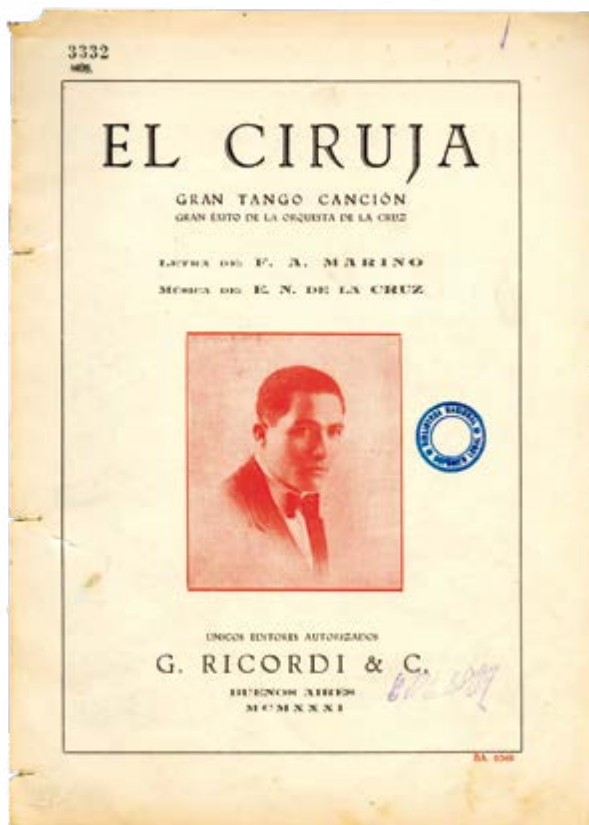
Recordaba aquellas horas de garufa
cuando "minga" de laburo se pasaba
meta "punguía" al codillo "escolaccaba"
y en los burros se ligaba un metejón
Cuando no era tan "junao" por los "tiras"
la lanceaba sin tener el "mangiamiento"
una mina le "solfeaba" todo el "vento"
y jugó con su pasión.

1 bis

Era un "mosaico" diquero
que "yugaba" de quemera
hija de una curandera
"Mechera" de profesión
Pero vivía engrupida
de un "Cafiolo vidalita"
y le pasaba la guita
que le "chacaba" al matón.

2 bis

Frente a frente dando muestra de coraje
los dos "guapos" se trenzaron en el bajo
y el Ciruja que era listo para el tajo
al "Cafiolo" le cobró caro su amor.
Hoy ya libre e' la gayola y sin la mina
Campaneando un cacho e' Sol en la "vedera"
Piensa un rato en el amor de la quemera
y solloza en su dolor.



En 1926, Alfredo Marino se propuso escribir un tango que fuera un muestrario de palabras arrabaleras. En pocos meses se vendieron cientos de miles de ejemplares de esta partitura. *El ciruja*, de Francisco A. Marino y Ernesto de la Cruz, Buenos Aires, G. Ricordi & C., 1931.

Los policías, por su parte, cultivan su propia ambigüedad con esa frontera. En pleno proceso de profesionalización de la fuerza, cuando aumentan los estándares de instrucción y se moderniza el equipamiento, el saber sobre el delito y el delincuente se construye más informalmente, a partir de una contigüidad que solo puede adquirirse en la comisaría o el patrullaje de la ciudad. Se escribe mucho sobre esta experiencia, la intransferible experiencia policial.

El tema está en las revistas de la fuerza, que son muchas y diversas, desde la *Revista de Policía* (1897-1939) al variopinto *Magazine Policial* (1922-1946); también, en los libros de memorias de comisarios retirados. Tampoco faltan guiones radioteatrales, pues hay quienes utilizan este acervo para hacerse un lugar en el mundo de las industrias culturales. En una institución con tanta tropa de los sectores populares, hacer alarde de la escolástica del bajo fondo puede llevar a exhibiciones de conocimiento muy desprovistas de condena moral. De allí la profusión de anecdóticos melodramáticos sobre la caída en el delito por las necesidades de la pobreza, los pasajes de "entre nos" con tal o cual criminal célebre, las estampas nostálgicas del merodeo en el mundo del tango (cuando el tango era un género sospechado). O incluso los poemarios en lunfardo publicados en la revista *Mundo Policial* que exhiben el manejo del lenguaje de los márgenes, aun cuando ese lenguaje incluye tantos términos denigrantes para hablar de la "yuta". De un modo o de otro, demostrar intimidad con esos universos es exhibir credenciales informales de legitimidad policial.



Las escrituras de estado sobre el delincuente y el mundo del delito tienen bordes difusos, propensos a emparentarse con lenguajes que no son los propios. Con todo, el principal desborde —el más torrentoso, el más ostentoso— no proviene de los expertos apostados en reparticiones públicas, sean estos médicos, policías o juristas. Proviene del periodismo, de su interés en historias de la transgresión que desde siempre han interesado a lectores de toda laya.

El reporte de casos escandalosos o truculentos hunde sus raíces en los tempranos periódicos rioplatenses del 1800. Y luego, en la década de 1870, una precoz curiosidad por perfiles de delincuentes locales inspira una publicación pionera, *La Revista Criminal* (1873), basada en información policial pero concebida para un público más amplio, con sendas ilustraciones de Henri Stein y textos de periodistas cercanos a la fuerza. Pronto, a fines del siglo, cuando los especialistas del crimen publican sus etnografías del bajo fondo y sus estudios de la población carcelaria, los diarios porteños desarrollan secciones diferenciadas de "Policía". Allí se alinean las gacetillas del día, provistas por la misma agencia y más o menos adornadas por el cronista de guardia. Allí, junto al reporte breve y seco (un asalto a mano armada, una gresca de borrachos, una mujer pobre acusada de infanticidio, un carruaje desbocado), empieza a expandirse la cobertura de casos más o menos "célebres".

En esta deriva es clave la temprana alianza de algunos reporteros con la policía, un arreglo tenso,



"Francisco Güerri y Pedro Güerri. Autores de la tentativa de asesinato en persona del presidente de la República", ilustración de Henri Stein en *Revista Criminal*, tomo II, entrega III, 1° de septiembre de 1873.

"Un cuadro histórico", ilustración en *Revista Criminal*, tomo II, entrega IV, 1° de octubre de 1873.

"Bernardo Gómez, asesino de su hermano", ilustración de Henri Stein en *Revista Criminal*, tomo I, entrega VI, 1° de junio de 1873.

picado de contradicciones. Ese arreglo beneficia en especial a ciertos detectives de la Comisaría de Pesquisas —nacida en 1886 y rebautizada luego División Investigaciones— como Belisario Otamendi o José Rossi, cuya suerte como líderes de la sección se juega más de una vez en coberturas favorables de la resolución de grandes casos. A cambio de esos elogios, los noveles periodistas del crimen reciben primicias que les permiten adelantarse a sus colegas, obtener testimonios exclusivos, guiños sobre las pistas de un caso o acceso al dibujo del rostro de algún sospechoso. Mientras tanto, esos mismos periodistas se lanzan a ejercer el papel de detectives, saliendo a entrevistar testigos, visitando escenas del crimen, arriesgando sus propias hipótesis, compitiendo con la policía. De vez en cuando logran acceder a la gran Penitenciaría Nacional para hacer su propia entrevista al penado famoso. Ofrecen su perfil, arriesgan sus impresiones. A veces relatan las horas previas a una ejecución, la espera agónica de un fusilamiento. Postales todas del nacimiento del periodismo moderno.

¿Es culpable este imputado, o no lo es? ¿Hay algo en él —en su rostro, su mirada, su modo de hablar— que sugiere disposiciones congénitas al delito? La vuelta del 1900 introduce un giro en la crónica del crimen: lo que era una mímica de la aventura detectivesca (son tiempos de Sherlock Holmes, de los folletines traducidos), empieza a salpicarse de guiños científicistas. El periodista no solamente se lanza a hacer entrevistas y a ofrecer hipótesis para la resolución del caso, emulando al policía de pesquisas. En su afán por obtener detalles del sospechoso, también adopta léxicos y procedimientos de la criminología, el *voyeurismo*, sobre todo, devenido en recurso legítimo de conocimiento. Al modo de los médicos, los cronistas reclaman su derecho al escrutinio del personaje, que puede aportar claves al enigma. Y ese enigma no se reduce a la culpabilidad o la inocencia: a esto se agrega la eterna, abismal pregunta sobre la naturaleza del delincuente. El ejercicio de la ciencia puede ser abierto a los lectores profanos, dicen los diarios del cambio del siglo, todos están invitados a participar en el ejercicio.

La adopción de premisas científicas por parte del periodismo produce sus propios sesgos. No se adoptan las ideas predominantes en la ciencia —a saber: que la enorme mayoría de los casos responde a causas ambientales, causas que inspiran una agenda de intervenciones correctivas de la desigualdad de origen, de la falta de acceso a la educación, o del alcoholismo en los hogares pobres—. Lo que se toma del repertorio de la ciencia del crimen no es lo que está más consensuado, que es también lo más complejo. No. Se toma lo más espectacular, lo que mejor traduce al sentido común y al lenguaje gráfico, es decir, la noción de vínculo entre apariencia exterior y naturaleza interior, la idea de que las proporciones del rostro reservan claves: la vieja hipótesis de Cesare Lombroso (muy objetada a esas alturas, y pronto perimida) sobre la morfología facial como clave de atavismos irreversibles, sobre el cuerpo como ventana a la esencia del individuo.

Auténtico Relato de Robert Blake



SUS ULTIMAS DIECIOCHO HORAS

Robert Blake, autor de "Sus últimas dieciocho horas", fue ejecutado en Huntsville, en abril de 1929. Era un hombre joven, de considerable inteligencia, y durante sus meses de permanencia en el Pabellón de la Muerte, se dedicó por entero a escri-

bir. "Sus últimas dieciocho horas" es una tentativa para asentar, todo lo literalmente posible, las conversaciones mantenidas con sus compañeros de infortunio, condenados como él a la pena capital, el día que uno de ellos debía perecer. Tomó notas cuidadosa-

mente, y completó su obra al siguiente día. Luego hizo entrega de ella al reverendo J. D. Moss, pastor de una de las iglesias de Huntsville, que recibió instrucciones para hacerla pública. Blake fue ejecutado una semana después. Fue condenado por robo y

asesinato. Hasta su último instante, Blake sostuvo que el asesinato fue perpetrado por otro hombre, y que él, en esos momentos, bajo la influencia de estupefacientes, no se daba cuenta de lo que pasaba. En la página siguiente, el lector cumplirá.

Revista Multicolor de los Sábados, 19 de agosto de 1933.



Crítica, 21 de septiembre de 1926.

Derrotada en sede científica, esta idea mantendrá su vigencia en el mundo del periodismo, en versiones cada vez más desenganchadas de la referencia experta. Su derrotero será largo y pleno de extravagancias. De esta otra vida de los lenguajes del delito nos informa el más audaz y sensacionalista de los diarios. Lejos ya del clima científicista del cambio del siglo que había impregnado a los periodistas de policiales de *La Nación*, en los años 1920 y 1930 el vespertino *Crítica* echa mano de este repertorio como quien toma artillería para sus propios golpes sensacionalistas: demostrar la inocencia de una sospechosa favorecida por el diario (en el caso

de María Poey, en 1926), luchar contra los enemigos políticos de su director Natalio Botana (como Leopoldo Lugones [h], en 1931). Enormes fotografías de los rostros de estos personajes aparecen con las debidas flechitas para identificar ausencia o presencia de rasgos criminógenos. Un juego, claro está: a nadie se le ocurre salir a impugnar usos tan ostentosamente profanos de la ciencia del crimen. Se toman esas herramientas como se toman tantas otras —la entrevista osada del periodista-héroe, la primicia obtenida en complicidad con algún informante policial, la foto más o menos trucada, el collage—. Los caminos se han bifurcado, importa más competir y entretener que exhibir credenciales científicas verosímiles. La verosimilitud no importa tanto, en verdad. Para entonces, *Crítica* es la sede de una suerte de esfera paralela de justicia, donde se premia y se castiga siguiendo criterios propios, caminos que no necesitan coincidir con los de la ley, y mucho menos los de la ciencia.

Del laboratorio penitenciario a la prensa moderna del 1900, del glosario comisarial al poema lunfardo, de la ciencia positivista al periodismo popular: los lenguajes del delito se han esparcido en muchas sedes. Y seguirán circulando, intersectándose por dentro y por fuera de sus canales específicos. Estarán en la justicia y en la literatura, en el mundo de la policía y en la radio, en los informes penitenciarios, en el cine y en la televisión. Cada época producirá su propio universo de préstamos y contaminaciones, al compás de la pregunta de siempre, la pregunta eterna por la transgresión y el transgresor, por sus razones, por los modos de convivir con esas prácticas o de castigarlas. Sobre todo: por la promesa de otra historia humana latiendo en cada caso.



Ilustración de tapa en AA. VV., *Por la libertad de los torturados de Bragado: antecedentes*, La Plata, Comité Pro Libertad de los Presos de Bragado, 1935.

La reja en la cabeza

Por Santiago Allende*

* Dirección de
Investigaciones

¿Cuál es la especificidad de la prisión política? ¿Qué la hace distinguible de otras experiencias carcelarias? Si la cárcel tiene como objetivo la reinserción social del detenido, es posible detectar una funcionalidad positiva: organizar los diversos ilegalismos bajo la figura genérica de la delincuencia y buscar que a partir del encierro se retome la buena senda. En cambio, en el caso de la disidencia política, tiene centralidad una confrontación ideológica en la que las diversas formas de la subversión se presentan como una otredad frente a la autoridad. Saboteadores, agitadores, terroristas, delincuentes subversivos fueron algunas de las figuras con las que el Estado clasificó a los presos políticos. Esa mirada dio origen a la práctica del castigo como venganza, contrariamente a lo que prescribe nuestra Constitución Nacional. El dispositivo de la prisión política pretendía aprovechar toda oportunidad de ejercer el castigo a través de una vigilancia silenciosa y permanente.

En Argentina, en las primeras décadas del siglo XX no se había establecido una distinción entre los presos comunes y los políticos. Si bien hubo una persecución a sectores del movimiento obrero, en especial a anarquistas, para la mirada estatal no dejaba de tratarse de delincuentes. El golpe cívico-militar del 6 de septiembre de 1930 marcó un quiebre. Socialistas, comunistas, anarquistas y sectores del radicalismo fueron perseguidos bajo una nueva estrategia, marcada por una mirada higienista, que buscó separar a los presos comunes de los políticos para que no hubiera un “contagio” entre ellos. En ese contexto, menos conocido que el caso del fusilamiento de Severino Di Giovanni en la Penitenciaría Nacional, ocurrió el de los presos de Bragado. El 6 de agosto de 1931 aparecía en primera plana de los diarios nacionales un atentado contra la familia del Dr. José María Blanch, un político conservador de esa localidad. Le había llegado a su domicilio un cajón de manzanas que ocultaba una bomba que explotó en el interior del hogar donde fallecieron su cuñada y su hija. Esto motivó una caza de brujas contra la militancia anarquista, con decenas de trabajadores presos y torturados, acusados de haber colocado el explosivo.

Ilustración de
Dardo Cúneo
(h) en carta
a su padre,
1951. Fondo
Dardo Cúneo,
Departamento de
Archivos, BNMM.





Pascual Vuotto

*al camarada
Dardo Cuneo
Cordialmente
P. Vuotto*

194989

Comité Provincial Pro-Presos de Bragado - La Plata
y
Comité Pro Libertad Presos de Bragado - C. Federal

POR LA LIBERTAD DE LOS TORTURADOS DE BRAGADO

ANTECEDENTES - LA VOZ DE VUOTTO, MAI-
NINI Y DE DIAGO - AL PROLETARIADO Y A
LOS HOMBRES LIBRES - HABLAN LOS
HOMBRES LIBRES - HABLAN LOS
PROCESADOS - HABLAN LOS DE-
FENSORES - LA CAMPAÑA
POPULAR

SEGUNDA EDICION

de 50 000 ejemplares

— 1936 —

BIBLIOTECA NACIONAL
DONACION
DE: DARDO
CUNEO
FECHA: 1936
EMOTIVAS PALABRAS DE
GABRIELA MISTRAL



Gabriela Mistral

Estimado Vuotto:

Le agradezco mucho el rega-
lo de sus dos libros y me he
leído casi entera su vida. Una
de las cosas que más me han
importado en este mundo es la
suerte del preso. No es un interés literario sino
muy íntimo. Su caso me ha conmovido en profun-
didad. Defienda su alma para conservar la espe-
ranza y un poco de alegría. Esta es indispensable
para trabajar y sencillamente para vivir. Yo sé
que eso cuesta mucho, pero es heroicamente posi-
ble. Cuando usted salga de allí, la vida le aparece-
rá más ancha y más hermosa que nunca. Y yo no
dudo de que usted saldrá porque tiene amigos que
velan porque se le haga justicia.

Le saluda deseando para Vd. todo lo mejor.

Pascual Vuotto
de prólogo, p.
complacerlo.
En realidad,
libro es siempre
independencia de
medio de la in-
expresivo de la
Más que las
y más que su
jurídico".
Ya podemos
mento que coe-
contiene.
Los abogados
términos corrien-
error sólo mere-
las páginas pal-
la iniquidad soc-
parece encargad-
talizados por el

EL PROCESO DE BRAGADO
¡YO ACUSO!



Carta de John William Cooke a Alicia Eguren, s. f.
Fondo Alicia Eguren - John William Cooke,
Departamento de Archivos, BNMM.

Croquis de la celda en la cárcel de mujeres de Olmos,
en carta de Alicia Eguren a John William Cooke del 3 de
marzo de 1957. Fondo Alicia Eguren - John William Cooke,
Departamento de Archivos, BNMM.

Los obreros Pascual Vuotto, Reclus De Diago y Santiago Mainini fueron injustamente condenados a cadena perpetua por homicidio, en un proceso viciado desde su génesis. Se conformaron comités de protesta en todo el país. El primero fue en La Plata, que junto al de Capital Federal editó en 1936 un folleto titulado *Por los presos de Bragado*, con tres ediciones de treinta mil ejemplares cada una. Para la Navidad de 1937, Gabriela Mistral le envió una carta a Vuotto en solidaridad. La presión popular logró que el 24 de julio de 1942 salieran en libertad condicional. Seis décadas después, el 28 de julio de 1993, el Congreso Nacional sancionó una ley de desagravio.

Otra rémora de principios de siglo era la vigencia de la Ley 4144, conocida como Ley de Residencia, que habilitaba la deportación de todo extranjero que alterara el orden social. Utilizada por todos los gobiernos como herramienta para el disciplinamiento de la protesta, durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón se presentó un proyecto para derogarla, lo que recién sucedió en 1958. Una investigación de Mariana Nazar señala que entre 1946 y septiembre de 1955 hubo 772 personas detenidas bajo el Poder Ejecutivo Nacional, de las cuales 269 quedaban disponibles para ser expulsadas en virtud de aquella ley. El folleto *¿Por qué están presos 31 trabajadores en la cárcel de Villa Devoto desde hace 4 años?*, redactado en 1953, muestra la campaña de una comisión de familiares por la liberación de este grupo de trabajadores presos.

Página anterior:

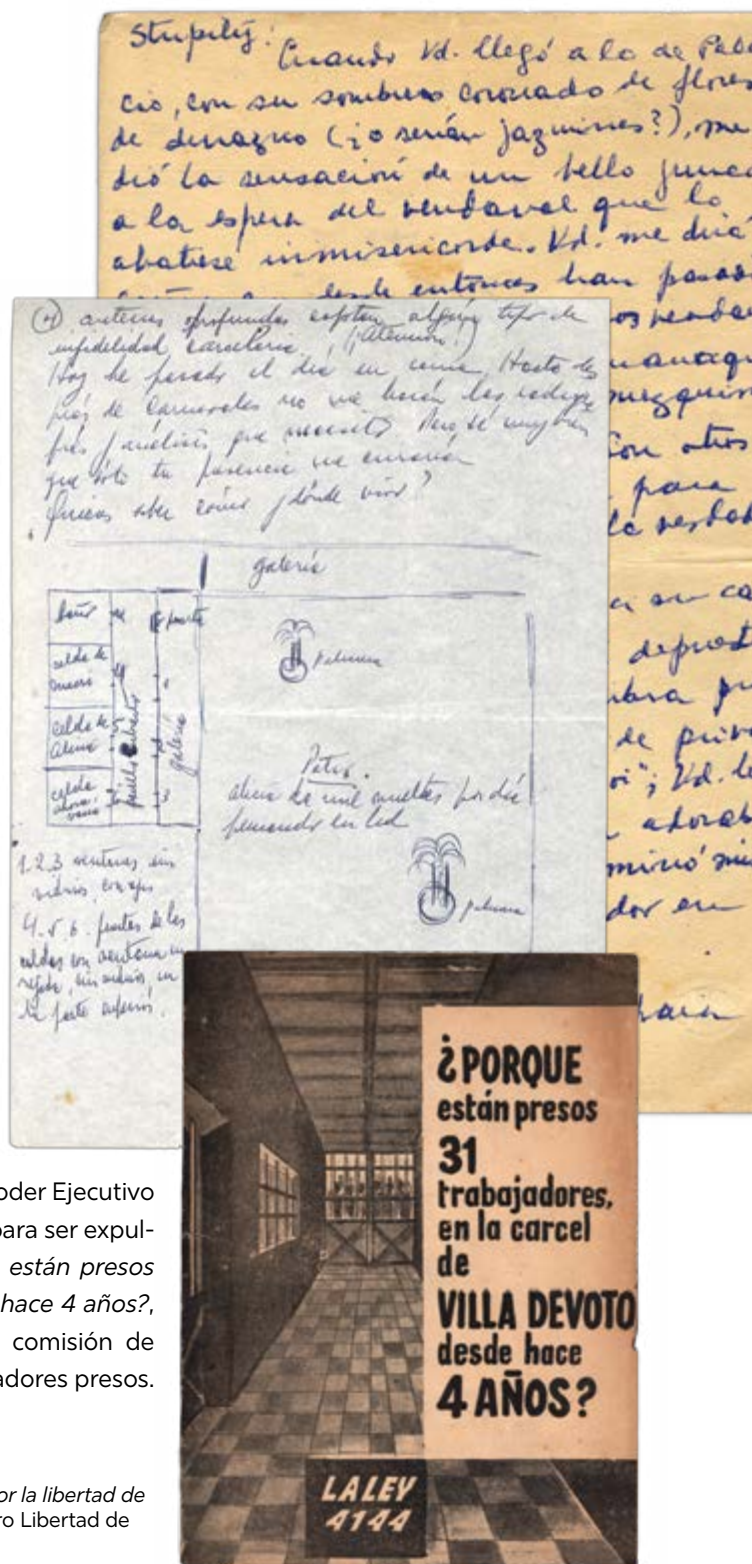
Manifestación por los presos de Bragado, 1931, en AA. VV., *Por la libertad de los torturados de Bragado: antecedentes*, La Plata, Comité Pro Libertad de los Presos de Bragado, 1935.

Pascual Vuotto, *Vida de un proletario*, s. l., Alonso Editor, 1975.

Carta de Gabriela Mistral en Pascual Vuotto, *Vida de un proletario*, s. l., Alonso Editor, 1975.

AA. VV., *Por la libertad de los torturados de Bragado: antecedentes*, La Plata, Comité Pro Libertad de los Presos de Bragado, 1936.

Pascual Vuotto, *¡Yo acuso!: el proceso de Bragado*, Buenos Aires, Reconstruir, 1991.



AA. VV., *¿Por qué están presos 31 trabajadores en la Cárcel de Villa Devoto desde hace cuatro años?*, Buenos Aires, Comisión por la Libertad de los 31 Trabajadores bajo la Ley 4144, 1953.



Ilustración de Nora Hilb
en carta del 8 de febrero de 1981.
Colección Cartas de la Dictadura,
Departamento de Archivos, BNMM.



Dos años después, el golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955 encontró en el peronismo a su nuevo blanco. Militantes peronistas, ex legisladores y funcionarios poblaron las cárceles. Treinta y dos legisladoras del Partido Peronista Femenino fueron privadas de libertad en la Cárcel de la Orden del Buen Pastor, en Capital Federal. Allí también estuvo Alicia Eguren, compañera política y sentimental de John William Cooke, nombrado por Perón como su primer delegado en Argentina durante su exilio. Su relación se consolidó tras las rejas. Las cartas, atesoradas como talismanes, están disponibles para la consulta en el Departamento de Archivos de la Biblioteca Nacional.

La Masacre de Trelew, ocurrida el 22 de agosto de 1972 con el fusilamiento de diecinueve presos militantes de organizaciones político-militares, mostró que la función del presidio no solo era aislar al disidente sino que existía una estrategia de aniquilación desde el Estado. Algunos estudios señalan que, entre noviembre de 1974 y octubre de 1983, intervalo de vigencia del estado de sitio, hubo entre diez y doce mil presas y presos políticos en las cárceles de nuestro país. Las mujeres fueron concentradas en el penal de Villa Devoto y los hombres, repartidos en las unidades penitenciarias de La Plata, Rawson, Resistencia, Coronda, Sierra Chica, Caseros, Córdoba y Devoto. Algunos elementos comunes de estas detenciones fueron la impunidad en el asesinato de los prisioneros, la desaparición de presos o su traslado a centros clandestinos, la violencia ejercida sobre los familiares, la tortura, la clasificación entre “recuperables” e “irrecuperables” y el “traslado” como eufemismo de asesinato. Al interior de la cárcel persistieron la organización colectiva, la reproducción de las jerarquías internas de las organizaciones y la posibilidad de confrontar con los carceleros, tramando las pequeñas resistencias cotidianas que permitían sobrevivir. Eso impidió que “la reja se les metiera en la cabeza”, como advertía un detenido de la cárcel de Coronda.

Dos libros de escritura colectiva fueron puntos de partida para que las memorias de la prisión política comenzaran a circular. Publicado en 2003, *Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de Coronda (1974-1979)* reúne testimonios de sesenta detenidos en esa cárcel. La organización colectiva les permitió sobrevivir y transmitir la experiencia. El libro fue editado por la Asociación Civil El Periscopio, nombre que remite, en el argot carcelario, a un pequeño espejo que pasaba por los agujeros de ventilación de las puertas de las celdas y gracias al cual podían observar los movimientos de la guardia. El otro trabajo fue *Nosotras, presas políticas*, producto de la escritura de ciento doce ex presas políticas de la cárcel de Devoto. El corpus sobre el que se basó este trabajo fue un archivo de dos mil cuatrocientas cartas que conservaron los familiares. La correspondencia, solo habilitada para familiares directos, fue el puente que permitió atravesar la reja. En 2012, la Biblioteca Nacional abrió a consulta pública la colección Cartas de la Dictadura, que reúne la correspondencia producida desde diversas cárceles entre 1976 y 1983. Las presas contaban historias a sus hijos, hacían dibujos desde las celdas, narraban su cotidianidad a sus afectos.



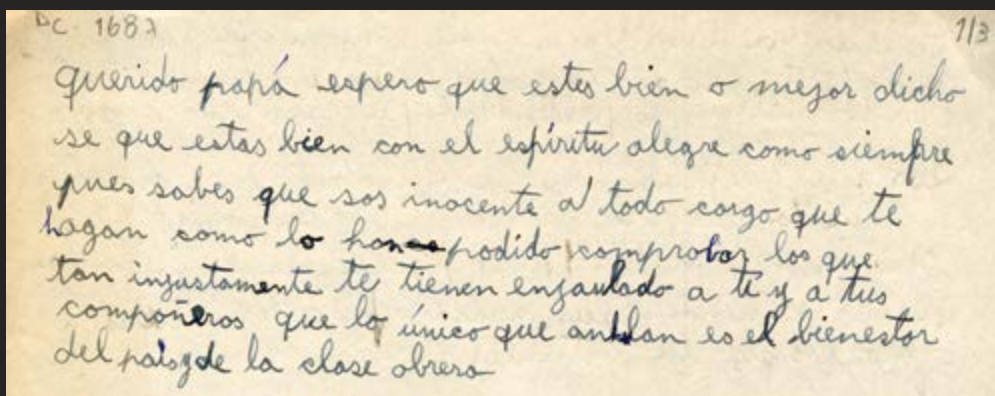
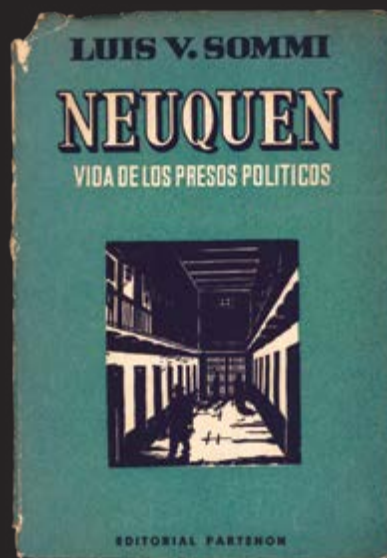
Héctor Arbile et al., *Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de Coronda: 1974-1979*, Santa Fe, El Periscopio, 2003.

AA. VV., *Nosotras, presas políticas: 1974-1983*, Buenos Aires, Nuestra América, 2008.

REVELACIONES ENCADENADAS. LAS ESCRITURAS DE LA CÁRCEL EN LOS ARCHIVOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

En la muestra *Cárceles. Narraciones del encierro (1878-2025)* se exhibe una serie de documentos de personalidades de la vida política, intelectual y literaria de Argentina que han escrito desde la cárcel. Dardo Cúneo, director de la Biblioteca Nacional entre 1985 y 1989, conservó en una carpeta sus "Cartas de preso", enviadas a su esposa y a su hijo desde la Penitenciaria Nacional y la cárcel de Viedma en 1961. Los mensajes políticos se mezclan con asuntos familiares y vuelven, como un eco, en las cartas que le envía Dardito. Más tarde, Dardo Cúneo atesoró en su biblioteca una colección de libros de presos. En 2008 donó a la Biblioteca Nacional la totalidad de su archivo, que incluye nueve mil volúmenes. *Neuquén. Vida de los presos políticos*, de Luis Sommi, que contiene una dedicatoria del autor a Dardo Cúneo, y que se expone en esta muestra, es uno de esos libros.

Luis Víctor Sommi, *Neuquén: vida de los presos políticos*. Buenos Aires, Partenón, 1946.



"Tú y tus compañeros lo único que anhelan es el bienestar del país y de la clase obrera". Carta de Dardo Cúneo (h) a su padre, 1951. Departamento de Archivos, BNM.



"Coplas de Anahí". Poema de Alfredo Varela
dedicado a su hija, posteriormente mecanografiado.
Cárcel de Devoto, marzo de 1952.

Coplas de Anahí

Anahí tiene el nombre
de una flor roja
y una figura alada
de mariposa.

Anahí nació un día
de primavera
y se rió en la cara
de la partera.

Cuando Delia le dijo:
-¡Te adelantaste!
ella le guiñó un ojo:
-¿No se llamaste?.

Cuando llegó su padre
le dijo: -Alfredo,
yo no me imaginaba
que eras tan feo.

Y agregó al poco rato
viendo a Pablito:
-¡Qué bandido me dieron
por hermanito!.

Anahí nació un día
de azul Noviembre.
Les pido a los gorriones
que lo recuerden.

Aunque es grande la niña
-como un dedal-
cabe toda en los ojos
de su mamá.

Cuando Anahí se ríe
se abren las flores
y se olviden los tristes
de sus dolores.

Cuando llora la niña
se cubre el cielo,
y hasta la arisca "Nata"
pide un pañuelo.

Cuando Anahí se orina
caen las gotas
como una flor marchita
que se deshoja.

Cuando la niña suerde
sus dos dientitos
se hunden como cuchillos
afiladitos.

Cuando Anahí camina
la tierra cree
que la pisa una roca
que anda y se mueve.

Cuando Anahí se baña
brilla en el agua
como un pez con escamas
de pura plata.

Y comiendo demuestra
tal apetito
que no le ganarían
ni diez chanchitos.

Cuando Anahí se duerme
se para el aire
se detienen las nubes
callan los árboles.

Cuando mi niña sueña
vienen los duendes
y le cuentan historias
y la divierten.

Cuando Anahí despierta
sus dos pupilas
alumbra como lámparas
de cien bujías.

Cuando Anahí vá al río,
el río crece
y después de mirarla
baja y se vuelve.

Es más linda que el nardo
y el alhelí
y más dulce que crece
de chantilly.

Sepan que yo no cambio
a mi Anahí
ni por un carro lleno
de perejil.

Alfredo

Cárcel de
Villa Devoto, Marzo 1952.

Alfredo Varela redactó el guion de *Las aguas bajan turbias* durante su prisión en la cárcel de Devoto en 1952, del cual no se conservan manuscritos. Un costado afectivo y poético destacable, sin embargo, se puede apreciar en dos poemas que le escribe a su hija Anahí, posteriormente mecanografiados por él.

En muchas de las cartas abundan proyectos de lectura y escritura, el redescubrimiento de la lengua y el deseo de escribir a pesar de la censura, la incomunicación y la precariedad. El lenguaje aparece como refugio. Fernando Reati, preso en la cárcel de San Martín (Córdoba) durante la última dictadura cívico militar, en cartas escritas con ajustada tipografía y luego mecanografiadas por su padre en el exilio, expresa su fascinación por la riqueza del idioma.

"Cuando una frase sale bien hecha, es como si se disolviera dulcemente en la boca". Carta de Fernando Reati, 27 de abril de 1978. Departamento de Archivos, BNMIM.

plomo y digo cosas no muy comprensibles. Siguiendo con este desbordado arrebato de conceptos y musas, los cuento y otro de mis descubrimientos en prisión, es la hermosa y rica lengua del idioma. Cuando una frase sale bien hecha, es como si se disolviera dulcemente en la boca, antes de convertirse en palabras, sonidos, a la manera de un bocanado de merengue. Yo les digo que pienso estudiar inglés, y tal vez francés, a la vez de mí mismo profundamente en los mundos del castellano, de nuevo con el X de la X, y volveré a jugar con el mismo proyecto más adelante. Total, p' señor sobre el tiempo. ¡Basta! Los nuevos y antiguos que! Con los mundos que crearon en la fantasía, podemos pensar no uno, sino dos universos. Reati, hablando con un compañero, reímos y todos nosotros, tenemos la característica, en los momentos de hablar sobre el pasado y el futuro, pocos años del presente. Es el nuestro presente actual.

"Algún día escribiré sobre este juego de revelaciones encadenadas, o alguien lo hará por mí". Rodolfo Fogwill, "El interno que escribe", *Vigencia*, junio de 1981. Fondo Rodolfo Enrique Fogwill, Departamento de Archivos, BNMIM.



Fogwill estuvo preso en Caseros algunos meses durante 1981. Ingresó a la cárcel con la fantasía de poder escribir, según cuenta Edi Flehner, amigo del escritor y autor de una icónica fotografía de Fogwill que ilustró la nota "El interno que escribe", publicada en la revista *Vigencia* en junio de 1981. Allí Fogwill reflexiona sobre el lenguaje carcelario y pone en cuestión la capacidad de la literatura realista para captar la experiencia del encierro. Pocos meses después incluyó cuentos sobre la cárcel en *Música japonesa* (1982). También, en su diario *Memoria romana*, el cual dio por terminado al comenzar la escritura de *Los Pichiciegos*, se encuentran menciones al frío en Caseros durante las detenciones que sufrió en 1982.

....
1.5-82
Pase la noche en la tercera. Me levantaron de la cama, probaron mi cedula en Digiom y me tuvieron hasta las 11 de la mañana esperando la confirmación del estado de mis juicios. Con la cuestión de la guerra los policías están sufriendo. Nos trataron muy bien, a mí y a otros. Condicionales que ~~entonces~~ ^{los bas} levantaron por el centro. ~~Algunos momentos que me reservaban~~ ^{los bas} hasta el lunes, y por momentos, temí que saltase otra captura y que me mandasen a pudrir a Devoto, o a Caseros. ¿Será frío en Caseros?
Recuerdo el frío de 1980.

que el caso del departamento legal

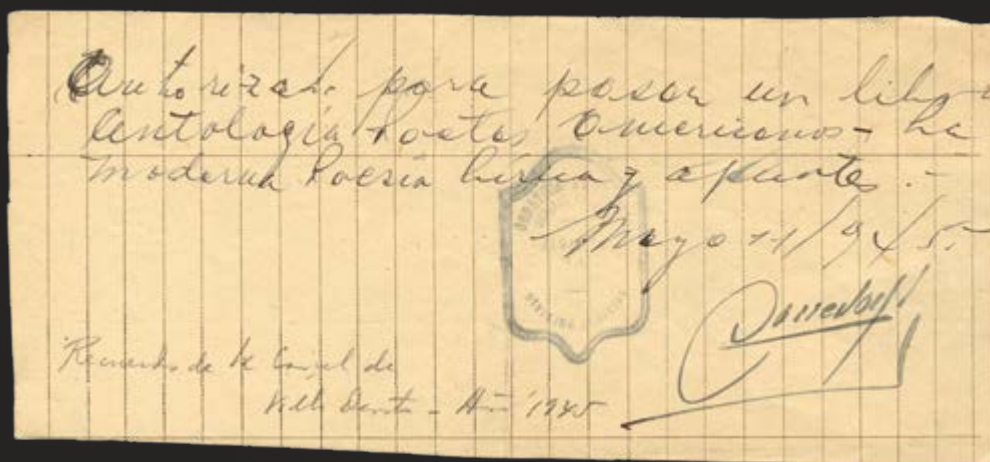
"Memoria romana", 1982. Fondo Rodolfo Enrique Fogwill, Departamento de Archivos, BNMIM.

Autorización de ingreso de libros de Fernando Nadra. Fondo Fernando Nadra, Departamento de Archivos, BNMIM.



Fernando Nadra y Álvaro Yunque (en 1945 y 1961 respectivamente) guardaron como recuerdo de la cárcel los permisos de ingresos de libros: el primero, *Historia de la antigüedad*; el segundo, *Antología de poetas americanos* y *La moderna poesía lírica*. Pero en la cárcel, la lectura no era solo individual; abundan escenas de narración en que los presos les cuentan historias a sus compañeros de celda, como ocurre en *Historias con ladrones* (1957), de José Gobello, colección de los relatos que él mismo narró a sus compañeros en la Penitenciaría Nacional y que se editó inmediatamente, llegando, según se cuenta, a ingresar el libro a la cárcel, mientras su autor estaba preso.

José Gobello, *Historias con ladrones*, Buenos Aires, Bastión, 1957.



"Recuerdo de la cárcel de Villa Devoto. Año 1945", de Álvaro Yunque. Fondo Álvaro Yunque, Departamento de Archivos, BNMIM.

Carta enviada a Fernando Nadra por su padre, Tucumán, 21 de octubre de 1960. Fondo Fernando Nadra, Departamento de Archivos, BNMM.

La carte que l'on en les envoya au
ten belle, qui le tendant en carte
dans continence, se le le fait en
cette lettre a les copier de la
carte qui en le fait de la
y l'usage, le le envoya une lettre
Le l'usage pour que se le le a les
les l'usage en l'usage pour.

Carta de Fernando Nadra a sus padres, cárcel de Viedma, 8 de septiembre de 1960. Fondo Fernando Nadra, Departamento de Archivos, BNM.

[illegible]

Los hermanos sean unidos,
 porque esa es la ley primera:
 Tengan unión verdadera
 en cualquier tiempo que sea,
 porque, si entre ellos pelean,
 los devoran los de afuera." 177. Ferro.

Los trabajadores aprendemos de nuestros aciertos
pero sobre todo aprendemos de nuestros errores.

Es necesario que
y superemos esta
condición en la
toda que se cubren
masa, también
convivencia en la
Mas de un mes
también aquí te
de nuestros derechos.
En esta acción de
condiciones de ad-
ción, etc. Es claro
conquistar.
El desarrollo permu-
el entendimiento, h-
es el factor prime-
Nos demuestra que
fórmulas, también
dad y hacia un
para resolver to-
un nivel más
dominio.

nto

CHISME

EL SERVICIO DE INFORMACION DE ESTA PUBLICACION HA INTERVENIDO EN EL DIA DE LA SEMANA PASADA EL "TEAM" DE FUNCIONARIOS DEL EQUIPO N° 5, A CARGO DEL COMPAÑERO SUZUKA E INTERVINO POR JULIO Y COZAC (ATROUS) Y LUIS MARIA, ENRIQUE Y JOSE, HANCHO HONOR EN TRIPES DE LOS SIGNIFICATIVOS, LE QUE CONSTITUYE UN CASO TAN LA CATEGORIA, PUBLICAMOS A CONTINUACION LA RESOLUCION QUE SE EMITIO AL RESPECTO:

"VISTA Y CONSIDERANDO QUE ESTE SERVIDOR HA SIDO MEMBRADO POR LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES DE DECISION, PART. 12. ATENDIENDO CON CARACTER TEMPORARIO, QUEDA A DISPOSICION DEL COMANDO POSTERIOR, EL "GRAN MUNDO DE" EN CASO DE "GRAN TRINIDAD" PART. 49. DE PUEBLO"



Programa de un concierto

El año. (Pato)
Cuatro de una batucada. (Algunos países de Patos)
Iberia (Urteaga)
El Paulino (Vaine)
Otilio (García)
La Urteaga (Bernardo)
El Abrendiz de Kichicu (Virus y sus amigos)
Cachito Italiano (Bosco)
Ha Doheime (Rosa)
El Embudo (Bismarck)
Castruices (Bernardo)
La Abasionalla (Pato)
Contra sin Patatas (Perrera)
La Obedia (Cana) (Antonio)
La Catedral (Burgueta) (Pato cuando lo tiraron a la bañera)

Carta de un preso

Quiero con la presente
Testimoniarte mi afecto
Y disimular los defectos
Porque voy a lo candente
No es que me desdorde
Ni mal concepto te haga
Pero cuando despotrica Urteaga
Relincha el patito laborde
No creo que porque estoy en "cans"
O que me sienta pequeño
Pero intrigando Correo
Quea chico el letrado
Aunque se llame Arano
Y llegando al jaguel
Montado en mi noble pingo
Te aseguro que el más tilingo
Es el gaucho Nainudel
Pongo aquí punto final
Aunque esto no reluce
La culpa la tiene Enoces
Que fumamos como animal
Cárcel de Cáceres, 24-2-50
P.C.

SOLIDARIDAD

Así responde el pueblo, y en primer lugar la clase obrera, al gobierno de la claudicación de la oligarquía y el imperialismo. Así el pueblo y la clase obrera nos ayudan para que la vida en la cárcel nos sea menos gravosa.

Esta solidaridad nos demuestra la confianza que los obreros nos tienen; esto nos debe hacer pensar muy seriamente y que esto nos crea derechos y deberes.

Derechos porque hemos sabido ser fieles a la defensa de nuestras conquistas y nos hemos levantado, con dignidad y patriotismo, contra la entrega al imperialismo.

Deberes porque nuestro comportamiento estando presos tiene que ser de constante preocupación por capacitarnos cada vez más, para corresponder a la solidaridad que diariamente llega de la benemérita Liga Argentina por los Derechos del Hombre, de los sindicatos, del Partido Comunista, del Partido Peronista y de amigos y familiares.

LOS DELEGADOS DE LOS PABELLONES

ESPECIAL DIRECTOR



Valor de lo recibido desde el 10 al 22 de Febrero 10.557,05

Sucesos del día

CARCEL de CASEROS

24-2-59

equipo No 1

No 3



Sobre el último discurso presidencial opina Rubens Isorna

La población carcelaria de Caseros, como la mayoría del pueblo argentino— con la excepción clara de los monopolios imperialistas y la oligarquía— ha recibido el discurso del Presidente Frondizi con profundo desagrado y entre los trabajadores con indignación.

En líneas generales defiende como presidente los respaldos, conceptos económicos de los gobiernos de la oligarquía y el imperialismo, que antes del 23 de febrero combatieron.

Se exige escrutinio los trabajadores durante dos años, en cuyo período los señores del privilegio en vez de sufrir mayores obligaciones, crecidos, lejanos y mayores ganancias como consecuencia de la falta de regulación y control de precios.

Con justificado criterio, insiste el gobierno, es interferencia en el trabajo de la oferta y la demanda, y que sobre esas bases el pueblo no justifica el retardado nivel en precios y salarios. Sin embargo, la existencia de la población carcelaria de Caseros y de los cuarteles, desmiente esta gloriosa afirmación.

No cabe duda que el presidente Frondizi ha hablado como representante de la clase burguesa, que pese a su verbalismo antiimperialista, sigue claudicante bajo la presión imperialista.

Frente a tales planes de acción para los trabajadores que levanta el gobierno, la clase obrera, en forma consciente levanta el verdadero plan de salvación nacional, basado en la resistencia a la presión imperialista; el establecimiento de amplio comercio con las potencias que quieren crear obstáculos a nuestro desarrollo industrial, sin exigencias de intervención política; a sacar a los que tienen, a los que han ganado millones en años anteriores para que escuchen a los que pagamos impuestos y no exigiremos con la bajoneta a los pobres que carguen ahora con el aumento pasivo a la crisis capitalista.

Los discursos y los hechos están demostrando que para hacer frente a la política reaccionaria que acompaña al discurso del Presidente es necesario unir a todas las fuerzas de masas en un gran frente Democrático, antioligarquico y antiimperialista, basado en la participación unitaria de la clase obrera.



ALAMARONA

El imperio colonial
Colaboro y lo respalda
Es una las oligarquías
A la mayoría le impone

No para despreciarlo
Con su plan de futuro
El mundo de Washington
Sus intereses prohibidos

La democracia ante todo
para salvar la ley primera
No se puede la oligarquía
Y en medio de la vida

Al mundo de la oligarquía
Con su espíritu de aznido
Juntos nos enardecemos
Sobre la justicia y la ley

La clase en parados mientes
Con espíritu elevado
Que luchan en la igualdad
No podemos arrojarnos

de día
El que se levanta a dormir
De mañana con esta vida
Que no se paga en ese pueblo
Injusticia para poner

LA SIESTA

En el momento la noche
Lucha de la militancia
Pero no se puede dormir
En la noche de la vida

LA NOCHE

Después de la siesta
Tendrán a la noche
Pero no se puede dormir
En la noche de la vida
Y en la noche de la vida
Ea que se levanta a dormir
Y en la noche de la vida



La biblioteca debe ir al pueblo

Los delincuentes en la cárcel de Caseros, como la mayoría del pueblo argentino— con la excepción clara de los monopolios imperialistas y la oligarquía— ha recibido el discurso del Presidente Frondizi con profundo desagrado y entre los trabajadores con indignación.

MOMENTO!!

de 28 (Nuestro) / OTRAS DE NUESTRO, DE FOMENTO
 (Nuestro) NUESTRO INTER A LOS NUESTROS DE
 NUESTRO NUESTRO.

custodiad llega a CORRALITO

de 28 (Nuestro) / OTRAS DE NUESTRO, DE FOMENTO
 (Nuestro) NUESTRO INTER A LOS NUESTROS DE
 NUESTRO NUESTRO.

de 28 (Nuestro) / OTRAS DE NUESTRO, DE FOMENTO
 (Nuestro) NUESTRO INTER A LOS NUESTROS DE
 NUESTRO NUESTRO.



Vua colaboración de Cuadro

Señores de la casa, me siento a esta mesa con ustedes
 de la casa, me siento a esta mesa con ustedes
 de la casa, me siento a esta mesa con ustedes



(Nuestro) - El primer momento de
 el primer momento de el primer momento de
 el primer momento de el primer momento de

En la biblioteca de...

En la biblioteca de... (Nuestro) / OTRAS DE NUESTRO, DE FOMENTO
 (Nuestro) NUESTRO INTER A LOS NUESTROS DE
 NUESTRO NUESTRO.

Una colaboración del cuadro 1º

Me gustaría que este momento, con la claridad que
 Me gustaría que este momento, con la claridad que
 Me gustaría que este momento, con la claridad que

Una colaboración del cuadro 1º
 Una colaboración del cuadro 1º
 Una colaboración del cuadro 1º



a la biblioteca

a la biblioteca
 a la biblioteca
 a la biblioteca

Y 2.º



La cárcel del Buen Pastor. Historia de un espacio de reclusión

Por Teresa Gómez Poggio*

* Licenciada en Museología y
Gestión del Patrimonio Cultural.
Museóloga, Museo Penitenciario
Argentino Antonio Ballvé.
Cooperativa Arqueoterra Ltda.

En 1890, la Orden del Buen Pastor, una congregación religiosa originaria de Francia, asumió la administración del Asilo Correccional de Mujeres en San Telmo. Esta orden de monjas, que fundó más de cincuenta establecimientos en Argentina, se encargó de la gestión de numerosos institutos penales femeninos ubicados en distintos países de Latinoamérica y Europa. En Buenos Aires, la institución no solo funcionaba como cárcel para mujeres, sino también

como asilo de menores. Su labor se centraba en la rehabilitación moral y el retorno de las internas a los valores familiares a través de la penitencia y el trabajo doméstico.

A finales del siglo XIX, los discursos punitivos influenciados por la corriente positivista vinculaban a la criminalidad femenina con la supuesta falta de instinto maternal, vista como un desequilibrio biológico. En este contexto, el Asilo acogía principalmente a mujeres en situación de vulnerabilidad, con bajos niveles educativos y trabajos precarios. Los delitos más comunes eran el hurto y el asesinato, seguidos de la prostitución y la inducción al aborto. A partir de 1940, las transformaciones sociales comenzaron a reflejarse en la composición de la población del Asilo, que comenzó a

albergar cada vez más detenidas de carácter político.

Algunas de las detenidas más destacadas en su historia fueron Salvadora Medina Onrubia y Angélica Mendoza en 1931, así como las treinta y dos primeras



Emma Barrandéguy, *Salvadora*,
Buenos Aires, Vinciguerra, 1997.

Cárcel C. de Mujeres 4 de Julio de 1963
Querida hermana:

Hoy me propuse escribirte y aunque son casi las 11 de la noche comodamente sentada en mi cama o mi fondo como se-
ces me da la sensación que es, paso a la realización de esta idea. Quería hacerte hoy precisamente x'q' hoy te habrás tenido q' poner una vez + en mi papel. La verdad q' soy una hermana difícil. Todo las convencio-
nes q' vos meen, son el motor q' genera tanto aguante de tu parte. El martes a la noche recibí las cartas q' x' correo me habías enviado. La verdad es que me causo mucha gracia el desmoronamiento de papel que llevas. En un primer momento creí q' se me había caído a mi o q' aquello era el sobre pero después de leerla me conven-
cí de q' era así tal como la veía. Bueno, así sea. De todos maneras muchísimas gracias, tú sabes lo q' son para mí, unas líneas. Siempre un motivo de alegría. Un momento q' comparto con todos.

Hoy, a cada cumpleaños de familia. Una torta enorme, con

Carta de Célyca Capra a su hermana, 4 de julio 1963. Fondo Célyca Capra y Lilia Capra, Departamento de Archivos, BNMM.

Alicia Eguren y John William Cooke en la cocina de la penitenciaría de Santiago de Chile, 1957. Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.



legisladoras mujeres que ocuparon sus cargos en el Congreso entre 1951 y 1955. Durante 1953, Victoria Ocampo, directora de la revista *Sur*, estuvo presa allí veintiséis días. En el Departamento de Archivos de la Biblioteca Nacional se encuentra abierto a la consulta pública el Fondo Eguren-Cooke, que contiene la correspondencia completa entre Alicia Eguren y

John William Cooke a partir de la prisión de ambos en 1955, reunida recientemente en la obra *Escritos* (Colihue, 2023). El Fondo Célyca Capra y Lilia Capra, en tanto, conserva la correspondencia de las hermanas Célyca y Lidia Capra, militantes del Partido Comunista. Célyca estuvo presa tres meses durante el año 1963.





Cárcel de Mujeres, 1947. Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.

El funcionamiento interno de la cárcel estaba sustentado por una serie de reglas que se utilizaban en todos los correccionales dirigidos por la orden. Para esto, el edificio fue adaptado a las condiciones reglamentarias que requerían los espacios para llevar a cabo esas tareas: capilla, locutorio, torno, sala de labor, dormitorio, ropero, enfermería, lavadero, planchador y despensa. La planificación de actividades diarias de las internas correspondía a las propuestas por el reglamento para su correcta reinserción social. La distribución del día era la siguiente: 5:30, inicio de la jornada, seguido de la oración matutina y el aseo personal; 7:00, celebración de la Misa; 7:30, desayuno; 8:00, inicio de las actividades laborales; 9:00 a 11:00, instrucción primaria; 11:00, clases de instrucción moral

y urbanidad; 11:30, almuerzo, seguido de un tiempo de recreación; 13:00, reanudación de las labores en la sala; 14:00, lecturas morales e instructivas; 15:30, colación, seguido del segundo aseo del día y más trabajo; 18:00, lección de catecismo; 18:30, cena, seguida de recreación; 20:30, oración nocturna y descanso.

En 1974, el Asilo fue transferido al Servicio Penitenciario Federal, y las internas fueron reubicadas en la Unidad N° 3 de Ezeiza. Este proceso, que concluyó con el cierre del establecimiento como cárcel en 1978, fue consecuencia de los intentos de fuga y la resistencia de las internas, lo que llevó a la decisión de retirar a la Orden del Buen Pastor de la administración de los establecimientos correccionales a nivel mundial.



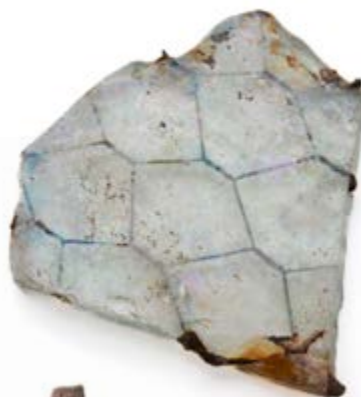
Vista del claustro norte de la cárcel del Buen Pastor, 28 de junio de 1961. AGN.

Poco después, la Academia Superior de Estudios Penitenciarios se estableció en la planta alta, y el 4 de diciembre de 1980 se inauguró en la planta baja el Museo Penitenciario Argentino Antonio Ballvé, con la misión específica de conservar y exhibir todo el material relacionado con la historia penitenciaria. Actualmente cuenta con una biblioteca especializada y un archivo histórico penitenciario, compuesto, entre otras publicaciones, por historias criminológicas y libros de ingreso de distintas unidades penales de todo el país. Es fundamental señalar que, a lo largo de su historia, el edificio ha estado vinculado a la función de reclusión, retiro y aislamiento social. Su valor histórico no se limita solo a la época de su construcción jesuita en 1735, cuando alojaba la Casa de Ejercicios Espirituales, sino que también se extiende a través de las distintas instituciones que ocuparon sus espacios en etapas posteriores: un hospital dirigido por los betlemitas, el Asilo Correccional como la primera cárcel de mujeres de Buenos Aires y, finalmente, la instalación del Museo.

La transformación de la antigua cárcel de mujeres en museo representa una iniciativa que preserva la memoria histórica del sitio, mientras que la Penitenciaría Nacional, inaugurada en 1877 y posteriormente demolida en 1962 para ser transformada en un parque, ha dejado de ser un sitio de referencia con la consecuente pérdida de documentos y arquitectura de valor histórico. En este marco, desde 2017 la Cooperativa Arqueoterra ha realizado en el parque Las Heras un trabajo arqueológico de recuperación de materiales. Las excavaciones aportaron hallazgos como materiales de uso diario y restos constructivos que cobran relevancia para recuperar y visibilizar la historia del espacio, contribuyendo al reconocimiento del patrimonio intangible de estos sitios.

Páginas siguientes:

Restos arqueológicos de la Penitenciaría Nacional encontrados por la Cooperativa Arqueoterra en 2010. Azulejos, platos, tejas, herrería, bisagras, suela de zapatos, botellas, pisos, pipa de fumar, jarro, baldosas.







Yo guardo la foto de ti bebé
la tengo como mi gran tesoro
y recuerdo de donde dormías
Tuve que guardarte los recuerdos
para que tú te acuerdes
Tú que me llamas bebé
Volviste al día anterior
La tengo guardada en
un cajita donde a ti yo
tengo su ropa, su foto
su cosita, cuando eras
pequeño yo creía en ti
Mante guardo su memoria
su memoria y su crecimiento
en tu memoria guardan en
un cajita donde es
veloz que, pequeños cuando
guarda los recuerdos y me
veloz que en tu memoria
guarda que yo era su mamá
Tú que a cambio en cambio
te guardo la foto su memoria
entonces cuando que los recuerdos
fueron se van bien en un
madrón cuando tú y tus
hermanos ese cajita donde
guardo fotos y su memoria
de cuando y sus recuerdos
que

Paloma, 20 años

La escritura en la cárcel hoy

Por Juan Pablo Parchuc*

* Licenciado y Doctor en Letras.
Docente e investigador de la Facultad
de Filosofía y Letras de la Universidad
de Buenos Aires. Director del
Programa de Extensión en Cárcels
e integrante de la Red Universitaria
Nacional de Educación en Contextos
de Encierro. Socio fundador de la
Asociación Civil Dar Margen.

En las cárceles argentinas se escribe mucho. No solo se elaboran informes y escritos judiciales, sino que se escriben poemas, relatos y ensayos. También monografías y exámenes, cartas, mensajes para pasar de una celda a otra, regalar a la visita o leer por teléfono. Hay talleres de poesía, cursos de escritura, grupos de lectura y clases de literatura en aulas universitarias intramuros, escuelas, bibliotecas y hasta pabellones. Cuando no se pierden en un cuaderno ni son arruinados por la requisa, los textos se tipean para publicarse en un blog o se imprimen en las páginas de revistas, libros, boletines, periódicos y fanzines. Algunos de esos materiales son elaborados artesanalmente, con tapas de cartón, cosidos a mano o engrapados. Otros se terminan en talleres gráficos, cooperativas e imprentas. Rara vez podemos encontrarlos en librerías o bibliotecas del medio libre; circulan principalmente en ferias, encuentros y redes vinculadas al tema.

Si hace diez años estos talleres y publicaciones empezaban a emerger como un conjunto de iniciativas dispersas y más o menos aisladas, hoy podemos hablar de un verdadero movimiento de escritura en la cárcel, que cuenta con autores y autoras reconocidos, incluye revistas con más de veinte números editados y se expande en nuevos talleres y proyectos de una punta a la otra del país. Ese desarrollo puede atribuirse a nuevas leyes y políticas públicas que empezaron a tomar forma hace por lo menos dos décadas atrás y que —con altibajos— fueron ampliando derechos y fortalecieron el acceso a la educación, la cultura y la comunicación de la población privada de libertad y liberada. Pero sobre todo es producto del impulso dado por programas de educación superior en cárceles, organizaciones sociales, cooperativas y grupos que encontraron en la escritura una oportunidad para reclamar derechos e imaginar nuevas formas de vida en comunidad.



Colección de publicaciones de FUGA Ediciones.

Poema anónimo
publicado en *Esa soy yo*,
Mar del Plata,
FUGA Ediciones, 2024.



En estas páginas presentaremos un breve panorama de las prácticas de escritura y las publicaciones en cárceles argentinas hoy. Por razones de espacio, no podemos describir en detalle la producción. Propondremos solo algunas claves de lectura para organizar el material y apreciar la muestra que acompaña este catálogo.

Estudiar la escritura en la cárcel no es una tarea sencilla. La amplitud de la producción y la diversidad de géneros, formatos y soportes que abarca, sumado al acceso limitado a buena parte de las publicaciones (tiradas cortas, sin catalogación y con escasa distribución), hacen difícil reunir, ordenar y clasificar el material. Por suerte, en los últimos años, esto ha empezado a cambiar gracias a la institucionalización de muchos de los proyectos, la profesionalización de algunos de sus autores, el proceso de organización de colectivos y pequeñas editoriales y la creación de redes para ampliar su alcance y difusión.

Desde el Programa de Extensión en Cárcels hemos colaborado con ese proceso, no solo publicando la producción hecha en nuestros talleres intramuros, sino también estudiando y difundiendo experiencias y materiales en archivos digitales como la Red de Escritura en Cárcels (www.escrituraenlacarcel.com.ar) y en eventos como el Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel.

Un modo de organizar el material es dividir la producción por el tipo de establecimientos en que se realiza. Hay complejos penitenciarios y unidades penales federales y provinciales. Unas ubicadas en grandes aglomerados urbanos y otras en zonas alejadas. En estas unidades, la población se divide por género y se aloja población trans bajo criterios específicos. Existen también centros de régimen cerrado para adolescentes y jóvenes, así como espacios especiales para el tratamiento de problemas de salud mental y adicciones.

Aunque estos lugares de encierro tienen elementos en común, cada régimen posee características específicas y una cultura propia que se refleja en las publicaciones. Las diferencias de género, edad, localización o condiciones de vida conllevan marcas tanto en el lenguaje como en los temas abordados y las decisiones estéticas de cada publicación. Por ejemplo, en revistas como *La Resistencia*, hecha por los estudiantes del Centro Universitario Devoto (CUD), se expresa un marcado tono de denuncia al sistema, con imágenes de puños alzados y lápices empuñados como armas; mientras que los fanzines de FUGA Ediciones, creados por mujeres detenidas en la Unidad Penitenciaria N° 50 de Batán, politizan los afectos construyendo comunidad desde sus tapas, decoradas con volados, cartulina calada, *glitter* y papel maché, que remiten a las mesas decoradas y *souvenirs* hechos para la visita, en el mismo lugar donde escriben y fabrican esos libros.

¿Todo Piola? Revista de Cultura Marginal, nro. 5, 2005.



La Resistencia, nro. 8, junio de 2013. Centro Universitario Devoto, FFyL-UBAXXII.



Resulta difícil dividir las publicaciones de acuerdo a tipologías textuales y formatos de publicación, ya que podemos encontrar obras de género híbrido, que combinan el ensayo con la poesía, la narrativa y el discurso jurídico. También textos que se editan primero como libro cartonero o fanzine y luego son impresos y publicados por una editorial; o formas de circulación que combinan el papel con el mundo digital.

Es más práctico caracterizar las publicaciones por el tipo de proyecto del que forman parte y las instituciones u organizaciones involucradas. Desde ya, sería importante detenerse en cada proyecto para ver las características específicas de su intervención en las condiciones en las que se desarrolla. Pero podemos pensar algunos agrupamientos, de acuerdo a los marcos institucionales y los procesos de organización de los que surgen.

En primer lugar, una gran cantidad de publicaciones proviene de programas educativos, proyectos de extensión y otras iniciativas llevadas adelante en espacios universitarios en contextos de encierro. En el marco de esos programas y proyectos se han publicado revistas, periódicos y antologías con el sello de editoriales universitarias. Las universidades argentinas son pioneras en educación superior en contextos de privación de la libertad y su trabajo es reconocido en todo el mundo. En la actualidad, existen más de treinta programas y proyectos universitarios en el país. Esos programas están reunidos en la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro (redunece.ar). En su página web hay enlaces para acceder a su producción.



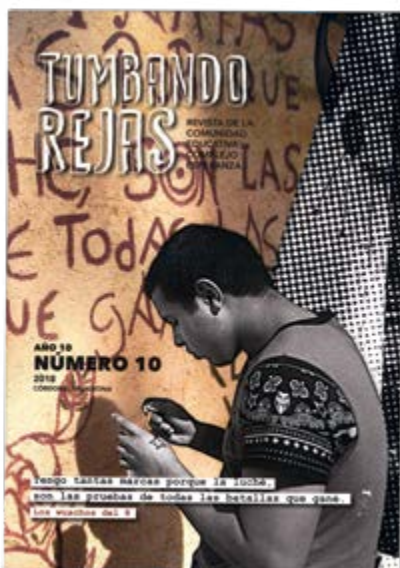
Boletín *Hablando desde las cárceles*, año 6, nro. 22, abril-mayo de 2002. Complejo Penitenciario Federal I, Ezeiza. Proyecto Ave Fénix, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.



Presos y guardias de la cárcel de Villa Devoto reciben sus diplomas, 20 de diciembre de 1991. Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.



Derribando gigantes. El encierro es una peste. Zine antirrepresivo, nro. 3, 2019, Centro Universitario de Devoto.



Tumbando Rejas, revista de la comunidad educativa del Complejo Esperanza, Córdoba, año 10, nro. 10, 2018.

En segundo lugar, existen publicaciones provenientes de escuelas y bibliotecas intramuros, donde se desarrollan talleres de escritura que publican boletines y revistas, algunos con continuidad de más de una década. Ejemplos notables son *Seguir Soñando* y *Tumbando Rejas*, que han mantenido una edición regular durante años, reflejando el esfuerzo de estos espacios por promover la lectura y escritura como medios de expresión y crecimiento en contextos de encierro.

Los espacios educativos y bibliotecas alojan además otros proyectos y políticas de promoción de la lectura y talleres de escritura organizados por gobiernos provinciales y otras instituciones públicas. Sin ir más lejos, la Biblioteca Nacional publicó, hace diez años, la revista *Módulo Dos. Libertad Bajo Palabra*, a partir de un taller que dio María Moreno en

Publicaciones hechas en el marco del Programa Universitario en la Cárcel, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

María Celeste Aichino *et al.*, *Jueves. Bucear sin agua*, Borde Perdido Editora, 2018.

AA. VV., *Mariposas de papel*, Taller Bucear sin Agua, 2017.

AA. VV., *Entre corchetes [lado b]*, Taller Bucear sin Agua, s. a.

AA. VV., *La resaca*, escritos del Taller Cartonero del penal San Martín, Córdoba, diciembre de 2014.

AA. VV., *Titas. Rhodesias abstenerse*, fanzines colectivos, Taller Bucear sin Agua, 2019. Establecimiento Penitenciario de Bouwer, Córdoba.



el Complejo Penitenciario I de Ezeiza. Recientemente, aparecieron los primeros dos volúmenes de una serie de libros de Ediciones Bonaerenses, con producción hecha en talleres literarios de las unidades de Olmos, Batán y Gorina. La serie se llama Palabras Libres y forma parte de la colección Donde Hay una Necesidad. Es la primera colección de este tipo propuesta por una editorial pública estatal.

Por último, existen asociaciones civiles, colectivos editores, cooperativas de trabajo y pequeñas editoriales y emprendimientos independientes que han publicado antologías, libros y revistas de diversas características. En esta línea, se destaca la Asociación Civil YoNoFui, un colectivo antipunitivista, transfeminista y abolicionista. Desde hace más de veinte años, YoNoFui organiza talleres de formación en artes, oficios y comunicación dentro y fuera de unidades penales, y

gestiona una cooperativa de trabajo con distintas unidades productivas. A través de su colectivo editorial, Tinta Revuelta, ha publicado antologías poéticas, libros de fotografía, traducciones, revistas, fanzines. Aloja ahora también la obra de Liliana Cabrera, escritora e integrante de la organización, fundadora de la editorial cartonera y de soportes no convencionales Bancame y Punto —la primera creada dentro de una cárcel de mujeres— y autora de cuatro libros de poemas.

Otro proyecto interesante por su trayectoria y cantidad de producción es la cooperativa Cuenteros, Verseros y Poetas, que funciona en el Pabellón 4 de la Unidad Penal N° 23 de Florencio Varela. Existen además pequeñas editoriales y colectivos que incluyen en su catálogo a personas que pasaron por el encierro penal, como Tren en Movimiento, Lamás Médula y Barret Comunidad Editora, entre otras.

POEMAS PARA LA LAUCHICA DEL PABELLÓN 2

1

La lauchica blanquica
fue peinadica por su hermanica
quedó hermosica peinadica.

La hermanica morochica
de la lauchica era chiquica
y muy hermosica.

Peinadicas y bonicas
salieron de compricas
caras de contenticas
las hermanicas.

Siempre junticas
las hermanicas
salían de compricas.

Juntas y arregladicas
lucían sus caricas
de contenticas
las hermanicas.

También se enojaban las hermanicas
por ser hermanas
una grande y la otra chiquica
como todas las hermanicas
se peleaban las lauchicas.

Y a la semanica
reconciliadas las hermanicas
peinadicas y junticas
salían de compricas.

2

La lauchica muy chiquica
de la casita de la paulica
comía harinica y basurica podridica.

La chiquica fue atrapadica
por una trampica para lauchicas.

Fue muy astutica
y se salvó de la trampica,
y siguió comiendo harinica y basurica.

Pero la Paulica le dio con la palica
y le cortó la colica
corría rapidica de la trampica y de la paulica
y se fue con su familia.

3

La lauchica
estaba tomando matico
muy calientico
y se quemicó.

Se fue al médico
el doctorico
la curodica y
le dio el altica.

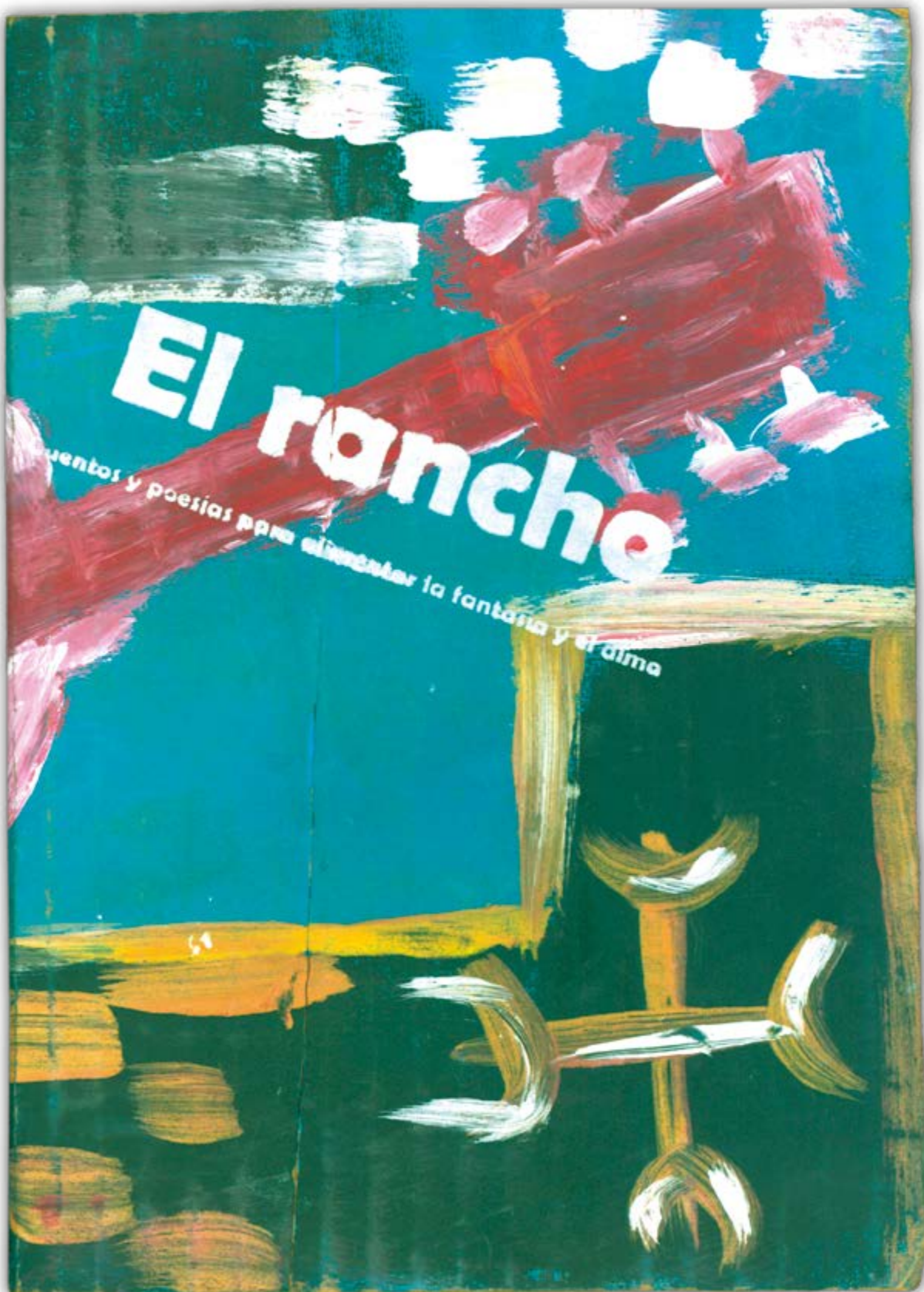
Salió del hospitalico
y se comió un heladico
en el solcico
quedó contentica.

4

Hallé una lauchica
le muy le muertica
en la veredica
escondidica.
Le di calorico,
igual seguía muertica.
le hice un le cajonico
para su velorico.



Poema producido en el Taller de
Escritura Creativa de la Unidad
Penitenciaria N° 18 de Gorina, La Plata,
y luego editado en Julieta Priegue,
Juliana Arens y Rocío Fernández
(comps.), *Las ficciones y los días*,
La Plata, Ediciones Bonaerenses, 2024.



El rancho. Cuentos y poesía para aumentar la fantasía y el alma. Selección de textos de alumnos del Colegio Provincial 791 (Anexo Educación en Contexto de Encierro). Unidad Penitenciaria N° 14, Esquel, Chubut, 2012.



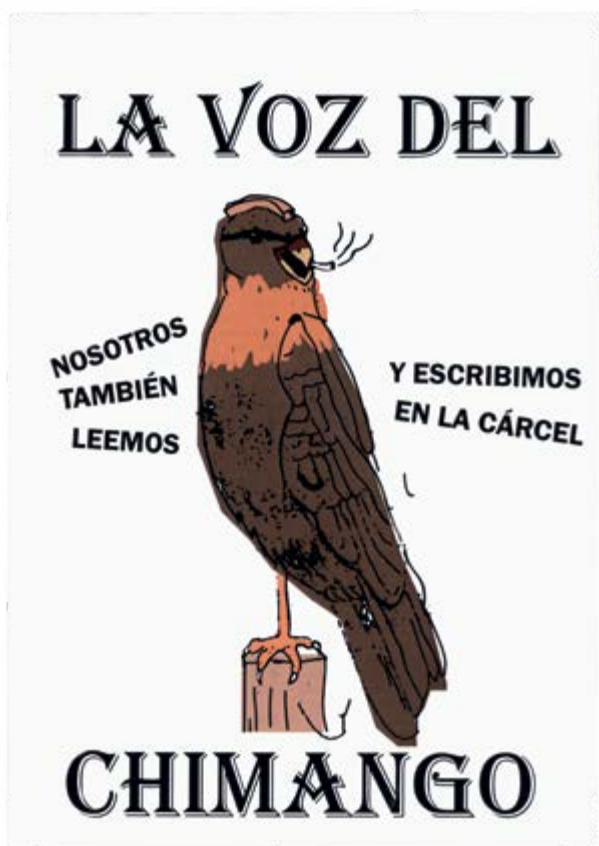
Colección de revistas *Tumbergencia*.
Pasquín de Libre Escritura, Barrett
 Comunidad Editorial. Unidad Penal N° 1
 de Coronda.

Víctor Payes, *Frente a mis ojos. Crónica de una
 revuelta en la cárcel de Las Flores*, Santa Fe,
 Barrett Comunidad Editorial, s. a.



Ilustraciones incluidas en AA. VV.,
Pequeño glosario tumbero ilustrado,
 Pabellón 5, Florencio Varela, Colectivo
 Plata o Mierda, 2022.

Sin embargo, no siempre es fácil distinguir entre estos distintos marcos institucionales y proyectos: un grupo nacido en una escuela intramuros puede luego integrar un programa universitario y publicar en una editorial universitaria o independiente. Es el caso de un grupo de escritores organizado en el CENS 451 del Complejo Penitenciario Federal II de Marcos Paz, cuya primera iniciativa fue el fanzine *La Voz del Chimango*, editado de manera independiente. Ese mismo grupo adoptó después el nombre de Pensadores Villeros Contemporáneos y fue parte del Taller Colectivo de Edición del CUD. Sus integrantes escribieron en las revistas y antologías realizadas por el taller con el sello de la editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, y algunos, como WK (seudónimo de Gastón Brossio), pudieron desarrollar su propia obra literaria y publicar en una editorial independiente como Tren en Movimiento.



La Voz del Chimango. Nosotros también Leemos y Escribimos en la Cárcel, 2010. Grupo Universitario del Módulo 2 del penal de Marcos Paz.



Wk, *79. El ladrón que escribe poesías*, Temperley, Tren en Movimiento, 2018.

La obra de WK merece un párrafo aparte. Es tal vez una de las obras más ambiciosas, complejas y extraordinarias que se hayan escrito intramuros. Su colección Catarsis abarca cinco libros: *79. El ladrón que escribe poesía* (2015), *118. Cien veces sangre* (2017), *48. El muerto que escribe cuentos* (2018), *17. Autobiografía de un profesor (la vida de un gusano)* (2021) y *33. Boludeces* (2024). Cada libro, un número (dejo al lector atento descifrar el código) y un género: poesía, aforismos, relatos, autobiografía. El último reúne una variedad de textos como cartas, cuentos, poemas, ensayos y hasta exámenes parciales. Además de escritor, WK es artista plástico y docente en escuelas y bachilleratos populares. Expuso su obra artística en museos y centros culturales y sus apariciones públicas son auténticas performances que expanden la literatura en la vida.

En las cárceles entra el sol, Buenos Aires, Cooperadora Ayuda Programa Olmos, ca. 1990.

AA. VV., *Escúchame*, Buenos Aires, Cooperadora Ayuda Programa Olmos, 1990.



Si miramos atrás, no vamos a encontrar otro momento parecido en cuanto a cantidad y diversidad de producción, quizá solo comparable con la escritura en la cárcel de los setenta. Durante esos años, la cárcel tuvo un lugar relevante en el debate público y se publicaron obras importantes como la novela *Las tumbas* (1972), de Enrique Medina; *La patria fusilada* (1973), de Paco Urondo, que recupera el testimonio de los sobrevivientes de la Masacre de Trelew; y *La bamba* (1982), el primer estudio sobre el rumor carcelario y las formas de producción y circulación de la información intramuros, realizado por Emilio de Ípola durante su detención entre 1976 y 1977. Además, hay una gran cantidad de textos de otros presos y presas políticas que empezaron a

publicarse en los últimos años, como parte de una política de memoria impulsada desde los gobiernos nacionales o provinciales y desde proyectos independientes, como *Impresas políticas* (2022), del taller de impresión militante Capitana, que reúne cartas, dibujos, poemas y diversos textos y texturas; o el libro web *Nosotras en libertad* (nosotrasenlibertad.com/libroweb).

Hay poco material de los años ochenta y noventa publicado o que haya llegado a nuestras manos. A pesar de ello, durante la investigación que dio lugar a esta muestra, se encontró en el acervo de la Biblioteca una rareza: el boletín *En las cárceles entra el sol*, editado por la Cooperadora Ayuda Programa Olmos a comienzos de la década de 1990.

Nadie quiere escribir en una cárcel

La escritura en la cárcel refleja las duras condiciones del encarcelamiento, donde diariamente se violan los derechos humanos y la mayoría de las personas detenidas provienen de los sectores más postergados de la sociedad. Los textos no solo denuncian estas realidades, sino que emplean herramientas literarias para confrontarlas creativamente. Inventar una voz, contar una historia desde una nueva perspectiva, o darle un final inesperado, son actos críticos de resistencia que desafían la rigidez del encierro punitivo y la moral social que lo sostiene.

Asimismo, las publicaciones hechas en la cárcel se enfrentan a los canales de información oficial y los medios de comunicación que legitiman la violencia, promueven la injusticia y alimentan el odio. Las revistas, los libros y otras formas de comunicación permiten abrir espacios de escucha y articular modos de organización que promueven verdaderas alternativas al encarcelamiento y colaboran en la construcción de sociedades menos violentas.

En las últimas dos décadas, la escritura en la cárcel ha tenido un fuerte impacto social y cultural. Hay programas universitarios, proyectos editoriales, cooperativas y escuelas de oficios que surgieron de talleres de escritura en contextos de encierro y hoy realizan su trabajo más allá de los muros y las rejas. Se han abierto talleres literarios y de edición de revista coordinados por personas que se formaron dentro de la cárcel y hoy están rearmando sus vidas en los barrios que los vieron nacer o en nuevas comunidades. Algunos escritores y grupos han creado medios de comunicación propios o fueron ocupando espacios en los circuitos culturales ya existentes: conducen programas de radio, producen películas y documentales, participan de obras de teatro, curan muestras en museos, exponen en centros culturales y hasta han sido publicados por grandes editoriales, como César González, cuya novela, *El niño resentido* (2023), fue editada hace menos de dos años por Random House. Otros se han integrado a la coordinación de programas universitarios o aportan su experiencia en áreas de gobierno dedicadas a la inclusión social de personas en conflicto con la ley penal. Por supuesto, falta mucho por hacer. Y hoy la



César González, *El fetichismo de la marginalidad*, Lomas de Zamora, Sudestada, 2021.

principal preocupación es cómo dar continuidad a este movimiento y hacer de la escritura una forma de vida en un contexto incierto y desafiante para la cultura y la educación.

Cuando se comenzó a organizar esta muestra, había muy poco material de las últimas décadas disponible en el acervo de la Biblioteca Nacional. El trabajo realizado permitió empezar a saldar esa deuda y puede ser un primer paso para una colaboración que posibilite ampliar el registro y conservación de las publicaciones editadas en cárceles. Resguardar y leer estas publicaciones como parte de nuestro acervo cultural contribuye no solo a fortalecer la democracia, sino también a abrir espacios para imaginar otros futuros posibles y dar oportunidades para una vida digna en libertad.

Redacción del boletín literario *El indio*. Cárcel de Caseros, 1967.



Corta a la prensa. Cárcel de Caseros, 1986.



Biblioteca de la cárcel de Villa Devoto, 1987.

Motín en la cárcel de Villa Devoto, 1984.



Cárcel de Villa Devoto, 1957.

Presos radicales en la isla Martín García, 1934.



Biblioteca de la Penitenciaría Nacional, 1947.



El devotazo. Cárcel de Villa Devoto, 1973. Fotografía de Alicia Sanguinetti.



Rufino Marín en la cárcel de Viedma, 1933.

Crónica
LA VIDA CARCELARIA EN SIERRA CHICA
ASPECTOS DEL PENAL Y DE LAS CANTERAS



Cárcel de Sierra Chica, 1927.

Hablan desde la Cárcel los Hijos de Martín Perro

neas hacer
a, salvaje,
?

Mary Oliver

da en llegar y al final
y recon

Dime, ¿qué plane
con tu preciosa
única, vid

El amor
y
BIEN ME
DESVESTI

#Mostra

Proyecto

Esperar el tiempo...
Correr sin miedo al futuro
juntos de la mano
mirando hacia adelante
con la esperanza en un mundo
mejor
en el comienzo de una nueva et

Una vida llena de paz
Una vida en libertad

Antonela Dell Compagni
Luz en la caja - 2023

No estamos todas: faltan las presas

Por Graciela Rojas*

* Fundadora de la ONG Mujeres Tras las Rejas, licenciada en Pedagogía Social y maestranda de Género (Universidad Nacional de Rosario).

En 2006, el escenario de la Argentina se movía ante el impulso militante de las mujeres feministas que desde los encuentros nacionales de mujeres ponían en debate las estructuras patriarcales en la calle, en la casa, en el barrio, en el trabajo, en la academia. En diferentes ámbitos sociales las mujeres no estaban enunciadas, y entre todos esos espacios, estaba la cárcel. En ese año, un grupo interdisciplinario de profesionales, estudiantes y voluntarias que caminamos los pasillos enrejados de la cárcel de mujeres Unidad N° 5, Subunidad 2 de Rosario, Santa Fe, conformamos un dispositivo que se vio interpelado por la cruenta realidad de la rutina penitenciaria. El punitivismo recae sobre las mujeres que han soportado profundas desigualdades. Excluidas, pero para nada sumisas, son fuertes, decididas, determinadas a dar pelea dentro y fuera de la prisión. De esa mezcla de dolor y coraje surge la ONG Mujeres Tras las Rejas (MTLR). Su objetivo es romper el mito de la invisibilidad de las personas privadas de la libertad, sensibilizar a la sociedad respecto de la cruenta situación carcelaria y también instalar la idea de que la cárcel es parte de la sociedad.

Madres y ciudadanas

En el penal, los trayectos de vida de la población femenina están atravesados por la violencia de género: familias matroparentales, niñas madres, numerosa prole, trabajo informal, escasa escolaridad, precarización de la salud, mínimos aportes estatales y vivienda en zonas marginales sin urbanización.

El imaginario social en su estructura patriarcal sostiene un doble castigo hacia las mujeres en conflicto con la ley penal: el castigo punitivo de la ley, por un lado, y el castigo social por alejarse de los roles de buena madre y esposa. A la sombra de este paradigma, la realidad de las mujeres presas se encuentra oculta en el tejido social.

AA. VV., *Luz y verso*, Rosario, Laborde Libros Editor, 2024.
Poemas producidos en la Unidad Penitenciaria N° 5 (subunidad 2) por el colectivo Mujeres Tras las Rejas.



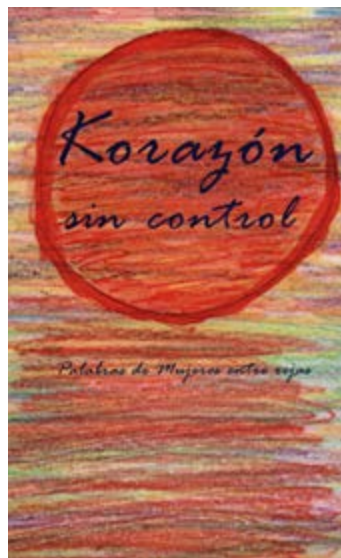
El punitivismo serpentea por entre mujeres empobrecidas que tienen una batalla constante para cobijar a sus hijos e hijas. Cuando una de ellas es arrestada se desmorona la construcción de la cual es “cabeza de familia”. Se produce una “diáspora”; los niños se reparten entre otras mujeres (hermanas, cuñadas, tías, abuelas), quienes asumirán la dura tarea de la crianza con la madre presa. Es facultad del juez otorgar la permanencia de hijos e hijas con sus madres hasta los cuatro años. Si bien la cárcel no es un ámbito propicio de crianza, el lugar del niño es con su madre, y es necesario vehicular espacios alternativos a la prisión.



Las mujeres presas hablan por sí mismas

La lógica penitenciaria es rigurosa con las relaciones del personal penitenciario entre sí y con las internas, demarcando territorios de mando y subalternidad. Una rueda aceitada mueve la rutina carcelaria día a día, suprimiendo vestigios de individualidad y singularidad, legitimando prácticas

que cercenan derechos y tienden a la infantilización, incluyendo placebos medicamentosos para tener “presas tranquilas”. Se otorga poca veracidad a las voces de las mujeres recluidas, que son rotuladas de escandalosas, ruidosas, alborotadas, provocadoras. Se desestiman sus decires, se descrece de sus dolores, reclamos y pedidos. Ante este raudal de restricciones, las mujeres presas encuentran intersticios por donde circulan sus voces, sueños, luchas y verdades. Construyen un relato que ensamblan en el hacer cotidiano para entretejer un universo propio, más amigable dentro de los pabellones. Y todas las reglas que parecen inamovibles las corren, matean a deshora, rearmen el menú con la comida que deja el servicio, se bañan sin horario, cantan fuerte, se ríen ruidosamente. Desbaratan el organigrama penitenciario mostrando que se resisten a la institucionalización y al acallamiento. Es así como arremeten juntas, en banda, decididas a correr las fronteras de los muros.

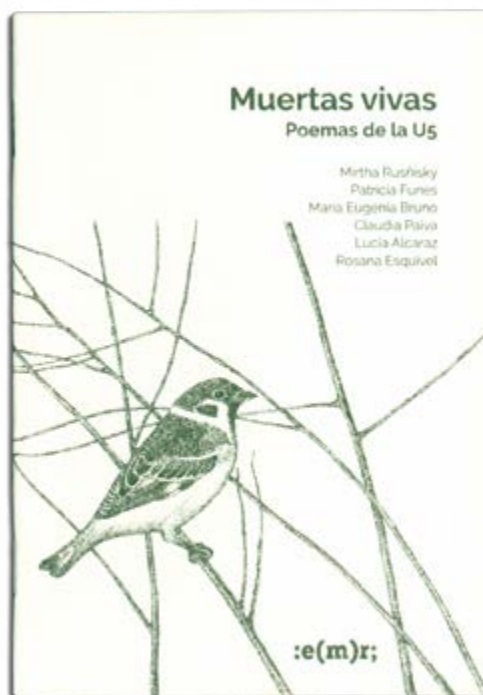


AA. VV., *Luz y verso*, Rosario, Laborde Libros Editor, 2024. Poemas producidos en la Unidad Penitenciaria N° 5 (subunidad 2) por el colectivo Mujeres Tras las Rejas.

Korazón sin control. Palabras de mujeres entre rejas, Rosario, Puño y letra, 2012.



AA. VV., *Las leonas. Poemas de la U5*, Editorial Municipal de Rosario, 2018.



AA. VV., *Muertas vivas. Poemas de la U5*, Editorial Municipal de Rosario, 2018.

En ese territorio de resistencia, MTLR despliega su abanico de propuestas promoviendo hacer rodar la palabra como instrumento de poder, apropiándose del lenguaje para crear narrativas propias. Las presas han sido habladas por otros: médicos, abogados, asistentes sociales, psiquiatras, jueces, por el sistema patriarcal, diluyéndose su voz en esta maraña legitimada por la ley y la academia.

Para romper ese destino de mutismo, se ponen en movimiento intervenciones donde *el uso de la palabra es el eje*. Además de las mesas de debate con profesionales donde se habla sobre enfermedades de transmisión sexual, ginecología, partos, crianza, maternidad, parentalidad, derechos y obligaciones, se brindan diferentes talleres. En el taller de teatro producido entre 2007 y 2009, leer y escribir fue una fiesta de juegos escénicos, coloridos ensayos, voces altisonantes bajo los patios enrejados. Allí germinaron las obras *Cenicienta tras las rejas*, *El ingreso* y *El 840 y sus mujeres*. Del manuscrito a pura birome, se pasó al escenario, a las más importantes salas teatrales de la ciudad. Mujeres presas que fueron autoras, guionistas, escenógrafas, iluminadoras, vestuaristas,

apuntadoras, maquilladoras, fueron aplaudidas por sus hijos, amigas, autoridades, periodistas, y premiadas como guionistas en el año 2012 por Argentores.

En el taller de radio (desde 2009 hasta la actualidad) se despliegan micrófonos, consola, auriculares, cables, enchufes en la mesa de los comedores, y acompañadas de operadores de Radio Comunitaria Aire Libre 91.3, las mujeres toman la voz para que nadie intermedie sus decires.

En el taller de poesía florecen, del laberinto carcelario, frases, rimas, expresiones, poemas que alumbran las celdas, y en cascada irreverente aparecen amores y desamores, ausencias, sueños, violencias, la libertad y el encierro. Nacen pequeños libros, como *Korazón sin control*, *Las leonas*, *Muertas vivas*, *Fotonovela: verdad consecuencia*, *Que tu mente sea el piloto*, *Luz en la caja*, *Flor de poemas*. Rosario es sede anual del Festival Internacional de Poesía, donde en varias oportunidades fueron convocadas las poetisas a compartir lecturas, intercambiar materiales y recibir a poetisas extranjeras.



AA. VV., *Antología MLTR. Escritos desde el margen*, Rosario, Mujeres Tras las Rejas, 2023.

AA. VV., *Luz en la caja*, Rosario, Mujeres Tras las Rejas, 2023.



Esta multiplicidad de intervenciones logran redes impensadas, como la traducción de *Luz en la caja* al portugués por las mujeres detenidas en la cárcel de Foz de Iguazú, Brasil, en conjunto entre MTLR y el taller Direito à Poesía de la Universidad de Foz de Iguazú.

Las mujeres presas hablan por sí mismas, no se callan, rompen el silencio impuesto y, saltando los atajos que las silenciaban, a partir de esto, surgen nuevos territorios donde danzar con las palabras.

No estamos todas: faltan las presas

Durante la pandemia, en 2020, el acceso a la cárcel quedó trunco. El encierro fue absoluto y solo se lograba ingresar al penal hojas, cuadernos, lápices, biromes, libros y materiales para producción textil. Al declinar las medidas restrictivas en 2021, las integrantes de MTLR comenzamos la instalación de la Casa de Preegreso para mujeres, un espacio amigable que recibe a mujeres y diversidades presas, excarceladas con el objetivo de brindar capacitaciones relevantes que canalicen la autonomía económica.

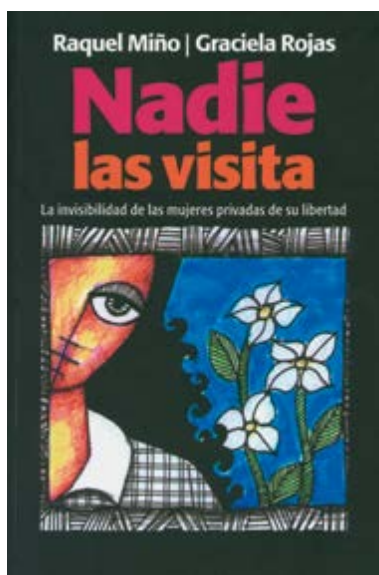
La virtualidad nos permitió entrelazarnos con otras organizaciones feministas en las cárceles de mujeres en toda América Latina, en especial, a partir de un incremento del encarcelamiento de mujeres, ocasionado por la feminización de la pobreza y la problemática relacionada con la comercialización y tráfico de estupefacientes, lo que se relaciona con el lugar subalterno que tienen las mujeres en esa trama delictiva. En Chile, Argentina, México, Ecuador, Venezuela, Brasil, constituimos la Red Feminista Anticarcelaria de América Latina para abordar las políticas de encarcelamiento femenino, para desmontar la falacia de que la cárcel resocializa, buscar otra justicia que restaure el tejido social, y trabajar con las infancias y sectores juveniles deconstruyendo masculinidades violentas. Procuramos producir discursos y materiales relacionados con la “especificidad de género de la reclusión de mujeres”. Abordamos el análisis del universo carcelario femenino en los libros *Nadie las visita* (UNR, 2012), *Historias presas* (UNR, 2013) y *Confinadas* (UNR, 2023).

La situación penitenciaria actual en la provincia de Santa Fe muestra un escenario complejo con mayores restricciones para la población encarcelada. Los agentes externos luchamos día a día para desarrollar los talleres, expuestos a requisas constantes y a limitaciones arbitrarias en el ingreso de talleristas y materiales y en la asistencia de las mujeres a los talleres. A pesar de estas complejidades, MTLR pone en juego habilidades y tácticas que permitan llegar al mayor número de internas para seguir luchando contra el punitivismo. Nuestro lema es: “No estamos todas: faltan las presas”.

Raquel Miño y Graciela Rojas, *Nadie las visita*, Rosario, UNR Editora, 2012.

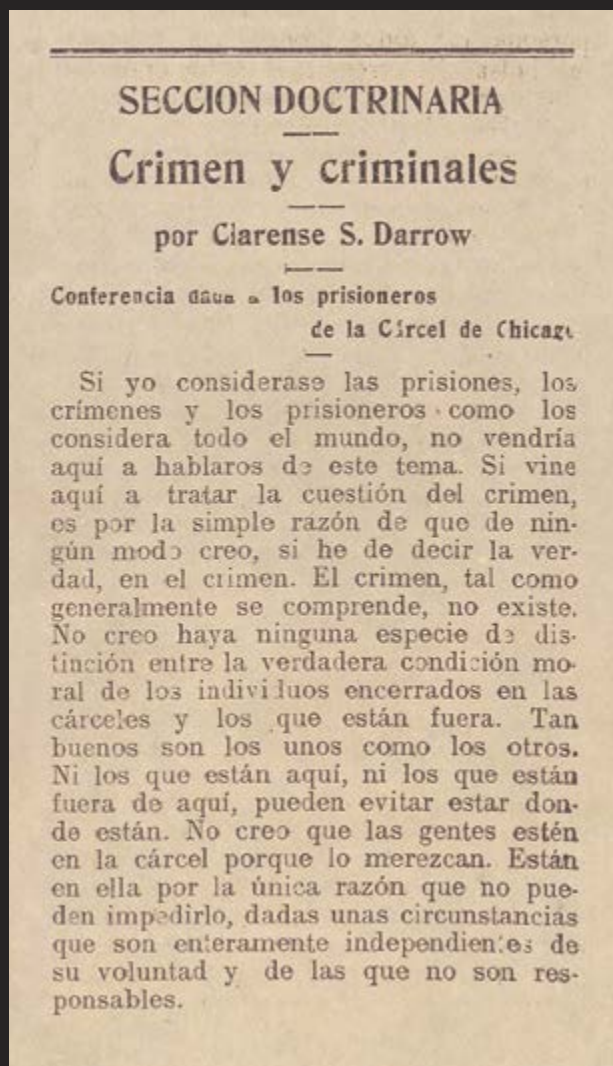
Graciela Rojas, *Confinadas. Una mirada retrospectiva de las cárceles de mujeres en nuestro país*, Rosario, Laborde Libros Editor, 2023.

Raquel Miño y Graciela Rojas, *Historias presas*, Buenos Aires, Argentores, 2014.



TRADUCCIONES DE LA BIBLIOTECA ANTICARCELARIA

A lo largo de los siglos, el pensamiento anticarcelario se ha alimentado de traducciones acerca de las implicancias del castigo penal. Muchas son significativas no solo por el contenido que vehiculizan, sino porque permiten reconstruir conexiones entre grupos, escenas de resistencia y relocalizar experiencias que pueden parecer lejanas en el tiempo y el lugar, pero no lo son tanto.



La Protesta, 3 de enero de 1914.

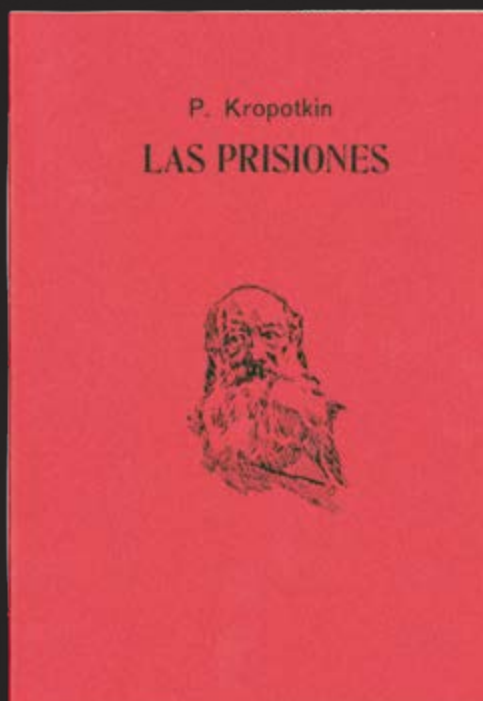
El 3 de enero de 1914 aparece en *La Protesta* la traducción de “Crimen y criminales”, conferencia dirigida a los presos de la cárcel de Chicago por Clarence S. Darrow, abogado sindical y defensor de personas racializadas condenadas a pena de muerte en Estados Unidos. Allí afirma: “El crimen no existe [...]. No creo que haya ninguna especie de distinción entre la verdadera condición moral de los individuos encerrados en las cárceles y los que están fuera”.

Angela Davis, *¿Qué hacemos con las cárceles?*, Buenos Aires, Colectivo Tinta Revuelta - YoNoFui - Reunión, 2022.



¿Qué hacemos con las cárceles? es una traducción editada en 2022 por el colectivo YoNoFui de una serie de conferencias de Angela Davis, filósofa estadounidense famosa por su aporte al abolicionismo penal. Las afirmaciones de Davis resuenan en los contenidos que el colectivo YoNoFui suele producir en sus acciones y publicaciones: “Las cárceles solo habilitan a esta sociedad a descartar personas que tienen serios problemas sociales en vez de reconocer que muchas de ellas simplemente necesitan atención, cuidados, ayuda”.

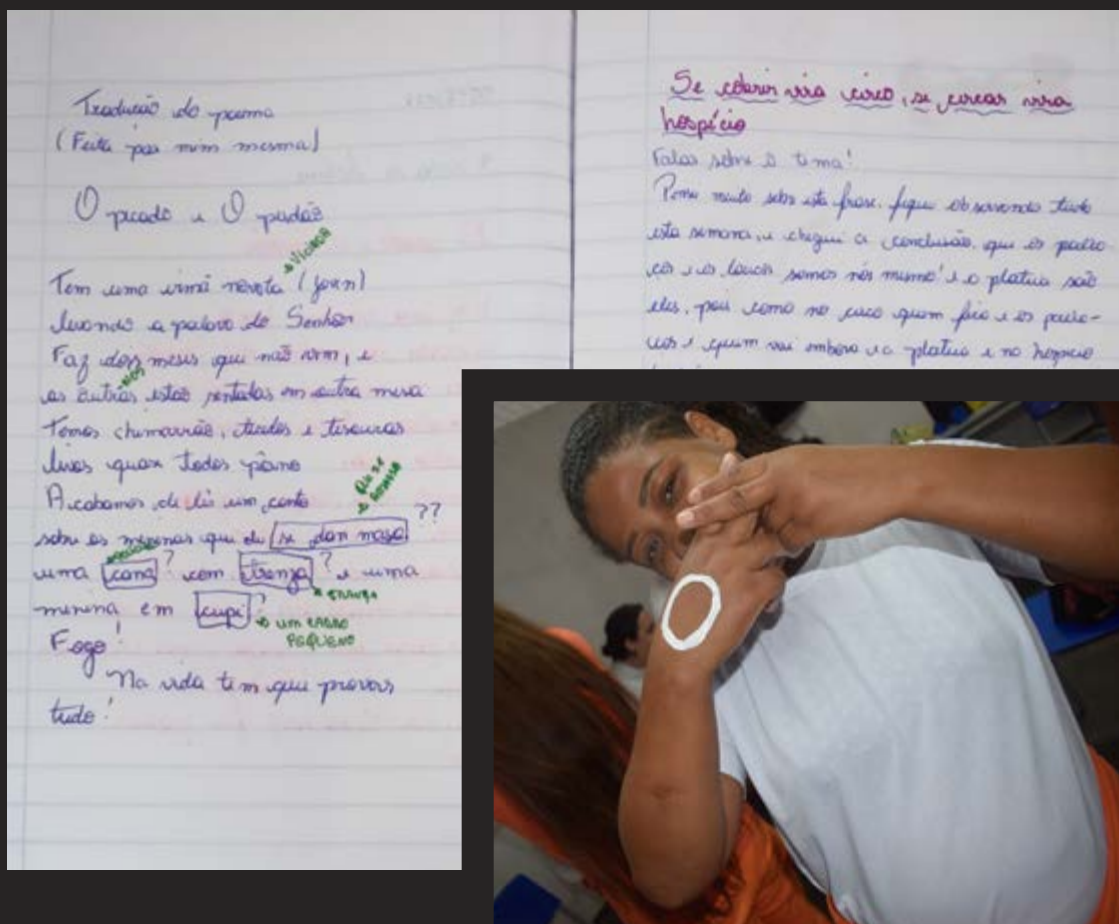
Las prisiones, editado por Barret Comunidad Editora en la Unidad Penal N° 2 de Las Flores en 2023, reproduce el discurso dado por Piotr Kropotkin en París, el 20 de diciembre de 1877. La opinión sobre la cárcel de quien fuera uno de los principales exponentes del anarquismo fue categórica: “Si se me preguntara ‘¿qué podría hacerse para mejorar el régimen penitenciario?’ ‘Nada’, respondería. ‘No hay absolutamente nada que hacer excepto demolerla’”.



Piotr Kropotkin, *Las prisiones*, Santa Fe, Barret Comunidad Editora, 2023.

En 2024, en el taller de escritura *Direito à Poesia*, mujeres presas en la Penitenciaría Femenina de Foz de Iguazú, Brasil, tradujeron los poemas de *Luz en la caja*. Escritos de la Unidad 5, libro editado por Mujeres Tras las Rejas, con textos de mujeres privadas de libertad del Penal N° 5 de Mujeres de Rosario.

Participantes y manuscritos producidos durante el taller *Direito à Poesia* en la Penitenciaría Femenina de Foz de Iguazú. Archivo del proyecto *Direito à Poesia*.



En otras actividad, las participantes del taller *Direito à Poesia* seleccionaron un poema concreto que contenía palabras de lunfardo carcelario, publicado en *Mulheres possíveis. Corpo, gênero e encarceramento*, un libro en el que participaron mujeres presas de la Penitenciaría Femenina de San Pablo, y enviaron el poema a diferentes colectivos de la Red Feminista Anticarceraria de América Latina, de la que forman parte YoNoFui de Buenos Aires, Argentina; Hermanas en la Sombra de Morelos, México, y Pájarx entre Púas de Los Andes y Valparaíso, Chile. Cada grupo tradujo el poema de acuerdo a las variantes del español de sus regiones y a los usos de sus comunidades carcelarias.



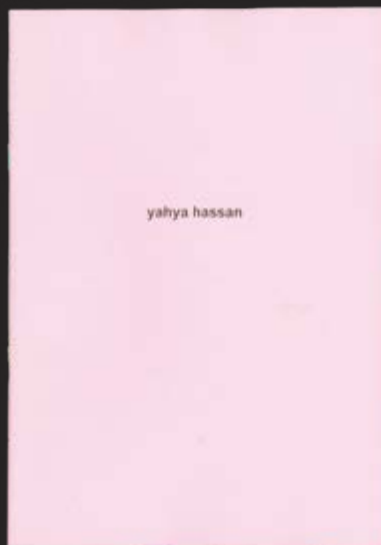
Cristiane Checchia, Mario Torres y Sophia Ruiz, *Direito à Poesia*. Antologia 2022, Florianópolis, Editora Bemvinda, 2023.

viene el engome •• siga, señora • recuento • llegó el carro
• ¡medicación! •• llegó la boleta de educación • ¿qué
mierda trae el carro? • llegó la carne de dinosaurio • ¡toy
re zarpada! • ¿vino la proveeduría? • ¡libertááá! • te voy
a escrachar y vas quedar re en blacno! • ¡esta gila está re
zarpada! • ¿cuál fue? •• ¿quieres más morocco? ••• hay
paso para los talleres • 'toy re explotada • 'toy re podrida
• la voy a dejar cagando en bolsita • 'toy amotinada • es
re piola • te segundeamos • estoy al pedo •••• me estás
descansando • ortiva •• me cortó las piernas • hacerse la
loca • morí pollo • me tienen re de lo 'bigote' • ¡residuooos!
¡fajina! • hora de engome •• ¡pastoraal! ¡parroquia! ¡iglesia
universal! • ¡sacame al baño! • fisura, ahora a banear
la toma •••• llegó el cd de pollo • llegó el ságuiche de
alpargata • soplabolsas • ¡psrate de manos! • mové la bota
• lavataper • rastrera • berretines • ¿llegó paquete? • ¿llegó
bagayo? • ¡la voy a mandar en cana! • ¿qué onda? • cerrá el
orto • gato • verduga • ñeri • la voy a levantar para arriba —

AA. VV., traducción publicada
el 15 de diciembre de 2023 en
<https://laescriturayelafueraesp.blogspot.com>



En 2023, Ediciones Probando, editorial que publica textos escritos en unidades penitenciarias de la provincia de Santa Fe, publicó Yahya Hassan, poemario de un joven poeta y activista político danés de ascendencia palestina que había adquirido reconocimiento como poeta y falleció en 2020 a la edad de 24 años. El ejercicio consistió en una relocalización, es decir, una retraducción de los poemas en idioma español de España a la variedad santafesina. El ejercicio acerca la vida de este joven que estuvo preso en Dinamarca en diferentes instituciones de encierro durante su adolescencia a la vida de los y las jóvenes participantes del taller.



Yahya Hassan,
Yahya Hassan,
Rosario, Ediciones
Probando, 2023.

El árbol de la prisión y las mujeres

Ha oscurecido. La hora de la extinción de las luces ha sonado. Las mujeres están reunidas en la celda, en sombra. No duermen aún. Las camas de madera y las sábanas despiden una luz imperceptible. Antes de acostarse las mujeres se sientan en el suelo, como alrededor de un pozo invisible, hablan a media voz, no se les oye casi. Aunque permanecen inmóviles, se diría que se mueven al compás, como un coro de tragedia antigua. Elena no habla. Desanuda sus cabellos negros que le caen sobre la espalda y permanece de pie, inmóvil, frente a la ventana enrejada.

Todas las mujeres: Un cercado, un árbol, un poco de sol y la mañana sobre el musgo. Ese árbol es nuestro calendario, nuestro amigo, nuestro correo, nuestro hijo.

1era. mujer: Algunas veces, es también nuestro marido —¿por qué algunas veces?

2da. mujer: Él es, a menudo, muy a menudo, nuestro marido. Con él es con quien participamos en el tiempo.

3ra. mujer: Participamos en la duración y en la memoria.

4ta. mujer: Y aun en todo eso que se llama cambio y renovación. Ese árbol en medio de lo que está encerrado y vacío, se obstina en existir, se obstina en ser atento, en discernir, en responder.

5ta. mujer: Ligado por lo bajo, él se obstina en tenderse hacia lo alto.

4ta. mujer: Dividido en cuatro estaciones, en unir las estaciones y los paisajes.

1ra. mujer: Él mira algunas veces por nosotras, por encima del muro.

3ra. mujer: Él absorbe la voz del vendedorcito de fósforos.

2da. mujer: La voz del mercader ambulante de espejos.

4ta. mujer: El silencio de una mujer que ha comprado cinco rosas al florista de la esquina.

3ra. mujer: El paso del hombre sobre la acera leyendo su diario.

Todas: Fuera de los colores de las horas, tan diferentes, numerosos colores, ciertamente, a lo largo del día.

1ra. mujer: Y las estrellas a lo largo de la noche —extrañas estrellas, ruedas dentadas, pentáculos, carrozas, animales apacibles, y dos tiros detenidos a la puerta del castillo de la luna.

3ra. mujer: Nadie habitaba la luna.

2da. mujer: Pero es posible que alguien durmiera allí o fingiese dormir.

1ra. mujer: Se oyen las llaves en el gran pasillo.

5ta. mujer: Blancura fijada en la noche con un golpe de cuchillo.

4ta. mujer: Era tan simple, casi sin color, casi sin importancia ser o no ser. Esta simplicidad es el árbol quien nos la ha enseñado, es nuestro saber.

Todas: Es nuestro coraje calmo: ausentarse, esperar, no esperar, esperar la alegría tácita de ofrecernos aun si los otros olvidan eso o no lo saben todavía.

1ra. mujer: Comprensión simple, humilde, noble.

2da. mujer: Como una piedra en el muro de la casa.

3ra. mujer: Como un leño en el fuego.

5ta. mujer: Como un vidrio en la ventana, modesto vidrio, sin orgullo, invisible, ayuda a los otros a ver.

3ra. mujer: Ilumina las cosas, protege del viento.

2da. mujer: Protege del frío, deja penetrar la luz y el calor.

4ta. mujer: Una soledad transparente, fina, que protege de la soledad, un silencio corto entre dos palabras amargas —uno toma el tiempo de pensar en ellas— la segunda palabra amarga no ha sido proferida.

Todas: El aire se hace claro, los ojos devienen claros, se hace la luz, una comprensión silenciosa, comprensión lejana y próxima.

4ta. mujer: Es nuestra más modesta grandeza y nosotras no tenemos ninguna dificultad en pronunciar esta palabra, aunque permanezcamos mudas, inmovilizadas, tenidas bajo llave, puestas al margen de los sucesos.

1ra. mujer: Aisladas del exterior. Mas el árbol observa y ve por nosotras hacia el exterior y después...

Todas: El árbol se traslada a nosotras.

3ra. mujer: Comúnmente a la hora del sueño, acostadas, nosotras quedamos de pie en la actitud del árbol, es quizás este árbol que nos permite reposar.

1ra. mujer: No nos permite olvidar.

4ta. mujer: No nos permite morir.

5ta. mujer: Ese árbol vela sin esfuerzo, sin ostentación.

1ra. mujer: Sus ramas, las más finas, se ramifican en mis dedos.

2da. mujer: Cuando cenamos, ocurre que una hoja amarilla cae cerca de nuestro pan de las manos de María y ninguna se asombra.

5ta. mujer: Otra vez sucede que una ramita verde se pone a temblar bajo la pañoleta negra de tía Kostena.

2da. mujer: O bien que una flor blanca caiga de los ojos de Ismini en la gamella que contiene la ración, lo que no nos sorprende.

Todas: Con la ayuda de la cuchara apartamos esta flor y en silencio nuestra comida prosigue.

4ta. mujer: Sabiendo sin embargo con toda certitud que la primavera se aproxima, que hay muchas estrellas, muchos árboles, mucha gente, muchos duelos, mucho coraje, detrás de los muros.

3ra. mujer: Muchos muros detrás de los muros.

1ra. mujer: Y mucho cielo por encima de los muros.

3ra. mujer: ¿Y la esperanza, y la esperanza?

Todas: Cállate tú, silencio, silencio.

3ra. mujer: Golpes repetidos de un dedo invisible sobre el muro, es el miedo, una araña bajo una aglomeración de hojas... golpes repetidos, clavan la puerta, nos clavan.

1ra. mujer: Sí, golpes, hunden desde fuera un clavo en la puerta con el fin de colgar.

3ra. mujer: Un clavo en la puerta es la muerte —ella espera ahí: el clavo se huerumbra bajo la humedad. espera él...

1ra. mujer: que le enganchen coronas de flores del 1° de Mayo, el mes de Mayo se acerca.

3ra. mujer: El clavo es escondido por las flores, pero queda siempre bajo las flores

2da. mujer: ¿Cómo se podría de otro modo enganchar las coronas? Calla tú.

Todas: Calla tú, calla tú, ese no es nuestro Mayo, el nuestro tiene banderas, humaredas y pasos.

3ra. mujer: Y nosotras aquí, detrás de los muros, sin banderas.

Todas: Y nosotras, por obligación, detrás de los muros, transformando el árbol inmóvil en millares de hojas en movimiento, transformando los movimientos separados en una simplicidad indivisible, casi en una cierta eternidad.

1ra. mujer: Mira, Eleni está sentada a la ventana, mira a lo lejos, mira los vapores azules que suben de las piedras del encierro, golpea dulcemente con su sortija los barrotes de la ventana, un tono profundo, silencioso, un pequeño ritmo, el nuestro.

Todas: Son los golpes que tú oyes repetir, escucha, escucha.

1ra. mujer: El sonido atraviesa el hierro, las piedras.

2da. mujer: Pulso primaveral en las venas de hierro, en las venas de piedra.

5ta. mujer: Telegrafía sin hilo, pequeña, secreta, ella transmite la señal.

3ra. mujer: Y nosotras enredadas en las ramas de las tinieblas, los codos apretados

contra las costillas del silencio, contra la humedad de la noche, esperad la respuesta —qué respuesta? Esperad.

Todas: Y la respuesta llega.

2da. mujer: Algunas veces por el último pájaro del crepúsculo.

5ta. mujer: Algunas veces por un grillo que asierra la noche.

1ra. mujer: Algunas veces de una cierta estrella que repite: "llego, llego, llego".

3ra. mujer: Algunas veces de una carta de amor desgarrada que hace estremecer un viento súbito en la calle.

4ta. mujer: Y nosotras prestamos oído por dentro y por fuera, hay otro tiempo con el tiempo y con los muros multiplicados.

3ra. mujer: Y con los muros multiplicados

4ta. mujer: Sí, muros, ¿por qué no? Con numerosas ventanas.

1ra. mujer: Y súbitamente la empuñadura de la puerta brilla como una enorme gota de agua.

2da. mujer: Un paisaje recurvado brilla en la gota.

3ra. mujer: Y es una quijada de caballo la que brilla.

Todas: Calla tú, calla tú. Mira la espalda de Eleni vuelta hacia nosotras, es una colina con pequeños cipreses. Ni un rebaño de carneros blancos sube por ella, emblanquece la noche.

1ra. mujer: Es que las estrellas aparecen.

2da. mujer: Es que nosotras esperamos.

3ra. mujer: Es que la primavera llega de nuevo, ¿por qué viene cuando envía se levanta? Nosotras nos alineamos de nuevo la una al lado de la otra delante del cuadrado luminoso del muro.

4ta. mujer: Pacientemente, silenciosamente, bien organizadas.

3ra. mujer: Cada una a su turno, cada una enteramente sola.

4ta. mujer: Una después de otra y todas juntas para amasar un poco de sol.

Todas: Una después de otra, disciplinadas, mientras que las sombras de nosotras todas se interpenetran, se cruzan sobre el suelo en *losanges* sombríos y claros hasta que se reúnen para formar un solo pozo. Enfrente del pozo está siempre el árbol por nosotras de pie.

1ra. mujer: Y nosotras nos llamamos, escuchando a las hojas una después de otra hasta a lo lejos y todavía más lejos.

2da. mujer: Y en los cabellos de María surgen hojas verdes tan bien que tememos que estas nos traicionen y se oiga de nuevo los chis-chas de las llaves en el cinto del guardián que un cristal caiga de la altura y se quiebre sobre las baldosas

Todas: Que no sean oídas las palabras que nos hemos pasado en silencio es quizás a causa de que los gorriones marchan tan torpemente cuando ellos están algunas veces sobre el suelo.

Las mujeres se acostarán. Detrás de los muros y en la celda había muchas estrellas, un número inimaginable de estrellas, como ruedas dentadas, como pentágonos, como carrozas, como animales apacibles, como pájaros, como anchas hojas, y ellas brillaban de tal modo que Eleni no podía dormir. Recubrió su rostro con sus largos cabellos negros mientras que allí, en frente, cintilaba con todas sus hojas, en el centro del mundo, ese árbol único, con su sombra subiendo el muro de la prisión igual que una inmensa escalera. No importa quién pudiera ascender por esta. Y era la primavera, seguramente.

"El árbol de la prisión y las mujeres" fue traducido en 1957 por Juan L. Ortiz mientras estaba en la cárcel. En el número 25 de la revista *Poesía Buenos Aires* (1957), en que se solicitó su liberación, Juan L. Ortiz anunció que estaba traduciendo a un poeta griego. El poeta en cuestión era Yannis Ritsos (Monenvasía, 1909-1990), poeta y político detenido en 1949 y en 1967 durante diferentes dictaduras. El poema se inspira en las maderas grabadas de la escultora Zizi Macris, quien también estuvo en prisión en Grecia en 1960. Juan L. Ortiz lo tradujo de la versión francesa de Carlos Dobzynski. Este poema, junto con "La sonata del claro de luna", del mismo autor, permanecieron inéditos. En 1975, el poeta Jorge Isaías visitó a Juan L. Ortiz y realizó una fotocopia de estos poemas, que fueron publicados por primera vez en el *Diario de Poesía*, nro. 1, invierno de 1986.



Contar lo que ni siquiera la lengua dice

Por Liliana Cabrera*



Negociar relatos

Ángeles o demonios. No hay término medio para quienes atravesamos la privación de libertad. Salir de la cárcel no es un evento excepcional. Entrar tampoco. Cualquiera puede entrar y cualquiera puede salir, aunque a veces lo hagas con un par de jugadores menos, o en una bolsa de consorcio. Quedarse en la cárcel, muchas veces, es cuestión de clase, pero otras veces no hay abogado o circunstancia que te salven. ¿Qué se espera de una persona que salió de la cárcel? ¿Cómo esperan que sea? No creo en el camino del héroe, tampoco de la heroína, en quien pretende encumbrarse o lo encumbran allí arriba, para ser el “ejemplo para el ejemplo de todos”.

Me molesta soberanamente cuando nos califican de monstruos o seres de luz. No hay término medio. O que nos tomen como ejemplo de superación cuando generamos algún tipo de pensamiento crítico sobre nuestra trayectoria, la cárcel y el contexto social, a la hora de escribir un libro, pintar un cuadro, recibarnos de una carrera universitaria, acceder a un cargo, continuar con nuestras vidas, sobrevivir. O cuando nos ven como ciudadanos mutantes (diría Raquel Gutiérrez Aguilar) y esperan que tengamos “un mensaje inspirador” al salir en libertad. Palabras de superación para que la gente piense: “Si él, ella o elle pudo, con todo lo que transitó, toda la gente puede”. Entonces, de una forma u otra, todo el mundo se alegra de no haber tenido una vida tan a mano de ser victimizada. Aparecemos en la sección Policiales, o en la sección Sociedad, como el preso rehabilitado que exuda meritocracia. El único modo de que no pidan que paguemos la bala que nos mate es a través de “higienizar” el lente con el que nos miran.

La gente habla de la convivencia en los pabellones como el séptimo círculo del infierno o como si fuera “Rincón de Luz”, porque todo hay que idealizarlo. Todo es materia de morbo. Afuera y adentro

* Poeta, integrante del colectivo YoNoFui y editora de la editorial Bancame y Punto.

hay claroscuros, pero en nuestras vidas pareciera que no existieran. El común de las personas espera que moralicemos nuestras trayectorias y que miremos el pasado, el “antes de la cárcel” como un error, que merece esa cuota de culpa judeocristiana, la cual nos demanda haber hecho las cosas de manera diferente y que busca situaciones en nuestras vidas que justifiquen el “mal andar” y las decisiones que tomamos, porque si no, no somos merecedores de un futuro distinto. Se espera que agradezcamos las sobras.

Todo es imagen y esa imagen puede ser construida. ¿Cuál es la imagen que esperan de una persona liberada? ¿Qué esperan que digamos? ¿Qué quieren escuchar? ¿Cuáles son las estrategias que nos permiten crear una empresa de nosotras mismas? Como si fuéramos *traders* de nuestras propias vidas, vamos primero construyendo una imagen para que los demás confíen en nuestro esquema Ponzi. Dentro de esa planificación, hacemos de la privación de libertad nuestro evento canónico. Hacemos una empresa de nosotros mismos. Un *toma y daca* virtual, moneda de cambio. Cada uno obtiene lo que quiere: ellos, el sujeto de estudio, y yo, las oportunidades que preciso para seguir adelante. Nuestra existencia resulta insostenible sin esa mediación: ante el Servicio Criminológico, ante el Poder Judicial, ante el resto de la sociedad. Desde antes de salir, decimos lo que quieren escuchar.

No queda otra que este relato. Adentro, todo es materia de análisis para un informe, antes de la sentencia y después de la condena. Afuera, la experiencia de la cárcel nos sigue como un *yūrei* que llevamos sobre los hombros. Es necesario ser “inspiración”, resultar amigables, comernos las *s*, hablar fuerte, “dar gracias a Dios”, contar con todo nuestro ser que tuvimos una vida donde ninguna necesidad básica fue cubierta, decir que todo lo hicimos por “nuestros hijos” y por estar en consumo, que pedimos perdón y que, de un momento a otro, hicimos un click y, con él, un cambio de ciento ochenta grados. No soportan otra narrativa y la incomodidad de escuchar otro relato. El deseo y el goce quedan vedados de la ecuación.

A cierta gente les parecemos pintorescos, somos la belleza exótica en el medio de un montón de Barbies; cumplen con “su obra del día” al compartir

una charla con nosotros. “Porno inspiracional”, diría Stella Young, hablando sobre cómo el resto de las personas están acostumbradas a ver a los *discas* solo en momentos en que dan un discurso que aliente a las demás personas sobre sus ganas de vivir pese a todo, mientras se alegran de no tener las complicaciones que esa persona con discapacidad, según adivinan, tuvo en su vida. Siento que esa idea se puede extrapolar a las personas privadas de libertad. No quieren escuchar sobre cómo las estrategias de nuestras trayectorias, cómo la adaptación a ese sistema entre otros, nos facilitaron mapear ese territorio y hacer del tiempo muerto un tiempo paralelo que no nos paralizaba. Solo nos aceptan si nos ven rehabilitados, reformados, limpios de aquello que nos llevó por la mala senda, con un rosario entre las manos. ¿Pero qué sucede cuando no transamos con eso? ¿Qué sucede cuando no damos con ese perfil? ¿Cuándo todo lo que tengo para decir te recuerda que, en esta historia, no soy la víctima sino el perpetrador?



La Batiniña, nro. 2, agosto de 2018. Taller Cuenta Cuentos, colectivo YoNoFui, Centro Federal de Detención de Mujeres de Ezeiza, Unidad 31.

Escribir en una lengua sudaka y abolicionista

Hace muchos años dije que “escribir es una ventana a mí misma”. Creo que es verdad. Agregaría hoy que además fue y es el medio que me permite dialogar con otras experiencias y con todo lo que voy asimilando.

Contar lo que ni siquiera la lengua dice. Llevar a quien me lea a lo más profundo de mis oscuridades, momentos luminosos para mí. Y que de alguna manera emerja todo lo que tengo para decir como una interferencia en medio de voces que no dan espacio para intervenir.

A través de la escritura pude traer imágenes de un pasado del que no tengo siquiera recuerdos en fotos (así de jodidos son los allanamientos cuando no hay nadie que reclame tus cosas). Pero, aun así, esas imágenes están acá, en poemas, en crónicas, en libros, en una editorial cartonera dentro del penal (la editorial Bancame y Punto), que salió conmigo en libertad para transformarse en otra cosa, por ejemplo, en materiales audiovisuales que se hicieron afuera de la cárcel, con la carga de lo que sentía en ese momento, y la mirada de una punta de años después. El recuerdo de lo que fui, aquello que dije con lo que hoy no acuerdo, lo que digo y se sigue transformando.

Porque en la vida nada es estático. Ni siquiera nosotros. A todo lo que tenía para decir y estaba escondido detrás de una lengua que tartamudeaba, se fueron sumando todas las historias que asimilaba y no eran más, y también la historia que íbamos construyendo colectivamente.

El Taller de Poesía de YoNoFui me recibió en el ambiente hostil de la cárcel. Un espacio para hablar de escritura, de política, de economía y escribir, en un mundo donde la lapicera la tenían otros. Pensándonos por fuera de cómo nos describía el lenguaje judicial, ese espacio hizo que viéramos posible armar alianzas insólitas, incluso entre nosotras, como si no hubiera límites entre los pabellones, o en el adentro y el afuera. Trabajar nuestros poemas como una pieza artística y no como un “hecho social” para que “las presas no molesten por un rato”, tal la mirada del Servicio y de muchas personas que pisan



Ana Rossel et al., *Antología poética Yo No Fui*, Buenos Aires, Voy a Salir y si me Hierne un Rayo, 2006.

la cárcel. Me estimuló a confiar en la opinión de quienes compartían el taller conmigo y me sugerían algún cambio, por fuera de la mezquindad individual que propone el sistema penitenciario en ese “entré sola y me voy sola”.

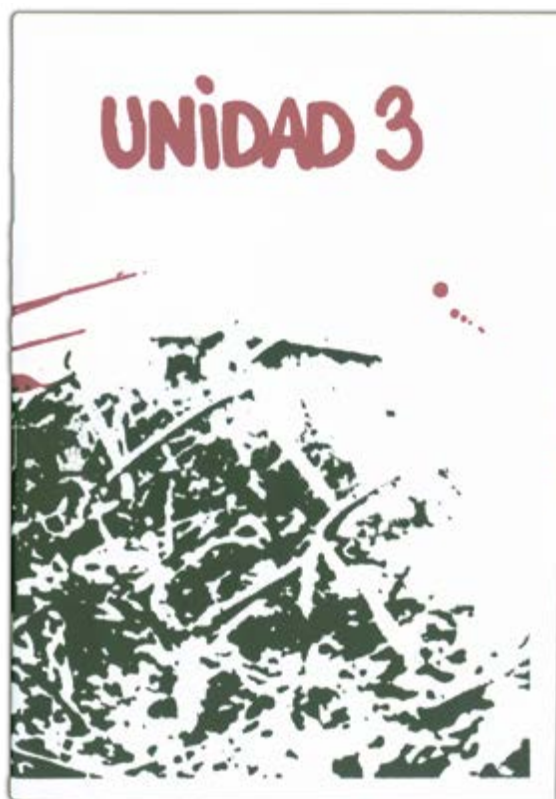
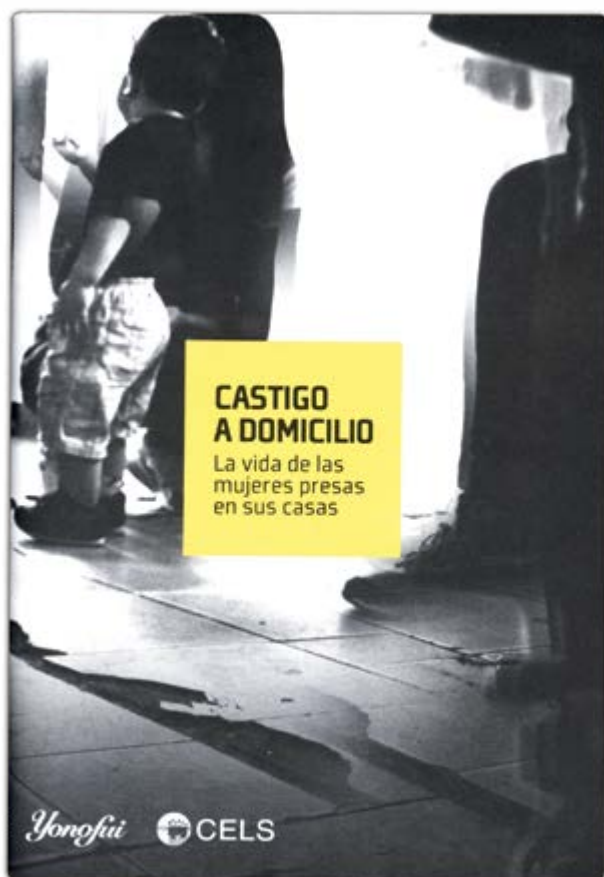
A través de esa narrativa pude pararme firme, al igual que otras, frente a aquellas personas para las que no era más que una presa cumpliendo sentencia. Una compañera, habituada al sistema (aceptar la domesticación no es más que una estrategia), mientras le hablaba de mi trabajo como bibliotecaria en la Biblioteca del penal, me dijo: “a ellos solamente les interesa que limpies”. Se refería al Servicio. Pero yo tenía otras ideas para la Biblioteca. El lugar olía distinto al resto del penal, con productos que yo compraba, ponía música para que las compas pudieran estudiar, quería que el lugar se asemejara a mi espacio de estudio ideal, distinto a los otros recovecos de la cárcel. Café, pósters de Piazzolla, computadora, Código Penal, imágenes de pinturas de Van Gogh. En esa situación, el Servicio no era prioridad. Ese lugar fue un refugio para muchas, guardaba señalética que nos recordaba quiénes no habíamos dejado de ser.



Durante esos años, experimenté con la música, conocí los gustos de otras latitudes (tenía compañeras de todos los países) y gustos distintos de mis compatriotas. Mejoré mi inglés, ellas aprendieron español, y a hacer *habeas corpus*. Pude leer libros que nunca había leído y otros que había leído pero que allí dentro les encontré otro significado. El primer libro que leí en la Unidad 3 fue *Siddhartha* de Hermann Hesse; el que más recuerdo lo leí en la Unidad 31, *El Aleph* de Borges: "Comprendió su íntimo destino de lobo, no de perro gregario; comprendió que el otro era él". A través del Taller de Poesía de YoNoFui conocí mucha poesía de los noventa, poetas que sentía cercanos y cuyos temas me hacían ver posible cumplir con el deseo de escribir mi día a día. Y que luego conocí en esos festivales en que venían a compartir lecturas con nosotras. Entonces vi posible emerger de mi escondite, primero tímidamente, para luego desplegarme. Eso fue lo que me hizo quedarme en este colectivo, entre tantos espacios sectarios que visitaban la cárcel. Poder decir lo que tuviera ganas, aunque fuera incómodo, alojando las contradicciones que nos habitaban y las

diversidades en las que confluímos. Porque, aunque algunos senderos estén allanados desde el barrio a la cárcel, son muchos los caminos que te llevan allí. No somos ni fuimos una población homogénea. La cárcel no sirve para nada ni para nadie. Desde YoNoFui, junto a las redes afectivas y territoriales que conformamos, nos planteamos seguir abonando a crear una lengua bien sudaca del abolicionismo penal.

En esta muestra serán muchas las experiencias que aparezcan, similares y diferentes a la mía, ficciones, cartas, escritores que opinen como yo, o que refuten cada palabra de lo que estoy diciendo. Desde finales del siglo XIX hasta estos tiempos de neoliberalismo y discursos de odio existe una multiplicidad de ideas para expresar cómo nos fue atravesando el encierro, en lo diversos que podemos llegar a ser como personas. Los textos cuidadosamente elegidos para esta muestra están muy lejos del extractivismo académico que toma en cuenta nuestras vidas y experiencias solo para un *paper*, como objeto de estudio. Aquí suelto estas palabras para que sean prólogo de todas las sensaciones que podamos generar en sus cuerpos.



imposible es destruir una nube
como un regalo de la vida
insensato querer moldear el sol
que transcurre al filo de la muerte
aquí me hallo contando y contrayendo
cobreando
una nueva película de
muñecas y desesperanzas
una atada

AA. VV., *Hacer vivir, hacer morir. Pliegues de un encierro que se extiende. Relatos urgentes de las cárceles argentinas recopilados entre mayo y junio de 2020*, Buenos Aires, Colectivo Editorial Tinta Revuelta - YoNoFui, 2020.

Gabriela Fernández et al., *En poblado y en banda. Revancha a la Justicia. Relatos de experiencias singulares y colectivas, estrategias de segundeo frente a los punitivismos*, Buenos Aires, Colectivo Editorial Tinta Revuelta - YoNoFui, 2022.

AA. VV., *Castigo a domicilio. La vida de las mujeres presas en sus casas*, Colectivo Editorial Tinta Revuelta - YoNoFui, CELS, Buenos Aires, 2021.

María Medrano, *Unidad 3*, Buenos Aires, Colectivo Editorial Tinta Revuelta - YoNoFui, 2023.

Ana Rossel et al., *Antología poética Yo No Fui*, Buenos Aires, Voy a Salir y si me Hiere un Rayo, 2006.



Flora. En busca de la verdad interior... Fm





Mujeres presas, 1991-1993.
Fotografía de Adriana Lestido.

Presidente de la Nación

Javier Milei

Ministra de Capital Humano

Sandra Pettovello

Directora de la Biblioteca Nacional

Susana Soto

Subdirectora de la Biblioteca Nacional

Elsa Rapetti

Director Nacional de Coordinación Bibliotecológica

Pablo García

Director Nacional de Coordinación Cultural

Guillermo David

Director General de Coordinación Administrativa

Roberto Arno

Coordinación de la muestra: I Acevedo y Andrés Tronquoy. **Investigación y textos:** I Acevedo, Andrés Tronquoy, Santiago Allende y Florencia Ubertalli. **Dirección de Investigaciones:** Evelyn Galiazo. **Diseño:** Véronique Pestoni, Magdalena Romero, Daniela Carreira, Silvina Colombo y Maximo Fiori. **Montaje:** Valeria Agüero, Ezequiel Gallarini, Susana Fitere, Andrés Girola, Pamela Miceli, Juan Manuel Argüello y Emiliano García. **Dirección de Producción:** Martín Blanco y Karina Lorenzo. **Edición y corrección de textos:** Departamento de Publicaciones. **Corrección de textos de la muestra:** Virginia Feinmann.

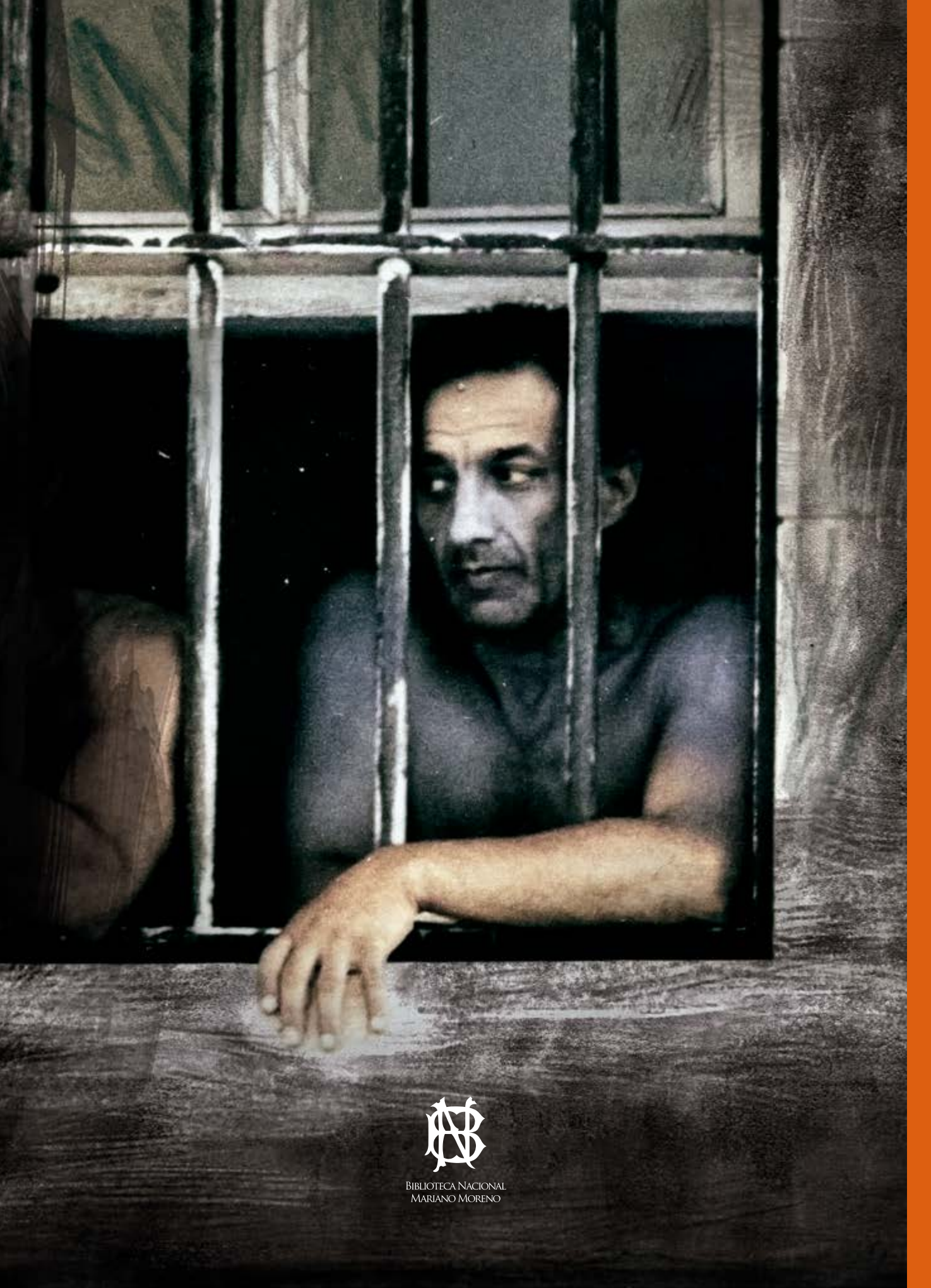
Autores invitados: Liliana Cabrera, Lila Caimari, Teresa Gómez Poggio, Juan Pablo Parchuc y Graciela Rojas.

Fotografías: Adriana Lestido, Alicia Sanguinetti, Agustina Bertossi y María Laura Solari.

Áreas de la Biblioteca Nacional que intervinieron en la muestra y el catálogo: Dirección de Investigaciones, Dirección de Gestión y Políticas Culturales, Dirección de Producción de Bienes y Servicios Culturales, Departamento de Archivos, Departamento de Diseño Gráfico, Centro de Microfilmación y Digitalización, Departamento de Libros, Departamento de Materiales Hemerográficos, Sala del Tesoro, Departamento de Fototeca y Mapoteca, Departamento de Audioteca, Centro de Historieta y Humor Gráfico Argentinos, Departamento de Preservación, Departamento de Exposiciones y Visitas Guiadas, Departamento de Publicaciones, Departamento de Relaciones Públicas, Departamento de Sonido e Iluminación, Coordinación de Prensa y Comunicación, Departamento de Infraestructura y Servicios.

Agradecimientos: Archivo General de la Nación, Museo Penitenciario Antonio Ballvé, Programa UBA XXIII de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Museo Casa de Ricardo Rojas, Ediciones Bonaerenses, Federico Ternavasio (Barret Comunidad Editorial - Colectivo Contravenciones), Alejandra Rodríguez (colectivo YoNoFui), Lillian Alba, Gustavo Candela (cooperativa Arqueoterra), Luisa Domínguez (Programa Universitario en la Cárcel, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba), Javier Barrio, Diego Pogonza, Sebastián Russo (proyecto Martín García / Utopía Sur), cooperativa Esquina Libertad, proyecto Direito à Poesia, Rocío Fernández (FUGA Ediciones, proyecto de extensión de la Facultad de Humanidades y de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata), Alberto Sarlo (editorial Cuenteros, Verseros y Poetas), Juan Queiroz (proyecto Archivos Desviados), Oscar Taborda, Daniel García Helder, Laurana Malacalza, Pablo Arias, Bernardo Orge, Florencia Giusti, Christian Monti, Carlos Ríos, Ana Mazzoni, Vera de la Fuente, Nicolás Del Zotto, Andrés Dlugovitzky, Javier Nadra, Clara Guareschi, Georgina Ferrara, Daniela Rodríguez, Cecilia Larsen, Bartolomé Barceló, Laura Braga, Esteban Bitesnik, Sofía Álvarez Curia, Emiliano Ruiz Díaz, Federico Boido, Diego Antico, Mauro Haddad, Mariano Buscaglia.





BIBLIOTECA NACIONAL
MARIANO MORENO